



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

H HERALDO
RADIO

30/08/2024

LEGISLATIVO

Diputados y senadores rindieron protesta para la nueva legislatura

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- Luego de que el Tribunal electoral confirmó la mayoría calificada para Morena y sus aliados en la **Cámara de Diputados**, este jueves rindieron protesta los nuevos diputados y senadores, quienes iniciarán actividades el domingo 1° de septiembre.

Uno de los personajes destacados es Ricardo Anaya, quien, tras tres años de estar fuera del país, reaparece para tomar protesta como senador de la República. El panista admite que se exilió para evitar ser detenido y solicita una reforma judicial, pero no la que está a punto de palomear Morena.

<https://drive.google.com/file/d/1z5wyZ1TCPIYZ0LSgr9jYlw22Ijclggoz/view?usp=sharing>



La Secretaría General informa la composición inicial de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados



La LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados quedó constituida con 500 legisladoras y legisladores. De ese total, 300 son de mayoría relativa y 200 de representación proporcional, informó la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

En la Sesión Constitutiva, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, destacó que la LXVI Legislatura estará constituida por 251 diputadas y 249 diputados.

“La Legislatura que hoy se constituye continuará abonando a un México más igualitario, equitativo y próspero, y al fortalecimiento del Poder Legislativo”, expresó.

Conformación inicial

Indicó que la conformación inicial de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados es la siguiente:

- Partido Morena, 257 diputadas y diputados (182 de mayoría y 75 plurinominales).
- Partido Acción Nacional, 71 diputadas y diputados (31 de mayoría y 40 plurinominales).
- Partido Verde Ecologista de México, 60 diputadas y diputados (40 de mayoría y 20 plurinominales).
- Partido del Trabajo, 47 diputadas y diputados (34 de mayoría y 13 plurinominales).
- Partido Revolucionario Institucional, 36 diputadas y diputados (10 de mayoría y 26 plurinominales).
- Partido Movimiento Ciudadano, 27 diputadas y diputados (1 de mayoría y 26 plurinominales).
- Además, una diputada del Partido de la Revolución Democrática y una diputada independiente.

Báez Ricárdez dio a conocer que entre el 18 y 20 de junio recibió de los 300 Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) copia certificada de las constancias de mayoría y validez expedidas a favor de las diputadas y diputados federales electos por el principio de mayoría relativa.

Mencionó que fueron registrados un total de 558 medios de impugnación en 280 distritos electorales. Una vez resueltos dichos medios de impugnación, se formularon 98 recursos de reconsideración, mismos que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió en su totalidad.



Además, el pasado 24 de agosto la Secretaría General a su cargo recibió el acuerdo del Consejo General del INE por el que se declara la validez de la elección de diputadas y diputados por el principio de representación proporcional, por lo que se asignaron 200 diputaciones.

Del 21 al 28 de agosto, añadió, las diputadas y los diputados electos para integrar la LXV Legislatura fueron registrados y acreditados mediante la expedición de las credenciales de identificación y acceso a la Sesión Constitutiva.

<https://www.tallapolitica.com.mx/la-secretaria-general-informa-la-composicion-inicial-de-la-lxvi-legislatura-de-la-camara-de-diputados/>



Rechazan tres juzgados recursos de magistrado contra la reforma

GUSTAVO CASTILLO E
IVÁN EVAIR SALDAÑA

Los juzgados noveno, décimo y décimo segundo de distrito en materia administrativa, con sede en la Ciudad de México, resolvieron desechar dos juicios de amparo y no admitir otro, por presentarse contra las acciones de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados en lo relativo a la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

“Invade facultades del Poder Constituyente”

Determinaron que dichos recursos no son casos urgentes y además no proceden. El magistrado Reynaldo Manuel Reyes Rosas, quien los promovió, consideró que tal fallo es un error de interpretación, porque

no se presentaron contra el Poder Constituyente, sino contra los cambios propuestos por el Ejecutivo federal.

Durante una conferencia en la que también participaron sus homólogos Elisa Jiménez, Marco Polo Rosas y Patricia Aguayo, se informó que los tres amparos los promovió Reyes Rosas a título individual, y en dos de ellos ya presentó recursos de queja, pues él solicitó que se le concediera suspensión contra los actos de la Comisión de Puntos Constitucionales y la Comisión Permanente, no así del Poder Constituyente.

Por otra parte, los magistrados advirtieron que la reforma pretende “dinamitar al Poder Judicial, lo que afectará a toda la sociedad, porque no habrá un juez que haga frente al ejercicio abusivo del poder, y las modificaciones legales que se proponen no tienen la

finalidad de mejorar la justicia, sino hacer que naufrague el tercer poder”.

Durante la conferencia de prensa, los magistrados, integrantes de la Judicatura Federal, señalaron que la población desconoce que 67 por ciento de quienes imparten justicia cuentan con estudios de maestría y doctorado, además de tener que laborar al menos 13 años dentro del PJF antes de ocupar un cargo al frente de un órgano jurisdiccional.

Marco Polo Rosas destacó que otra pretensión de la reforma –cuyo dictamen ya fue aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales y deberá pasar a discusión y aprobación en lo general y en lo particular en los próximos días– es “aniquilar la carrera judicial, con ello los derechos laborales de 55 mil trabajadores, y anular la impartición de justicia”.



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

29/08/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Alejandro Moreno hace llamado a sus legisladores para votar en contra de la reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Alejandro Moreno, presidente del PRI, llamó a sus legisladores a resistir y votar en contra de la reforma del Poder Judicial. Moreno Cárdenas indicó que no hay futuro sin Estado de Derecho, además de que no pueden aceptar que hagan reformas con las que se pierdan cientos de miles de empleos, ante ello, deben tener la capacidad para resistir y votar en contra de la propuesta de reforma que se va a presentar en el Congreso.

<https://drive.google.com/file/d/1ydr2ZuuVFEbPO9ZnZa5xuCHV61nEqNdQ/view>



Hamlet García sugiere a la LXVI Legislatura cuidar el proceso parlamentario de la reforma al Poder Judicial



El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) sugirió a la LXVI Legislatura cuidar el proceso parlamentario de la reforma al Poder Judicial, y esperar que transcurran 24 horas entre su declaratoria de publicidad y su discusión en el Pleno.

Asimismo, informó que la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura realizó este jueves una reunión para aprobar los informes final y anual.

Destacó que todos los representantes de las bancadas que integraron la Comisión reconocieron la pulcritud de las dictaminaciones que se realizaron en el seno de la instancia legislativa.

“Eso es muy relevante porque va en sintonía con las sugerencias que, por supuesto, nosotros consideramos de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, que ha mencionado que es importante cuidar los procesos en la Comisión, lo hicimos, todos los grupos parlamentarios lo reconocieron”, sostuvo en declaraciones a representantes de medios de comunicación.



Ya hay grupo informal para revisar reforma: Olga Sánchez

La ministra en retiro y legisladora de Morena dijo en tono de reproche que "todo lo quieren reglamentar en la Constitución. La hemos convertido en una ley reglamentaria"

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

La ministra en retiro y hoy diputada de Morena, Olga Sánchez Cordero, anunció que ya formó un grupo, por ahora informal, para analizar a detalle la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF) que impulsa a día-



Olga Sánchez Cordero, legisladora de Morena.

rio el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La hoy exsenadora dijo en tono de re-

proche que la Constitución ha sido convertida en una ley secundaria, cuando lo único que debe contener son principios de derechos humanos y las normas fundamentales de un Estado.

Señaló que ella va a proponer que el mayor contenido de la reforma debe ir en una ley secundaria.

"Creo yo, es un ejercicio que voy a proponer, que todo se desarrolle realmente en la ley reglamentaria. Pienso que nos hemos excedido con la Constitución. Esto debe real, pero en norma secundaria", dijo Sánchez Cordero poco antes de rendir protesta al cargo de diputada.

Indicó que nada tiene que hacer el 8 de promedio de las escuelas en la Constitución ni las cartas de recomendación de los vecinos.

La ministra en retiro dijo que por técnica legislativa y técnica constitucional esta reforma debe revisarse ●



Aún faltan detalles de la reforma: Olga Sanchez

La diputada Olga Sánchez Cordero (Morena) dijo que han formalizado un grupo al interior de su bancada para revisar los últimos detalles de la reforma judicial.

Explicó que, en su opinión, esta reforma está colocando demasiadas normas en la Constitución, cuando deberían de ir en leyes secundarias.

“Me acaban de decir que hasta ocho de promedio en una escuela, ¿qué hace el ocho de promedio en la Constitución?. Ese es un claro ejemplo de lo que no debería estar”.

“¿Qué tiene que hacer las cartas de recomendación en la Constitución?, creo que todo eso, es correcto a lo mejor, pero que se desarrolle en leyes secundarias. Es mi con-

vicción personal, por técnica legislativa y técnica constitucional”, expresó la también ministra en retiro.

Agregó que siempre le ha parecido que la Constitución debe tener las mínimas normativas constitucionales, como ocurre con la Carta Magna de Estados Unidos, donde sólo contiene los principios y las normas básicas. Expuso que pareciera que la Constitución mexicana se ha convertido en una ley reglamentaria porque todo lo quieren reglamentar en ella.

/JORGEX.LÓPEZ



ANÁLISIS. La diputada recriminó que la Constitución se llenaría de reglas secundarias.



Tenemos grupo informal para revisar reforma al PJF. ¿Qué hace el 8 de promedio en la Constitución?: Sánchez Cordero

La ministra en retiro y hoy diputada de Morena Olga Sánchez Cordero anunció que ya formó un grupo, por ahora informal, para analizar a detalle la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF) que impulsa a diario el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La hoy exsenadora dijo en tono de reproche que la Constitución ha sido convertida en una ley secundaria, cuando lo único que debe contener son principios de derechos humanos y las normas fundamentales de un Estado.

Señaló que ella va a proponer que el mayor contenido de la reforma debe ir en una ley secundaria.

“Creo yo, es un ejercicio que voy a proponer, que todo se desarrolle realmente en la ley reglamentaria. Pienso que nos hemos excedido con la Constitución. Esto debe real, pero en norma secundaria”, dijo Sánchez Cordero poco antes de rendir protesta al cargo de diputada.

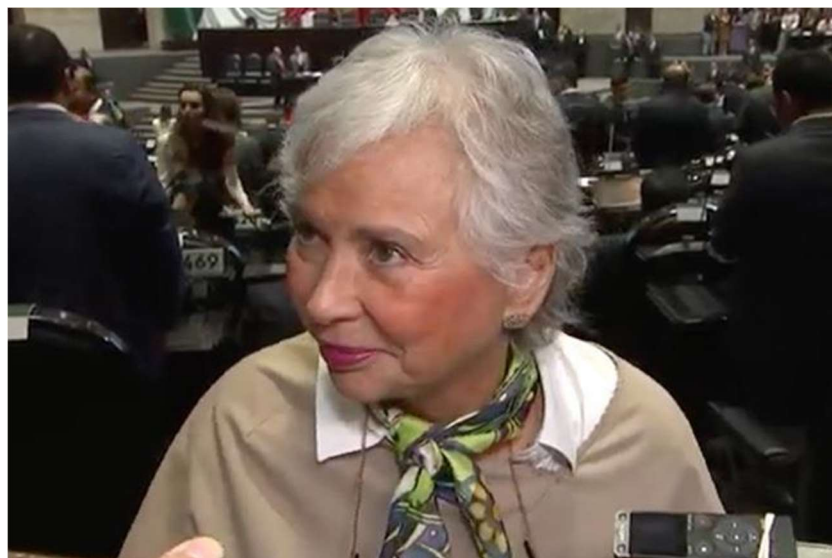
Indicó que nada tiene que hacer el 8 de promedio de las escuelas en la Constitución ni las cartas de recomendación de los vecinos.

La ministra en retiro dijo que por técnica legislativa y técnica constitucional esta reforma debe revisarse.

https://www.cronica.com.mx/nacional/grupo-informal-revisar-reforma-pjf-8-promedio-constitucion-sanchez-cordero.html#google_vignette



Hay exceso de normativas en la Constitución; se debe regular mediante leyes secundarias: Olga Sánchez



La diputada Olga Sánchez Cordero (Morena) expresó su preocupación por la tendencia a incluir normativas excesivas en la Constitución Política, al considerar que muchas disposiciones deberían regularse mediante leyes secundarias y no en la Carta Magna, como ha sucedido en los últimos años.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, en el marco de la sesión constitutiva de la Cámara de Diputados para la LXVI Legislatura, afirmó que "la Constitución debe tener las mínimas normativas constitucionales", y comparó esta situación con la Constitución de Estados Unidos, que establece principios y normas básicas, dejando el desarrollo de temas específicos a leyes secundarias.

Destacó que, a su juicio, la Constitución se ha convertido en una ley reglamentaria, pues "todo lo quieren reglamentar en la Constitución, cuando ésta debe contener únicamente los principios fundamentales de un Estado y los derechos humanos protegidos y garantizados".

<https://www.tallapolitica.com.mx/hay-exceso-de-normativas-en-la-constitucion-se-debe-regular-mediante-leyes-secundarias-olga-sanchez/>

PVEM "le cede" 15 diputados a Morena, amarran la JUCOPO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS		30/08/2024	LEGISLATIVO

Entrevista / Juan José Olvera López (Magistrado de Circuito del CJF)

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- “Este mecanismo que estamos activando ante el sistema interamericano lo hacemos en principio porque México es parte de este sistema, en esto decidió sumarse y en esa misma reconoce, primero la competencia de la Comisión Interamericana, de quien estamos ahorita compareciendo, pero también reconoce la jurisdicción de la Corte Interamericana. En este sentido es que encuentra obligado por las decisiones que se tomen en estos dos organismos.

“A partir de aquí, lo que estamos solicitado, por ahora que está en curso el proceso de reforma, no son medidas cautelares, sino solamente que intervenga la Comisión para que realice una serie de medidas que permitan seguir en tiempo real el desarrollo de este proceso de reforma que implica pedirle al Estado mexicano que le rinda un informe sobre los fundamentos de esta reforma, especialmente información empírica, es decir, que se sustente sobre información de la operación general de sistema de justicia en México, especialmente sobre derechos humanos y no solo en apreciaciones personales o subjetivas de una persona como ha venido ocurriendo”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ESV0YAKrIRxDrHwSwwUB5v4BpM5GkSixAjBU1PtQjs-Yg?e=CssBXh>



Mayoría de los magistrados, indecisos sobre extender su permanencia en el TEPJF

LILIAN HERNÁNDEZ Y
FABIOLA MARTÍNEZ

La magistrada Janine Otálora Malassis fue la única que votó en contra de ratificar la mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados. Siempre se manifestó por no validar los procesos internos de los partidos políticos y es la única de los cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ha expresado con absoluta seguridad que no se quedaría más años en esta encomienda como lo propone la reforma judicial.

Luego de que el pasado miércoles expuso que la “distorsión” que hace la fórmula para la asignación de curules ocasiona sobrerepresentación y que beneficia a partidos que no ganaron ni un solo distrito electoral, Otálora Malassis afirmó que de aprobarse la reforma judicial, no aceptará la extensión de su encomienda por tres años más.

El dictamen de dicha reforma establece que los magistrados de la máxima instancia electoral se quedarían en su cargo hasta 2027; sin embargo, la magistrada señaló que ella concluye sus funciones en 2025 y así lo hará.

“Yo hice una protesta y me atengo a ella”, atajó al preguntarle sobre esta posible extensión.

En medio de las protestas y paros de actividades por la reforma judicial, la magistrada Janine Otálora fue enfática en que rechazaría la propuesta, pues su cargo concluye en 2025.

Incentivo fuera de la norma

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón también dejó entrever que no aceptaría quedarse hasta 2027 en el TEPJF.

Durante la sesión pública, en la que votó a favor de confirmar la asignación de diputados como lo determinó el Instituto Nacional Electoral (INE), aprovechó su participación para aclarar que eso no cambia su decisión de concluir su encargo el próximo 31 de octubre.

“En mi decisión tampoco operan incentivos extranormativos, ni por las buenas intenciones de evitar reformas constitucionales regresivas para la independencia judicial como puede ser la elección popular directa de las personas juzgadoras, ni por reformas reprochables como ampliar los mandatos de las y los juzgadores que deciden sobre este caso”, expresó.



Entrevista / Miguel Bonilla López (Magistrado de Circuito en Materia Laboral)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “El día lunes entregamos un escrito que fue finalmente recibido en oficialía de partes en la **Cámara de Diputados**, donde se hizo de conocimiento que hay un comité de diálogo, que estamos dispuestos pues, no a negociar porque la palabra suena feo, a plantear la necesidad de porque esta reforma no y por qué una reforma integral sí. ¿Está debidamente emplazado el Congreso?, pues sí está debidamente emplazado, sabe que es la condición de que se nos escuche para que empecemos a pensar en levantar esta suspensión de labores. No hemos tenido ningún acercamiento, nadie nos ha llamado, nos ha buscado, pero también debemos considerar que esta Legislatura está teniendo su fin precisamente en estos días”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EeH-4Dxxwy5Lu4ix250QDsABzsfuFGNDdVNjEbSbhTPzbg?e=MheCNS>



INCERTIDUMBRE

Los abogados se forman sobre la base de proteger la libertad y el patrimonio de las personas, que son los aspectos más importantes de la vida, sólo después de la salud.

Para eso tienen que aplicar la ley y esta labor es compleja y requiere estudio y experiencia.

La correcta aplicación de la ley genera seguridad y certeza (Estado de Derecho).

La elección de jueces por voto popular no es congruente con el Estado de derecho. La popularidad no asegura el conocimiento que se requiere y genera inseguridad e incertidumbre.

OSWALDO MENDOZA / CDMX



Frente Cívico advierte con tomar San Lázaro para impedir toma de protesta de Sheinbaum



Guadalupe Acosta Naranjo, integrante del Frente Cívico Nacional, advirtió con tomar la Cámara de Diputados para evitar la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como Presidenta, si se hace una serie de aprobaciones en fast track de reformas, incluida la judicial.

A través de un video publicado en redes sociales, Acosta Naranjo convocó a una movilización el próximo 8 de septiembre, del Ángel de la Independencia al Senado porque, dijo, ahí está la posibilidad de frenar las reformas enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Pero nos damos cuenta que en Morena están intentando acelerar el proceso. Es increíble que en apenas una semana pretendan tener aprobadas todas estas reformas, por eso hacemos un llamado a Morena para que haga y respete el proceso parlamentario, tanto en Cámara de Diputados como en Cámara de Senadores.

“De no hacerlo así, de hacer una serie de aprobaciones fast track, violando todo el proceso parlamentario, entonces llamaremos a adelantar la movilización del 8 de septiembre, y les pedimos que estén pendientes para tomar el Senado de la República e impedir que se instale esta Cámara y que no se aprueben las reformas ahí”, dijo.

“Respeten el proceso parlamentario y nosotros respetaremos su proceso, pero no respetan el proceso parlamentario; ¡Tomemos el Senado! Y de una vez lo decimos: si eso hacen, vamos a convocar, espero que tengamos respuesta de todas las organizaciones, a tomar San Lázaro, antes de que termine septiembre, para evitar la toma de protesta de Claudia Sheinbaum en San Lázaro”, sentenció.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/frente-civico-advierte-con-tomar-san-lazaro-para-impedir-toma-de-protesta-de-sheinbaum/>



Opositores a reforma judicial, por “subir tono” de protestas; analizan sitiar la Cámara el 1 de septiembre

Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) van por “subir de tono” sus protestas y manifestaciones de la mano de organizaciones civiles en contra de la reforma judicial en proceso, entre ello analizan sitiar la Cámara de Diputados el 1 de septiembre cuando se instala la nueva legislatura del Congreso de la Unión, adelantó Patricia Aguayo Bernal, secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo.

Aguayo, quien se ha convertido en vocera durante las movilizaciones de protesta, asistió a la “clausura simbólica” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que encabezan este jueves trabajadores del PJF. Desde ahí, también lanzó la advertencia a los líderes sindicales de los trabajadores del PJF Gilberto González Pimentel y Juan Alberto Prado Gómez que “les llegará su momento”, ya que acusó que no están haciendo una defensa a los trabajadores frente a la enmienda constitucional.

“Estamos en una... en el inicio, ya no de una protesta, simple y sencillamente. Ya estamos ejerciendo una acción de resistencia civil. Vamos a comenzar a unificarnos con grupos de la sociedad civil, con otras organizaciones que nos están ofreciendo ayuda”, dijo.

Se cuestionó si las organizaciones que se sumarán a ellos son el Frente Cívico Nacional, la Marea Rosa o panistas, como Xóchitl Gálvez, quien participó el pasado lunes en la manifestación nocturna de trabajadores del PJF en el Ángel de la Independencia.

“No te puedo decir en este momento, pero sí ha habido acercamientos. Vamos a seguir implementando otras acciones, subiendo de nivel, subiendo de tono, hasta que nos escuchen, hasta que volteen a vernos y se fijen, se den cuenta que lo que estamos solicitando es único y exclusivamente que escuchen nuestros planteamientos”, contestó.

Minutos antes habló con un grupo de trabajadores que taparon el acceso de la Corte de la calle Erasmo Castellanos, momento en que les dijo que analizan sitiar la Cámara de Diputados el 1 de septiembre, día en que paralelamente el presidente Andrés Manuel López Obrador presenta su último informe de labores.

[https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/08/29/politica/trabajadores-del-pjf-por-201csubir-de-
tono201d-de-protestas-analizan-sitiar-la-camara-el-1-de-septiembre-7843](https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/08/29/politica/trabajadores-del-pjf-por-201csubir-de-tono201d-de-protestas-analizan-sitiar-la-camara-el-1-de-septiembre-7843)



FRENTE CÍVICO AMAGA CON TOMAR EL CONGRESO E IMPEDIR LA TOMA DE POSESIÓN DE SHEINBAUM

APRO.- Perdida la batalla contra la sobrerrepresentación de Morena y aliados en el Congreso, ahora el Frente Cívico Nacional (FCN) anuncia una nueva batalla, esta vez contra la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

La organización -que formó parte de la Marea Rosa que aglutinó a opositores al gobierno de Andrés Manuel López Obrador- alertó este miércoles sobre la intención de los partidos de la Cuarta Transformación de no respetar el proceso legislativo para aprobar en fast-track la elección popular de magistrados, ministros y jueces.

En ese contexto, el vocero del FCN, Guadalupe Acosta Naranjo, publicó un video en el que convocó a la población a tomar el Palacio Legislativo de San Lázaro para impedir que Claudia Sheinbaum rinda protesta como presidenta si Morena cumple con su propósito de acelerar las reformas del Plan B.

Asimismo, llamó a tomar el Senado antes del 8 de septiembre y propuso la creación de un Frente Nacional de Resistencia contra el Autoritarismo y por la Recuperación de Nuestra Democracia.

Ese día, organizaciones como Sociedad Civil México y Unidos habían convocado a una marcha del Ángel de la Independencia al Senado.

"Hacemos un llamado a Morena para que haga y respete el proceso parlamen-

tario tanto en Cámara de Diputados como en Cámara de Senadores.

De no hacerlo así, de hacer una serie de aprobaciones fast track, violando todo el proceso parlamentario, entonces llamaremos a adelantar la movilización del 8 de septiembre y les pedimos que estén pendientes para tomar el Senado de la República e impedir que se instale esta Cámara y que no se aprueben las reformas ahí.

"Respeten el proceso parlamentario y nosotros respetaremos su proceso. Pero no respetan el proceso parlamentario, tomemos el Senado. Y de una vez lo decimos, si eso hacen, vamos a convocar, espero que tengamos respuesta de todas las organizaciones, a tomar San Lázaro antes de que termine septiembre para evitar la toma de protesta de Claudia Sheinbaum en San Lázaro. No podemos seguir actuando de manera pasiva ante violaciones tan graves al régimen constitucional y democrático", advirtió.

"Por eso lo decimos con claridad: si no respetan el proceso parlamentario, vamos a convocar a tomar el Senado antes del 8 de septiembre y vamos a convocar a tomar San Lázaro, las instalaciones de la Cámara de Diputados, para que ahí Claudia Sheinbaum no tome protesta.

El exdirigente perredista llamó a integrantes del Frente Cívico Nacional en todo el país a reunirse de emergencia y formular un plan de resistencia y apoyo al Poder Judicial.

"Los necesitamos activos en estos días tan negros que estamos viviendo", llamó.



Acosta Naranjo hace llamado a tomar el Palacio Legislativo, si se aprueban reformas en fast track

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- El portavoz del Frente Cívico Nacional, Guadalupe Acosta Naranjo, llamó a la población a tomar el Palacio Legislativo de San Lázaro para impedir que Claudia Sheinbaum rinda protesta como presidenta si Morena aprueba en fast tack las reformas del presidente López Obrador.

<https://drive.google.com/file/d/14j69NxfHosyl4tL3hfkPHbxTQbKHfFhF/view>



Acosta Naranjo hace llamado a la oposición para tomar San Lázaro y evitar toma de protesta de Claudia Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- Guadalupe Acosta Naranjo, integrante del Frente Cívico Nacional, a través de un video en su cuenta de X hizo un llamado a la oposición para que tomen San Lázaro antes de que inicie septiembre para evitar que Claudia Sheinbaum rinda protesta como presidenta de México. Acosta Naranjo publicó: “Vamos a convocar, espero que tengamos respuesta de todas las organizaciones, a tomar San Lázaro antes de que termine septiembre, para evitar la toma de protesta de Claudia Sheinbaum en San Lázaro. No podemos seguir actuando de manera pasiva ante violaciones tan graves al régimen constitucional y democrático”.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!sf157f43a45d2432aa18388b58729bca6?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!sf157f43a45d2432aa18388b58729bca6&itHint=video&e=IHWE2x&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHI2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VUcjBWX0hTUINwRG9ZT0l0WWNwdktZQjF5UmdYcVVEX0RaaHR4NnB2WEYtZUE_ZT1JSFdfMng



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

30/08/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Frente Cívico Nacional amenaza con tomar el Congreso, si aprueban la reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- El Frente Cívico Nacional, que es un grupo de derecha al que no les alcanzó el cover para entrar al PAN, advirtió que existe una posibilidad de tomar el Congreso para evitar que Claudia Sheinbaum asuma la Presidencia, en caso de que se apruebe la reforma judicial, así lo comentó su líder Guadalupe Acosta.

<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ed6FkYokXaxLnJ3DRTRv5GUBFyUbB4Zlc0C9ABdLs4IH7g?e=9hb60F>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

30/08/2024

LEGISLATIVO

Advierte Acosta Naranjo que si pasan reformas, tomarán San Lázaro para evitar toma de protesta de Claudia Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- El líder del Frente Cívico Nacional, Guadalupe Acosta Naranjo, afirmó que si se hace la aprobación de la Reforma Judicial en fast track en senadores y diputados, van a impedir la toma de protesta de Claudia Sheinbaum. Acosta Naranjo advirtió que, si hacen una serie de aprobaciones fast track, violando el proceso parlamentario, entonces llamarán a la movilización para tomar la Cámara de Senadores e impedir que se instale, además de convocar a las organizaciones a ocupar San Lázaro antes de que termine septiembre para evitar la toma de protesta de Claudia Sheinbaum.

https://drive.google.com/file/d/1E177Y1zzoK2PPUwPMIa9_ay749HfggWM/view



Frente Cívico amenaza con evitar toma de protesta de Sheinbaum el 1 de octubre

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- Guadalupe Acosta Naranjo, líder del Frente Cívico Nacional, hizo un llamado a la movilización para lo que consideró la defensa del Poder Judicial si se aprueba en fast track la reforma judicial.

La convocatoria para la ciudadanía y trabajadores del Poder Judicial fue inicialmente para el 8 de septiembre, pero podría anticiparse con la finalidad de tomar el Senado, fíjese lo que está planteando, impedir la aprobación del proyecto y, eventualmente, la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta de México, con 60 por ciento de los votos.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EYh62CLG5lhHvjzKNaEfL0MBwlQMjtWR-V0ahz8PPWsWIA?e=UBKUPb>



Pide la IP replantear impartición de justicia

VERÓNICA GASCÓN

La discusión sobre la reforma al Poder Judicial es una oportunidad para replantear el sistema de impartición de justicia, que incluye a Procuradurías, Fiscalías y Ministerios Públicos, advirtió Jesús Rodríguez, presidente de Canaco CDMX.

“Por la trascendencia que tiene la impartición de justicia en México, proponemos en esta gran oportunidad avanzar juntos hacia una verdadera reforma integral no sólo del Poder Judicial, sino del sistema de impartición de justicia de México, para que las Procuradurías, las Fiscalías y Ministerios Públicos, los cuerpos policiacos encar-

gados de la averiguación e integración de expedientes, así como el Poder Judicial, armonicen sus acciones.

“Cumplan con sus atribuciones de manera eficiente y proporcionen lo que tanto reclama el pueblo de México, una justicia accesible, transparente, justa.”, dijo en un discurso emitido en el marco del 150 aniversario de la Cámara.

En presencia del próximo Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y el próximo Secretario de Educación, Mario Delgado, el líder empresarial manifestó que es necesario un entorno favorable para la inversión.



Son 32 puntos para próxima legislatura

IP presentará propuesta de mejora al Poder Judicial

● El sector comercio, servicios y turismo propone, por ejemplo, un Tribunal de Disciplina Judicial independiente para garantizar que conductas de jueces y magistrados se regulen sin influencias

Redacción
empresas@eleconomista.mx

La **Confederación** de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur México) entregará a los legisladores electos a través de los líderes empresariales con arraigo en sus comunidades, el documento de análisis con 32 propuestas de mejora a la Reforma del Poder Judicial.

Lo anterior, para respaldar el ejercicio que realizó en este mes de agosto y las comunicaciones que han tenido con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y la Comisión de Puntos Constitucionales.

La propuesta que ya se presentó a la legislatura saliente, será actualizada y adicionada, para ser presentada nuevamente el próximo lunes a los nuevos diputados federales y senadores; inclu-

sive a los Congresos Locales, informó el organismo empresarial.

El contenido de este documento es el resultado de un foro realizado en julio, donde fueron convocados más de 230,000 comerciantes para discutir y analizar las mejoras necesarias para el sistema judicial mexicano.

Octavio de la Torre, presidente de Concanaco-Servytur, subrayó que “no se trata de oponerse sistemáticamente o por intereses partidistas, se requiere reconocer la problemática y actuar en consecuencia”.

Detalló que entre los 32 puntos clave de la propuesta hay modificaciones estratégicas para garantizar la independencia del Poder Judicial (a través de la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial independiente), fortalecer la transparencia en los procesos de nombramiento y mejorar la eficiencia en la administración de justicia.



FOTO EE: HUGO SALAZAR

Coparmex pide permanencia del INAI

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y las organizaciones de la sociedad civil que suscriben este comunicado, manifiestan su profunda preocupación ante la reforma en materia de simplificación orgánica que pretende desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) pues se impacta a la autonomía de los procesos que ha realizado frente al poder público y privado para defender los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales de la ciudadanía.

Con lo anterior, se amenaza seriamente la garantía de estos derechos humanos y se deterioran los contrapesos democráticos, lo que nos aleja

como país de la rendición de cuentas, la transparencia, el combate a la corrupción y la protección de datos personales, pilares fundamentales de cualquier democracia.

El INAI ha jugado un papel esencial en la garantía de estos derechos fundamentales por más de dos décadas y no sólo supervisa que se respeten por parte del Poder Ejecutivo Federal, sino también por parte de los otros dos poderes de la Unión, órganos autónomos, así como partidos políticos, sindicatos y sector empresarial.

El INAI ha demostrado su valor ciudadano a través de las resoluciones que emite para que sea entregada información pública y ha protegido nuestros datos personales frente a los sectores público y privado, por lo que sería un grave retroceso, eliminar a esta institución, según el empresariado.



Portada / Negocios /

Enrique Hernández
agosto 29, 2024 @ 1:15 pm

Concanaco Servitur pide que la reforma Judicial sea integral y no se politice

El organismo empresarial dijo que entregará a los legisladores electos un análisis con 32 propuestas para mejorar la reforma del Poder Judicial propuesta por AMLO.



Octavio de la Torre, **presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servitur)**, pidió al Congreso de Unión una reforma judicial integral y libre de todo politización.

“No se trata de oponerse sistemáticamente o por intereses partidistas, se requiere reconocer la problemática y actuar en consecuencia”, declaró el empresario.

El organismo empresarial dijo que entregará a los legisladores electos un análisis con 32 propuestas para mejorar la reforma del Poder Judicial propuesta por Andrés Manuel López Obrador, el cual fue realizado, revisado y enviado a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y la Comisión de Puntos Constitucionales.

[Concanaco Servitur pide que la reforma Judicial sea integral y no se politice \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



AMLO asegura que profesores de la UNAM desinforman a estudiantes sobre tema de la reforma judicial

hace 2 horas



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), engañan a sus alumnos para que se pronuncien en contra de la reforma al Poder Judicial del país latinoamericano, como lo hicieron el 28 de agosto de 2024, al manifestarse en las calles de la Ciudad de México.

”

"Hay manifestaciones de jóvenes de la [Facultad] de Derecho de la UNAM y quiero referirme a ellos, los que estudian leyes. Tienen maestros que, seguramente, les están diciendo que es injusto e ilegal llevar a cabo una **reforma al Poder Judicial**, o que es antidemocrático. Los están engañando", afirmó en conferencia de prensa.



El mandatario mexicano agregó que, tanto en la Facultad de Derecho, así como en el **Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ-UNAM)** de la misma casa de estudios, hay especialistas que son adversarios a su Gobierno o que han estado envueltos en escándalos políticos.



AMLO considera que relación entre México y EEUU dependerá del "respeto a las soberanías"

hace 4 horas



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, indicó que la relación futura entre la nación latinoamericana y Estados Unidos dependerá del respeto a la soberanía de ambos países, esto en referencia a las tensiones derivadas por las críticas del embajador estadounidense, Ken Salazar, a la reforma al Poder Judicial mexicano.



"La relación hacia adelante con EEUU va a ser muy buena. Nos conviene a los dos países, a los dos pueblos, sobre todo por nuestra frontera, porque nos complementamos, por integración económica, porque se fortalece la región frente al avance de otras en el mundo (...). Es fundamental. El único asunto (...) es que **aprendamos a respetar nuestras soberanías**", expresó en conferencia de prensa.



El mandatario mexicano agregó que, si se alcanza este propósito, EEUU y México fortalecerán a Norteamérica en lo económico y social.

"No hay mal que por bien no venga. Todo esto ayuda mucho para ir poniendo las cosas en su sitio", subrayó.



Prevé AMLO dejar ley antes de irse

JORGE RICARDO
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que pretende publicar la reforma al Poder Judicial antes de que termine su mandato, el próximo 30 de septiembre, aunque advirtió que los tiempos dependerán del Congreso.

“Sí, pero va a depender del Congreso”, respondió el Mandatario cuando se le preguntó si planeaba firmar y publicar la reforma antes de



HERENCIA

concluir su Administración.

López Obrador hizo un llamado a los nuevos legislado-

res a cuidar minuciosamente cada detalle del proceso legislativo, con el fin de evitar que

la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pueda invalidar los cambios que se realicen a la Constitución.

“Tienen que cuidar mucho el procedimiento porque si no, Laynez o cómo se llama... hubo uno de ellos que echó abajo una ley”, advirtió el Presidente, refiriéndose a acciones previas de Ministros de la Corte.

“No se cumplió el procedimiento, metiéndose en la vida interna de otro poder, dijo que no se cumplió con el procedimiento, que no hubo debate suficiente, luego entonces se anula la ley, la canceló, uno o dos de ellos”, explicó.

El titular del Ejecutivo enfatizó la necesidad de tomar precauciones adicionales durante todo el proceso legislativo.

“Que se cuide, ¿no? No vaya ser que los Ministros las nulifiquen, tienen que cuidar todo”, insistió.



“YA DEMOSTRAMOS QUE BUSCAMOS AUTÉNTICA DEMOCRACIA”

“Serenidad”, pide AMLO a opositores tras mayoría calificada en el Congreso

Demanda a legisladores ser cuidadosos en el trámite de las reformas para evitar nueva revocación en la Suprema Corte

ALONSO URRUTIA Y
ARTURO SÁNCHEZ

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la asignación de legisladores plurinominales, que da a Morena y aliados la mayoría calificada requerida para reformar la Constitución, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió serenidad a los opositores. “Ya se ha demostrado que no somos extremistas, nosotros lo que queremos es que en México haya auténtica democracia”.

En su conferencia matutina de ayer, el mandatario demandó a los legisladores de su partido ser muy cuidadosos en el trámite parlamentario del previsto paquete de reformas, para evitar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) vuelva a revocarles alguna enmienda por cuestiones de procedimiento. “Entre más se proteja, mejor. Que lleven notarios, un acta notarial. Que cuiden porque son capaces de muchas cosas”.

Con la confirmación de la mayoría calificada para el oficialismo en la Cámara de Diputados, el Presi-

dente consideró que todo marcha para lograr los cambios constitucionales que él impulsa.

Con esta correlación, subrayó, será posible incorporar a la Carta Magna las adecuaciones a los programas sociales y aprobar la reforma al Poder Judicial, que permita la elección de jueces, magistrados y ministros por la ciudadanía.

Llamó a los estudiantes de derecho de la UNAM a que no se dejen manipular por los maestros. Señaló que entre los profesores de la carrera en esa casa de estudios está quien era procurador general cuando asesinaron a Luis Donaldo Colosio, en 1994, y que se apresuró a decir que hubo un asesino solitario.

Se refería a Diego Valadés, a quien no mencionó por su nombre. Citó su paso de sólo unos meses co-



mo ministro de la SCJN, de donde salió tras la reforma de Ernesto Zedillo, que en 1995 disolvió ese tribunal a cambio de pensiones millonarias para sus integrantes. Por haber trabajado poco tiempo, desde hace 30 años cobran una pensión de 250 mil pesos, manifestó sobre Valadés.

“Nada más para que los jóvenes tengan toda esta información: ¿qué es lo que significa la reforma? Significa limpiar esa corrupción, que nunca más vuelvan a darse estos abusos. Se trata de acabar con la hipocresía, porque resulta que estos señores se presentan como blancas palomas y quieren darnos clase de legalidad, de estado de derecho. ¿Cuál estado de derecho, si ellos encarnan el estado de chueco, de cohecho?”

López Obrador también evocó la conclusión del proceso comicial y felicitó a los consejeros del Instituto

Nacional Electoral y a los magistrados del TEPJF, porque, destacó, se apegaron a la Constitución al asignar diputaciones y senadurías plurinominales y resistieron presiones.

En contraste, calificó de irresponsable la actuación de la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, al dar entrada a un recurso promovido por el PAN para que decidiera la forma de asignar plurinominales, materia de exclusiva competencia del TEPJF.

“La presidenta de la Corte, ¿cómo va a recibir el recurso, si a todas luces es contrario a la Constitución? No sólo lo recibe, sino que lo turna a un ministro para que resuelva. Y a ese ministro le sale su congruencia, por muy pasiva que estuviera, le calienta la sangre, y dice: ‘no, esto no puedo hacerlo, es violatorio de la Constitución’”.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,8	30/08/2024	LEGISLATIVO

PALACIO NACIONAL

Ejecutivo pide cuidar enmienda

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@gimm.com.mx

El presidente de México Andrés Manuel López Obrador pidió a los legisladores de su movimiento cuidar “hasta con notario público” la reforma al Poder Judicial federal para impedir que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la deje sin efecto.

A poco más de un mes de que acabe el sexenio, López Obrador admitió que busca promulgar la reforma para que jueces, magistrados y ministros sean electos por el voto de los ciudadanos; sin embargo dijo que se tienen que cuidar todos los procedimientos y los tiempos de los legisladores.

“Sí, pero va a depender del Congreso. Yo le creo a Ricardo, si esos son los tiempos, claro que va a depender de los debates, la discusión en pleno y tienen que cuidar mucho el procedimiento porque si no, Laynez o cómo se llama, hubo uno de ellos que echó abajo una ley, dijo no se cumplió con el procedimiento, metiéndose en la vida interna de otro poder”, dijo.



AMLO dice que "engañan" a estudiantes que protestan contra su reforma judicial

Arremete contra alumnos de Derecho y especialistas de la UNAM: "Quieren darnos clase de legalidad... Si ellos encarnan el Estado de chueco, el Estado de cohecho"

Alan Rodríguez

nacional@cronica.com.mx

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, afirmó este jueves que los estudiantes universitarios que se han sumado al movimiento contra su propuesta de elegir por voto popular a los integrantes del Poder Judicial están "engañados".

Durante su conferencia matutina, López Obrador cuestionó que los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la institución con mayor matrícula de Latinoamérica, se unieran a las protestas de jueces y trabajadores del Poder Judicial.

"Quiero decirles a los que están estudiando leyes, porque tienen ellos maestros que, seguramente, les están diciendo que es injusto e ilegal llevar a cabo una reforma al Poder Judicial o antidemocrático, los están engañando", declaró.

AMLO también arremetió contra los especialistas de la UNAM y del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), que han criticado la reforma judicial. "Quieren darnos clase de legalidad, de Estado de derecho. ¿Cuál

Estado de derecho? Si ellos encarnan el Estado de chueco, el Estado de cohecho".

AMLO Y SU RESPUESTA PRESIDENCIAL

La declaración del presidente surge después de la movilización de miles de estudiantes de Derecho el miércoles, quienes marcharon desde su facultad hasta el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para denunciar que la reforma afectaría la carrera judicial y abriría la puerta a "intereses ajenos" en el sistema de justicia.

Sin embargo, López Obrador desestimó estas críticas, argumentando que la ideología "neoliberal" ha influenciado a la UNAM, una universidad históricamente conocida por su activismo de izquierda.

"Lamento lo que ha sucedido también en el periodo neoliberal, cómo destruyeron mi alma mater. Entonces, nada más para que los jóvenes tengan toda esta información: ¿Qué es lo que significa la reforma? Significa limpiar esa corrupción, que nunca más vuelvan a darse estos abusos y ya acabar con la hipocresía", afirmó López Obrador.

Los estudiantes han convocado a una nueva marcha este domingo, coincidiendo con el último Informe de Gobierno oficial de López Obrador, en la que se espera la participación de alumnos de otras instituciones, como la Universidad Iberoamericana, la Escuela Libre de Derecho y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) •



AMILO Y SHEINBAUM PIDEN A ALUMINOS DE UNAM NO DEJARSE ENGAÑAR

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

Tras marcha, presidente asegura que les están mintiendo para que se opongan a la reforma al PJ

Acusa que la Facultad de Derecho tiene profesores, como Diego Valadés que se dedican a cuestionarla

La mandataria electa los llama a "leer bien" la propuesta para que se enteren de sus beneficios. **Pág. 4**



“Los engañan”, dice AMLO a estudiantes de la UNAM

ADVIERTE QUE LES mienten para que se opongan a Reforma Judicial

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepública.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) advirtió a alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que los están engañando para que se opongan a la Reforma Judicial que propuso y se discute actualmente en la Cámara de Diputados. Esto luego de que estudiantes de la Facultad de Derecho se manifestaran en contra de la propuesta de elegir a jueces, magistrados y ministros mediante el voto popular.

En tanto, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, llamó a los jóvenes a leer bien la iniciativa de reforma porque ahora ellos tendrán oportunidad de participar en la elección para ser jueces y subrayó que en el Poder Judicial existe hay mucho nepotismo, pues está constituido por muchos integrantes que son de las mismas familias

Durante la ‘mañanera’, AMLO comentó que la Facultad de Derecho de la



Señaló que hay maestros que sugieren que la elección de jueces es ilegal. **Cuartoscuro**

UNAM tiene maestros que seguramente están diciendo a sus alumnos que la elección de jueces, magistrados y ministros es algo ilegal o antidemocrático. “Los están engañando”, dijo y procedió a recordar que una de las figuras del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), que se ha dedicado a cuestionar los cambios propuestos, es Diego Valadés Ríos.

HABRÁ MÁS AUTONOMÍA: SHEINBAUM

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa, aseguró que con la propuesta de reforma planteada por el ejecutivo habrá mayor autonomía del poder judicial y

que la próxima presidenta no decidirá a los ministros de la Suprema Corte de justicia.

“Yo lo que les recomiendo es que lean bien la propuesta que hacen los diputados. Hay mucha... En el nombramiento de los jueces, no es un asunto de Carrera Judicial, hay muchos familiares, nepotismo. En cambio, así, un estudiante de la Facultad de Derecho que cumpla con los requisitos y pase por las Comisiones que van a definir quiénes van a ser los que pueden participar en una elección, pues pueden participar”, sostuvo.

Insistió en que con la reforma judicial se busca que haya más autonomía y democracia para los mexicanos. ●



“KEN es otra cosa, lo que pasa es que le dieron instrucción, pero venir a decir que está mal lo que le corresponde decidir al pueblo, ¿cuándo se había visto eso?”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Relación con EU será buena si aprendemos a respetar soberanías”

EJECUTIVO señala que no es de buenos vecinos injerencia; critica no cumplir oferta de Biden de iguales.

Relación con EU será buena “si se respetan soberanías”

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA RELACIÓN con Estados Unidos será “muy buena” si “aprendemos a respetar nuestras soberanías”, ya que es “ofensivo” y no de “buenos vecinos” que se intervenga en asuntos que le compete resolver a los mexicanos, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Si se logra eso, se va a fortalecer mucho la región hacia adelante y le va a ir muy bien al pueblo de Estados Unidos, al pueblo de México y a las dos naciones, pero todo va a depender del respeto a las soberanías. O sea, que no se actúe así, porque eso es ofensivo, eso no es de buenos vecinos, eso no significa respeto a la soberanía, eso es un acto de prepotencia y no hay igualdad”, explicó.

Opinó que la declaración del embajador Ken Salazar sobre los riesgos de la reforma judicial, fue porque “le dieron instrucciones” de venir a decir “está mal” lo que le corresponde decidir al pueblo de México, “pero no hay mal que por bien no venga, todo esto ayuda para poner las cosas en su sitio”.

Resaltó que la relación hacia adelante con Estados Unidos va a ser muy buena, “además que nos conviene a los dos países, a los dos pueblos, sobre todo por nuestras fronteras, porque nos complementamos, por la integración económica, porque se fortalece la región frente al avance de otras regiones en el mundo. O sea, en lo económico, en lo social es fundamental”.

Puntualizó que el único asunto, “como diría el filósofo Cantinflas, y ‘ahí está el detalle’, es que aprendamos, para no hablar nada más de ellos, también de nosotros, que aprendamos a respetar nuestras soberanías”.

Criticó que no se cumpla lo que sostiene su homólogo Joe Biden, de que la relación debe ser en un pie de igualdad: “Le creo al presidente Biden de que nuestra relación se tiene que dar en un pie de igualdad. Pero todo esto es provocado porque no había Estado de derecho, porque están acostumbrados a imponerse los de arriba, la cúpula del poder, y la democracia era demagogia, porque el pueblo no participaba o no era tomado en cuenta. Entonces, ya las cosas están cambiando afortunadamente”.



COMENTARIOS A REFORMA.COM

FELICITA AMLO AL TRIFE POR RESISTIR PRESIONES

Será por ceder
a sus presiones.

RAFAEL

CAPACITAN EN CONGRESO A LOS NUEVOS DIPUTADOS

Las clases fueron: Levantada
de Dedo. Ausentismo.

JOSÉ

SUEÑA CON IR A EUROPA REFUERZO DE RAYADOS

Mmmm... va llegando
y ya se quiere ir.

JOSÉ L

CONSUMA 4T DOMINIO EN EL CONGRESO

Si de por sí, aún sin mayoría
han hecho un desm, ahora...

ELBLUEDEMON

DICE NOROÑA: ES HORA DE LOS PLEBEYOS

Pipiripau, súbele al radio.

MAX

TRUMP VENDE TARJETAS CON TRAJE DEL DEBATE

Que mejor rife la oreja
mocha.

EL MOCHA OREJAS



Habrà ‘muy buena’ relación con EU si hay ‘respeto a las soberanías’, asegura AMLO

López Obrador volvió a referirse a las declaraciones en días pasados del embajador de Estados Unidos en México, quien criticó públicamente el proyecto de reforma judicial, que busca la elección de jueces por voto popular en México, y ha despertado inquietud entre inversionistas y políticos estadounidenses.



El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este jueves que la relación con Estados Unidos va a ser “muy buena”, pero dependerá del “respeto a las soberanías” de ambas naciones, ante la “pausa” que declaró con el embajador estadounidense Ken Salazar por la reforma judicial.

“Yo sostengo que la relación hacia adelante con Estados Unidos va a ser muy buena”, aseveró el mandatario durante su conferencia de prensa matutina.

López Obrador volvió a referirse a las declaraciones en días pasados del embajador de Estados Unidos en México, quien criticó públicamente el proyecto de reforma judicial, que busca la elección de jueces por voto popular en México, y ha despertado inquietud entre inversionistas y políticos estadounidenses.

López Obrador abundó que tener una buena relación conviene a ambos países y a los dos pueblos.



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
agosto 29, 2024 @ 11:13 am

Maestros 'engañan' a estudiantes que protestan por la reforma judicial, dice López Obrador

El mandatario cuestionó en su conferencia matutina que los alumnos de derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la de mayor matrícula de Latinoamérica, se hayan unido el miércoles a la protesta de jueces y trabajadores del Poder Judicial contra la iniciativa del Gobierno.



El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó este jueves que están “engañados” los estudiantes universitarios que han armado un movimiento contra su reforma para elegir por voto popular al Poder Judicial.

El mandatario cuestionó en su conferencia matutina que los alumnos de derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la de mayor matrícula de Latinoamérica, se hayan unido el miércoles a la protesta de jueces y trabajadores del Poder Judicial contra la iniciativa del Gobierno.

“Hay manifestaciones de jóvenes de la escuela de Derecho de la UNAM y quiero decirles, quiero referirme a ellos, los que están estudiando leyes, porque tienen ellos maestros que, seguramente, les están diciendo que es injusto e ilegal llevar a cabo una reforma al Poder Judicial o antidemocrático, los están engañando”, argumentó.



López Obrador advierte que EE.UU. debe respetar soberanía de otros países

Publicado: 29 ago 2024 17:30 GMT



El presidente mexicano se refirió al futuro de la relación bilateral en medio de la tensión con el embajador Ken Salazar.



El **presidente** de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró este jueves que si EE.UU. aprende a respetar la soberanía de otros países, el resultado será muy positivo para la región.

"Sostengo que la relación con EE.UU. hacia adelante va a ser muy buena, además nos conviene a los dos países, a los dos pueblos, sobre todo por nuestras fronteras, porque nos complementamos, por la integración económica, porque se fortalece la región frente al avance de otras regiones en el mundo", dijo el mandatario durante su habitual conferencia de prensa.

López Obrador se refirió de esta manera al futuro de los vínculos bilaterales luego de que decidiera **pausar** la relación con el embajador de EE.UU., Ken Salazar, debido a sus críticas a la reforma judicial que debate actualmente el Congreso.

"Venir a decir 'está mal' lo que le corresponde decidir al pueblo, ¿cuándo se había visto eso?", cuestionó en medio de la polémica diplomática.

También consideró que es fundamental la alianza de México y EE.UU en lo económico y social.

[López Obrador advierte que EE.UU. debe respetar soberanía de otros países - RT](#)



En México el gobierno propone votar por sus jueces. Así lo hacen otros países

Pocas naciones permiten que los jueces sean elegidos a una escala significativa. Pero ninguno en el grado que el presidente López Obrador está proponiendo, según los juristas.



Por Simon Romero y Estilano Rodríguez Meza
Reportando desde Ciudad de México

30 de agosto de 2024 a las 05:05 ET

Miles de jueces y trabajadores judiciales [en huelga](#). Una [disputa diplomática](#) con Estados Unidos. Un líder excepcionalmente poderoso que promete desafiar a sus críticos.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, está tratando de impulsar una enorme reorganización del sistema judicial de su país a través del Congreso. Quiere que casi todos los más de 7000 jueces del país sean elegidos en lugar de nombrados, alegando que los cambios son necesarios para infundir confianza en un poder judicial que muchos mexicanos consideran un bastión de corrupción, tráfico de influencias y nepotismo.

Las medidas propuestas podrían dar lugar a una de las revisiones judiciales de mayor alcance de cualquier democracia.

Relativamente pocos países permiten que los jueces sean elegidos a una escala significativa —los ejemplos incluyen a Estados Unidos, Suiza y Bolivia— pero ninguno en el grado que López Obrador está proponiendo, según los juristas.



“Estoy convencido cien por ciento de que esto es anómalo a escala internacional, se mire por donde se mire”, dijo Mitchel Lasser, profesor de Derecho en la Facultad de Derecho de Cornell, quien ha escrito sobre las diferentes formas de seleccionar a los jueces en todo el mundo.

Los críticos de la propuesta sostienen que el plan hará poco para solucionar problemas como la corrupción y la impunidad. En su lugar, argumentan, la reforma está diseñada para aumentar el poder del movimiento político de López Obrador.

Las tensiones en torno a las propuestas se están extendiendo a las calles del mayor país hispanohablante del mundo, donde los manifestantes intentan frenar el plan.

Aun así, el presidente y sus aliados están aprovechando el momento para conseguir la aprobación de las medidas en las últimas semanas del gobierno de López Obrador, antes de que deje el cargo en octubre.

¿Cuándo podrían aprobarse y aplicarse las medidas?

Los líderes del partido de López Obrador, Morena, están tratando de impulsar las medidas a través del Congreso en septiembre, el último mes de los seis años de mandato del presidente. Tras su aplastante victoria en las elecciones generales de junio, el partido Morena cuenta con amplias mayorías en ambas cámaras.

Mientras que la votación de las medidas podría comenzar ya la próxima semana, el plazo para que los votantes puedan elegir a los más de 7000 jueces del país sigue siendo confuso.

Además de ser aprobadas por ambas cámaras del Congreso, las medidas tendrían que ser adoptadas por la mayoría de las legislaturas estatales. Entonces, los 32 estados tendrían que cambiar sus constituciones y elegir entre organizar elecciones en 2025 o esperar hasta 2027. Los líderes de los legisladores también han debatido la aplicación gradual de los cambios, con una gran parte del poder judicial sometido a elecciones en 2025 y el resto en 2027.

“Es una reforma tan profunda que requiere gradualidad a nivel federal”, dijo Hamlet García Almaguer, diputado de Morena que ayudó a diseñar parte de la propuesta.



Llama la Coparmex a respetar pluralidad

VERÓNICA GASCÓN

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) hizo ayer un llamado a la nueva legislatura para que en la toma de decisiones refleje la pluralidad y garantice que se representen verdaderamente los intereses de 46 por ciento de los ciudadanos que no votaron por el partido mayoritario.

Señaló que aunque no se tomaron en cuenta sus argumentos, respeta la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que el miércoles avaló la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la asignación de diputados plurinominales, la cual permitirá a la coalición encabezada por Morena tener la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

“México va más allá de esta determinación. Aunque esta decisión no refleja los argumentos que presentamos diversas organizaciones sociales y juristas, respetamos el fallo de la máxima autoridad en materia electoral”, indicó en un comunicado.

“Esta resolución (del Tribunal Electoral) marca una nueva realidad política para el país”.

Más temprano, la Coparmex manifestó su preocupación ante la reforma que pretende desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En otro posicionamiento, junto con otras organizaciones sociales, como México Evalúa y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, señalaron que la eliminación del INAI impactaría la autonomía de los procesos que ha realizado frente al poder público y privado para defender los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales de la ciudadanía.

“El INAI ha jugado un papel esencial en la garantía de derechos, y no sólo supervisa que se respeten por parte del Poder Ejecutivo federal, sino también por parte de los otros dos Poderes de la Unión, órganos autónomos, así como partidos políticos, sindicatos y sector empresarial, entre otros; por lo que no es viable que el Gobierno federal intervenga como órgano garante frente a los entes citados.

“El INAI ha demostrado su valor ciudadano a través de las resoluciones que emite para que sea entregada información pública y ha protegido nuestros datos personales frente a los sectores público y privado, por lo que sería un retroceso condenable, incluso internacionalmente, eliminar a esta institución independiente que nos ha defendido como ciudadanía y ha sido un contrapeso importante, además de haber logrado divulgar casos de interés público en materias de corrupción y graves violaciones a derechos humanos”, destacaron.



Comunicado de Coparmex

/// El INAI ha jugado un papel esencial en la garantía de derechos, y no sólo supervisa que se respeten por parte del Poder Ejecutivo federal, sino también por parte de los otros dos Poderes de la Unión”.



● La mayoría absoluta de la 4T es parte de la “nueva realidad política”, admite la IP

La mayoría de Morena es parte de “la nueva realidad política”, admite Coparmex

ALEJANDRO ALEGRÍA

La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que avala la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la asignación de diputados plurinominales, que permitirá a la coalición ganadora tener mayoría calificada en la Cámara de Diputados, “marca una nueva realidad política”, reconoció la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El organismo del sector privado, una de las agrupaciones que llamó al INE y al TEPJF a tomar una decisión que favoreciera a la oposición, indicó que asumirá con responsabilidad “este nuevo escenario”.

“Reconocemos que esta resolución marca una nueva realidad política en nuestro país”, destacó.

La Coparmex reafirmó que seguirá trabajando “con propuestas y acciones que beneficien a todos los mexicanos y promuevan el empleo, el desarrollo económico, social y político de nuestra nación”.

El organismo del sector privado comentó que el trabajo conjunto con el gobierno “no es sólo un acto de voluntad, sino una necesidad para asegurar un México inclusivo

y justo para todas y todos sin importar la filiación política.

“Respetamos la decisión del TEPJF porque creemos y defendemos a las instituciones, aunque reiteramos que no compartimos los argumentos en favor de la sobrerrepresentación a favor de una coalición”, señaló.

Apuntó que antes de la determinación del TEPJF, la Coparmex dialogó con las autoridades electorales para solicitar que su decisión considerara la historia, la interpretación sistemática, garantista, con el fin de que no hubiera mayoría calificada en la asignación de escaños y curules en el Congreso de la Unión.

Aseveró que “estas instituciones demostraron que están dispuestas a escuchar todas las voces, lo cual es esencial para preservar la confianza ciudadana en los procesos democráticos”.

Mencionó que continuará trabajando en favor del bien común, la división de poderes, el fortalecimiento del estado de derecho y la defensa de los derechos y libertades de todos los mexicanos.

La Coparmex hizo un llamado para que en el Congreso de la Unión prevalezcan el diálogo y el respeto hacia las posturas de la oposición en todos los temas.



Cifras en Ciudad Juárez

Salieron 14 empresas ya por reforma judicial: Coparmex

G. SORIANO Y F. MURILLO -

Salieron ya 14 firmas del país, asegura la Coparmex

GISELLE SORIANO Y FERNANDA MURILLO /CIUDAD DE MÉXICO

La reforma al Poder Judicial ha propiciado, hasta el momento, la salida de 14 empresas del país, aseveró José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

“Hay empresas que se están saliendo del país; en Ciudad Juárez ya van 14 maquiladoras... por lo que se han perdido 44 mil empleos nada más este año”, afirmó el líder del organismo empresarial.

Advirtió que compañías trasnacionales establecidas en territorio mexicano “ya recibieron la señal de sus corporativos” de no invertir más aquí.

El presidente de la Coparmex mencionó que de aprobarse dicha iniciativa la reinversión e inversión extranjera directa pueden cancelarse en México ante la falta de certidumbre jurídica.

“La mayoría calificada (en la Cámara de Diputados) determinará la dinámica que sigue el país y eso manda señales internacionales para la inversión; lo que nos preocupa es la inversión que está detenida y que ya hay proyectos cancelados”, afirmó Medina Mora.

Reiteró que ya se comienzan a ver “señales” de firmas que ya no invertirán, mientras que diversos estudios han mencionado que de avanzar la reforma judicial el peso también podría depreciarse.

En este sentido, puntualizó que diversos organismos, como la American Chamber of Commerce y la embajada de Estados Unidos, han advertido sobre los riesgos de los cambios al Poder Judicial.

En su intervención, el presidente de Confederación de Cámaras Industriales (Conca-

min), Alejandro Malagón Barragán, señaló que el mercado bursátil y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) dieron el primer aviso, debido a que existe un tipo de cambio 20 por ciento más arriba.

“Yo creo que tenemos que buscar un diálogo sobre la reforma judicial para que esta propuesta se apruebe de una manera en la que no se pierda la certeza jurídica y dé certidumbre a los inversionistas en México”, señaló el dirigente de la Concamin.

Agregó que ante esta situación se debe fortalecer la política industrial, pues el fenómeno de la relocalización de empresas es una oportunidad que llegó para quedarse. UPMEX



Respetamos, pero no compartimos, dice

Decisión del TEPJF, “nueva realidad política”: Coparmex

LA CONFEDERACIÓN exhorta a no desaparecer al Inai porque es un “contrapeso importante”; afirma que continuará trabajando con propuestas y acciones en beneficio de los mexicanos

| Redacción

La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que avaló la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la asignación de diputados plurinominales que permitirá que la coalición ganadora tenga mayoría calificada en la Cámara de Diputados “marca una nueva realidad política”, reconoció la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El organismo del sector privado aseveró que asumirá con responsabilidad “este nuevo escenario”, pese a que, dijo, la decisión no refleja los argumentos que presentaron diversas organizaciones.

“Reconocemos que esta resolución marca una nueva realidad política en nuestro país”, destacó.

La confederación, a cargo de José Medina Mora, reafirmó que seguirá trabajando “con propuestas y acciones que benefician a todos los mexicanos y promuevan el empleo, el desarrollo económico, social y político de nuestra nación”.

Comentó que el trabajo conjunto con el gobierno “no es solo un acto de voluntad, sino una necesidad para asegurar un México inclusivo y justo para todas y todos sin importar la filiación política”.

Apuntó que previo a la determinación del TEPJF, Coparmex dialogó con las autoridades electorales, solicitando que su decisión considerara la historia, la interpretación sistemática, garantista y teleológica de la Constitución.

DESAPARICIÓN DEL INAI. Por otra parte, la Coparmex en conjunto con 23 organizaciones de la sociedad civil externó su preocupación sobre la reforma que pretende eliminar a siete organis-

mos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Señaló que su posible desaparición amenaza “seriamente” la garantía de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales y se deterioran los contrapesos democráticos, lo que aleja a nuestro país de la rendición de cuentas, la transparencia, el combate a la corrupción, “pilares fundamentales de cualquier democracia”.

El organismo empresarial recordó que el Inai ha jugado un papel esencial en la garantía de estos derechos fundamentales por más de dos décadas; además de que ha demostrado su valor ciudadano a través de las resoluciones que emite para que sea entregada información pública y

también ha protegido los datos personales de la ciudadanía frente a los sectores público y privado.

Por tal motivo, aseveró que “sería un retroceso condenable, incluso internacionalmente, eliminar a esta institución independiente que nos ha defendido como ciudadanía y ha sido un contrapeso importante”.

Ante esto, la Coparmex afirmó que en lugar de promover la eliminación del Inai se debería apostar por la creación de mecanismos rigurosos que aseguren la autonomía e independencia de este organismo autónomo.

“En Coparmex, continuaremos trabajando incansablemente en favor del bien común, la división de poderes, el fortalecimiento del Estado de derecho, y la defensa de los derechos y libertades de todos los mexicanos. Lo haremos señalando aquellas iniciativas que perjudiquen el bienestar de las familias mexicanas, pero siempre proponiendo alternativas constructivas”, agregó.



RESPETAMOS la decisión del TEPJF porque creemos y defendemos a las instituciones, aunque reiteramos que no compartimos los argumentos en favor de la sobrerrepresentación a favor de una coalición”

JOSÉ MEDINA MORA

Presidente nacional de la Coparmex



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

H HERALDO
RADIO

30/08/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Felipe de la Mata (Magistrado de la Sala Superior del TEPJF)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA): “Yo me siento con la satisfacción de haber cumplido. A mi juicio no había ninguna posibilidad de emitir ninguna otra sentencia, el texto constitucional es muy claro, la sobrerrepresentación se debe medir por partido, no por coalición. Todos los precedentes de la Sala Superior, en 2009, 2015, 2018 y 2021, iban en el mismo sentido. Yo personalmente, en 2018, voté un asunto idéntico respecto de esta temática, en esa misma circunstancia”.

“Imagínense, si teniendo la Constitución, la ley, los acuerdos del INE y todos los precedentes desde el año 2009 en el mismo sentido, se da el día de la elección y decidimos cambiar la interpretación de todo lo que acabo de decir, pareciera que lo que no nos gusta en realidad es el resultado. Podría entenderse que en realidad lo que queríamos era cambiar al ganador, en la proporción en la cual la voluntad ciudadana y la Constitución lo permiten. Es decir, estaríamos cambiando las reglas del juego, cuando el juego ha terminado, para hacer cambiar al ganador de la contienda”.

https://drive.google.com/file/d/1OHR7J6GOY_flhj1UqeOdQ8SbO2WEpoYg/view?usp=sharing



Canaco rechaza enmienda

El titular de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (Canaco), José de Jesús Rodríguez Cárdenas, expresó su desacuerdo con la reforma al Poder Judicial federal que plantea la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte a partir de 2025.

Durante la celebración del 150 aniversario de la Canaco, afirmó que al diferir "no somos el enemigo, somos aliados de quien

gobierna. El manifestar posturas diversas, da la oportunidad para establecer el diálogo, sustentado y siempre constructivo, con un fin primigenio, el beneficio común, el bienestar de todos sin excluir a nadie, en el comercio organizado consideramos que hay motivos suficientes para transformar al Poder Judicial".

Expuso que los empresarios están a favor de una reforma "orientada a hacer más eficiente y expedita la justicia, y es por ello que se debe considerar como condición superior la designación de jueces".

— Georgina Olson



Ve republicano daño a T-MEC con iniciativa

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

Las propuestas de reforma constitucional impulsadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador colocan en ruta negativa la revisión del Tratado de Comercio entre México, EU y Canadá (T-MEC) programado para 2026, advirtió el congresista

republicano Michael McCaul.

Presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara Baja de EU, McCaul afirmó estar sumamente preocupado por las reformas que se discuten en el Congreso mexicano, incluida la propuesta para elegir jueces federales vía voto popular.

“Me preocupa profundamente que las medidas de

reforma que actualmente está llevando a cabo el Presidente mexicano López Obrador puedan echar por tierra años de progreso económico y construcción de alianzas al erosionar la democracia en el País”, dijo McCaul en X.

“El pueblo debe saber que, si se implementan algunas de estas reformas, nuestros dos países podrían encarrilarse

negativamente de cara a la renegociación del T-MEC en 2026. Insto al Gobierno mexicano a que reconsidere estas medidas”, añadió el congresista por Texas.

También el congresista demócrata Greg Stanton respaldó el posicionamiento del Embajador de EU en México, Ken Salazar, sobre las preocupaciones por la reforma.



CONGRESO DE EU

Avisan de revisión de T-MEC

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— El presidente del Comité de Asuntos Extranjeros del Congreso estadounidense comentó que el pueblo de México debe tener conocimiento de posibles implicaciones que tenga la reforma judicial en la relación comercial bilateral.

“El pueblo de México debe saber que, si se implementan algunas de estas reformas, nuestros dos países podrían encaminarse de manera negativa mientras nos dirigimos hacia la renegociación del T-MEC en 2026”, dijo el congresista Michael McCaul, republicano de Texas, en mensaje en X, antes Twitter.

Comentó que le preocupan “profundamente



México debe saber que, si se implementan algunas de estas reformas, nuestros dos países podrían encaminarse de manera negativa.”

MICHAEL MCCAUL
CONGRESISTA DE EU

que las medidas de reforma que actualmente está llevando a cabo el presidente López Obrador puedan echar por tierra años de progreso económico y construcción de alianzas”.

Instó a la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador a “que reconsidere estas acciones”.

Esta es la segunda ocasión en tres días que legisladores que encabezan comités de relaciones exteriores y de asuntos con el extranjero expresan su preocupación por la reforma judicial en México y piden reconsiderar el proceso.



Crecen voces de alerta ante el proyecto de reforma judicial

• IP entregará proyecto de mejora del PJ con 32 propuestas.

● PÁGS. 5, 24-25 Y 40



Preocupa que se vayan a tierra años de progreso al erosionar la democracia”.

Michael McCaul,

REPRESENTANTE REPUBLICANO.

Reacciones

Crecen voces de EU que advierten sobre la reforma

• A la del embajador Ken Salazar se unió el representante republicano Michael McCaul

Fausto Pretelin

fausto.pretelin@eleconomista.mx

Los efectos de la inminente aprobación de la reforma judicial del presidente López Obrador continúan generando olas de reacciones en diferentes ramas políticas de Estados Unidos.

En esta ocasión fue el representante republicano Michael McCaul, miembro del Comité de Exteriores de la cámara de Representantes, quien mostró una clara preocupación ante el escenario de la aprobación de la reforma, particularmente impactaría en la relación bilateral México-Estados Unidos.

“Me preocupa profundamente que las medidas que integra la reforma del presidente mexicano López Obrador puedan echar por tierra la cantidad de años de progreso económico y construcción de alianzas al erosionar la democracia en el país”.

Dos días antes, un grupo de senadores expresaron su preocupación en el mismo sentido que el representante McCaul.

A una semana de que el embajador Ken Salazar revelara la postura del Gobierno del presidente Biden sobre el tema, advirtiendo sobre los riesgos que implica la

reforma para la democracia y sobre la poca eficiencia que tendría para confrontar la corrupción, ya son varios actores lo mismo republicanos que demócratas, que opinan de una manera similar.

Michael McCaul escribió en su cuenta de X que “el pueblo de México debe saber que, si se llegara a implementar la reforma (judicial), nuestros dos países podrían encarrilarse de manera negativa hacia la revisión del T-MEC en 2026”.

Finalmente, el representante le pide “al gobierno mexicano a que reconsidere esta acción”.

El presidente López Obrador y la presidenta electa Claudia Sheinbaum minimizan los efectos directos que provocaría el desmantelamiento del poder judicial, por el contrario, en Estados Unidos continúa el temor del escenario que o por el contrario, en Estados Unidos crece el temor del escenario que podría ocurrir, afectando a la relación bilateral y erosionando la democracia mexicana.

El representante republicano le pide “al gobierno mexicano a que reconsidere esta acción”.



POR REFORMA JUDICIAL

Prevén en Congreso de EU riesgo en relación con México

El representante Michael McCaul, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Congreso de Estados Unidos, expresó su preocupación por la reforma judicial en México.

En redes sociales de la comisión, el congresista sostuvo que el plan del Presidente mexicano en materia judicial representa un retroceso.

“Me preocupa profundamente que las medidas de reforma que está implementando el presidente mexicano López Obrador puedan deshacer años de progreso econó-

mico y construcción de asociaciones al erosionar la democracia”, apuntó.

Destacó que los mexicanos deben estar conscientes de las consecuencias que pueden traer estos cambios a la ley. “El pueblo de México debe saber que si se implementan algunas de estas reformas, nuestros dos países podrían seguir una trayectoria negativa mientras nos dirigimos a la renegociación del T-MEC en 2026”.

McCaul instó al gobierno mexicano a reconsiderar estas acciones que pondrían en riesgo la relación.

Asimismo, un grupo de cuatro senadores del Comité de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense alertó que la reforma al Poder Judicial es preocupante y pone en riesgo el T-MEC.

Los senadores Ben Cardin y Jim Risch, presidente y miembro de alto rango del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, junto con Tim Kaine y Marco Rubio, presidente y miembro de alto rango del Subcomité para el Hemisferio Occidental, expresaron su preocupación.

Señalaron que la reforma “socavaría la independencia judicial y correría el riesgo de violar los términos del tratado comercial entre Estados Unidos, México y Canadá”.

—Pedro Hiriart



LARRY RUBIN LLAMA AL DIÁLOGO A LÓPEZ OBRADOR Y A CLAUDIA SHEINBAUM

‘Reforma judicial puede abrir controversias con el T-MEC’

Encuentro. Líderes empresariales e inversores estadounidenses se reunirán en Convención Binacional el 3 y 4 de septiembre en la CDMX

EMANUEL MENDOZA

Si no hay equidad con lo que se apruebe en la reforma al Poder Judicial en México, se abrirán varias controversias en el T-MEC, estimó Larry Rubin, presidente de la American Society of Mexico (AmSoc).

Señaló que estos cambios constitucionales que están planteando deben ser transparentes y que no contengan ataduras políticas o de otra índole pues eso incluso puede ser una oportunidad, pero se tienen que tomar en cuenta las observaciones que nosotros hemos venido aportando.

Rubin llamó al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la mandataria electa Claudia Sheinbaum a abrir el diálogo con los empresarios y políticos estadounidenses.

“Para nosotros es importante que nos acompañe el señor Presidente, evidentemente siempre tuvimos un trato amistoso”, comentó el líder empresarial.

En el marco de la Tercera Convención Binacional de la AmSoc que se llevará a cabo el 3 y 4 de septiembre en la Ciudad de México y donde están confirmadas las participaciones del embajador estadounidense en México, Ken Salazar y el secretario de Hacienda mexicano, Rogelio Ramírez de la O, Rubin resaltó la importancia de promover la inversión de Estados Unidos en nuestro país.

Sobre la supermayoría que obtuvo Morena y la nueva administración federal que está por comenzar en unas semanas, el empresario subrayó que esta nueva hegemonía política, “debe ser una oportunidad tanto para legisladores y el Ejecutivo de que se puedan focalizar políticas públicas que beneficien la relación comercial de las dos naciones. Es necesario que México tenga los poderes cla-



Y EN DATOS...

1,200

empresarios norteamericanos se reunirán en el país la siguiente semana

80

años suma la Cámara buscando inversión para el país

ramente divididos, aunque tengan la mayoría en el Congreso, se debe trabajar para el pueblo mexicano y debe haber equidad”, insistió.

“Se trata de que sea algo justo para todos, para nosotros, es una oportunidad sí, reformar el sistema de los jueces si se lleva a cabo correctamente”.

Destacó que si hay oportunidad de que este cambio constitucional pueda atraer más capital a México y crear certidumbre a la inversión, eso es lo que venimos platicando y lo que queremos exaltar en nuestra convención binacional.

Comentó que también Ricardo Monreal, nuevo coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro está convocado al diálogo.

“Creemos que nuestra voz debe tener peso para beneficiar a la inversión y que lleguen más capitales al país, ese es el papel de la American Society of Mexico, traer inversión y que se concrete”.

En la Tercera Convención Binacional, también se analizarán desde una perspectiva imparcial las reformas y las mejores vías para

fortalecer el entorno de negocios entre ambos países.

Este foro reunirá a destacados líderes del ámbito empresarial, académico y cultural, así como autoridades diplomáticas, políticas y gubernamentales de ambas naciones.

Destaca la participación de los CEOs de empresas como Jorge Arce de HSBC, Tania Ortiz de Sembra Infraestructura, Fernanda Guarro de 3M, así como Kenneth Smith, experto en TLCAN y Juan Carlos Baker, Socio Fundador de Ansley y ex subsecretario de Comercio Exterior.

Larry Rubin destacó que se espera la asistencia a la Convención de más de mil 200 líderes de la comunidad americana e inversionistas interesados en México que tienen la oportunidad de dialogar con el gobierno actual y entrante de nuestro país para reafirmar los beneficios y el atractivo para que las inversiones se incrementen en México y cuenten con la certeza del apoyo absoluto a la comunidad empresarial en beneficio de ambas naciones.



ADVIERTEN EN EU

Reforma judicial perjudicaría al T-MEC

Las llamadas de atención sobre los cambios a la Constitución que pretenden reorganizar el sistema de impartición de justicia en México tiene preocupados a los Estados Unidos. Esta vez la voz se levantó desde el congreso de ese país. El legislador republicano Michael McCaul, que preside el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, advirtió que la implementación de la Reforma Judicial en nuestro país podría encarrilar negativamente la renegociación del T-MEC, que se llevará a cabo en 2026. **Pág. 18**



EL LEGISLADOR MCCAUL ADVIERTE RIESGO EN RENEGOCIACIÓN

Reforma judicial puede perjudicar el T-MEC

AIDA RAMÍREZ

Siguen las preocupaciones y advertencias desde EU por cambios que pueden dañar la relación bilateral

La aprobación de la reforma al Poder Judicial en sus términos, sigue dando preocupaciones a los legisladores estadounidenses y a la iniciativa privada mexicana.

El legislador republicano Michael McCaul, que preside el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, advirtió que la implementación de la Reforma Judicial en México podría encarrilar negativamente la renegociación del T-MEC, que se llevará a cabo en 2026.

En una publicación en su cuenta en X, el congresista McCaul expresó su preocupación por las afectaciones que podrían provocar las reformas, como la que se pretende aplicar al Poder Judicial de la Federación (PJF).

La reforma "que actualmente está llevando a cabo el presidente mexicano López Obrador puedan echar por tierra años de progreso económico y construcción de alianzas al erosionar la democracia en el país", advirtió.



El legislador republicano Michael McCaul pide reconsiderar la reforma.

Marcelo Ebrard dijo que la inversión proveniente de EU no se ha detenido ante incertidumbre por la reforma

SEGUIRÁ LA INVERSIÓN: EBRARD

En tanto, el próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard aseguró que la inversión proveniente de Estados Unidos no se ha frenado ni detenido por la incertidumbre que ha generado la reforma judicial y

otros cambios constitucionales promovidos por el presidente López Obrador.

En el marco del 150 aniversario de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX), sostuvo que "México va a seguir siendo el principal exportador y con la mayor proporción de inversión de Estados Unidos, no es cierto eso que están diciendo (de que se frena la inversión), es más no lo deberían andar promoviendo".

El ahora senador electo por Morena dijo que México es el principal exportador e importador de Estados Unidos, y que se tiene la mayor proporción de inversión; al tiempo que, afirmó, a finales de 2025 la economía mexicana será más grande que la rusa, a pesar de toda la incertidumbre registrada por el momento político.

Destacó que México no había tenido niveles tan altos de inversión hace muchos años debido a la gobernanza y factores económicos, y sostuvo que "somos un país en el que el gobierno tiene un apoyo del 60%. ¿Quién lo tiene? En un régimen democrático, es muy raro. Ve ahora a Francia, todavía ni nombran al gobierno".

De su parte, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes sostuvo en torno a la reforma judicial, que el sector privado externa sus opiniones de manera sincera y auténtica, con el ánimo de trabajar junto con el gobierno por un mejor México.



Pide Sheinbaum a estudiantes 'leer bien' el dictamen

'Es reforma judicial decisión del pueblo'

Advierte que Morena podrá cambiar la Constitución y avalar iniciativas

NATALIA VITELA

El pueblo de México decidió la reforma al Poder Judicial, consideró ayer la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, al ser cuestionada sobre si hay manera de retrasar más las discusiones y de hacer más diálogos.

"Eso es lo importante y también para nuestros adversarios, el pueblo de México decidió que quiere una reforma al Poder Judicial y decidió que quiere que se elijan a quienes son Jueces, Magistrados y Ministros, vean las encuestas", comentó.

Sheinbaum sugirió ayer a los estudiantes de derecho que protestan contra la reforma al Poder Judicial leer bien la propuesta.

"Yo lo que les recomiendo es que lean bien la propuesta que hacen los diputados. En el nombramiento de los Jueces no es un asunto de carrera judicial, hay muchos familiares, nepotismo.

"En cambio, si un estudiante de la Facultad de Derecho que cumpla con los requisitos y pase por las comisiones que van a definir quienes van a ser los que pueden participar en una elección, pues pueden participar, de otra manera pues imaginense, es nada más los amigos.

"Entonces, lo que estamos queriendo es hacer un País más democrático, eso es lo que quiere el pueblo de Mé-

xico", indicó al llegar a la Casa de Transición.

Respecto al temor que han manifestado opositores en el sentido de que Morena tenga mayoría en las dos Cámaras significará una dictadura, Sheinbaum señaló que esto es falso.

"¿Quién ha luchado por la democracia siempre? Nosotros, nosotros luchamos en contra de los fraudes electorales, nosotros luchamos porque México sea un País democrático, desde joven luché por la democracia en la universidad, por la democracia en los sindicatos, por la democracia electoral, en contra de los fraudes electorales.

"Cuando deciden la reforma energética, que además fue una reforma en contra del pueblo de México porque en aquél momento las encuestas no les daban la razón, el pueblo no quería esa reforma energética, no dijeron nada y fue una mayoría que privatizó Pemex y Comisión Federal de Electricidad", indicó.

Para la Presidenta electa ahora hay un reconocimiento del pueblo de México que quiere una verdadera democracia y un verdadero Estado de derecho.

Por la tarde, la Presidenta electa, explicó que Morena, al tener mayoría calificada en

la Cámara de Diputados podrá cambiar la Constitución e implementar los cambios propuestos por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, como la reforma al Poder Judicial.

"Ayer se incorporaron dos senadores también a la fracción de Morena, que junto con el Verde y el PT, pues también tienen prácticamente mayoría calificada. ¿Qué significa esto? Pues que es posible cambiar la Constitución de nuestro País", explicó la presidenta por medio de un video que publicó en sus redes sociales.

Sheinbaum aseguró que el pueblo de México decidió,



no solamente a la Presidenta de la República, sino también que hubiera esta mayoría en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores.

“Lo decidió con su voto. Hay quienes dicen que es una sobrerrepresentación. Esto es falso.

“No hay sobrerrepresentación, sino sencillamente hay cumplimiento de la ley y cumplimiento de la cons-

titución”, acotó Sheinbaum.

La Presidenta electa además hizo énfasis en que la reforma al Poder Judicial fue complementada más que modificada, por la Comisión de Puntos Constitucionales.

Destacó que con esta reforma, la próxima Jefa del Ejecutivo está renunciando a nombrar personalmente a los próximos Ministros de la Suprema Corte.



Sheinbaum pide “leer bien” la propuesta de reforma judicial

● Sugiere AMLO cuidar el procesamiento de las enmiendas para evitar que la Corte las revoque; “si es posible, hasta con notario”

Leer bien plan de cambios al PJP, sugiere Sheinbaum a estudiantes de derecho

ALMA E. MUÑOZ

“Lean bien la propuesta” que hacen los legisladores, recomendó la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a los estudiantes de derecho que se sumaron a las marchas contra la reforma al Poder Judicial. Descartó que las movilizaciones suban de tono y minimizó el llamado de opositores a sitiar la Cámara de Diputados.

Ayer, en breve entrevista a su arribo a la casa de transición, recordó a esos alumnos que prevaleció el nepotismo en el nombramiento de jueces. “No es un asunto de carrera

judicial, hay muchos familiares, es nepotismo. En cambio así (con la reforma), un estudiante de la Facultad de Derecho que cumpla con los requisitos y pase por las comisiones que definirán a quienes estarán en la elección, puede participar”. De otra manera, expuso, “son nada más los amigos. Lo que buscamos es hacer un país más democrático; eso es lo que quiere el pueblo de México”.

Descartó que pueda retrasarse la discusión en el Congreso, porque “es la voluntad del pueblo de México. Eso es lo importante, y también para nuestros adversarios; el pueblo decidió que quiere una reforma

al Poder Judicial y que se elija a jueces, magistrados, ministros. Vean las encuestas”, sugirió.

A pregunta expresa, rechazó que se quiera instaurar una dictadura con la mayoría calificada en el Congreso. “Es falso. ¿Quién ha luchado por la democracia siempre? Nosotros. Luchamos contra los fraudes electorales, luchamos porque México sea un país democrático”.

En su caso, recordó, “desde joven luché por la democracia en la universidad, en los sindicatos; por la democracia electoral, contra los fraudes electorales”.

Con información de Alexia Villaseñor



La elección popular de jueces no me dará “mucho poder”, resalta Sheinbaum

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, reconoció ayer a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quienes, aseguró, a pesar de presiones que recibieron, avalaron la mayoría calificada de Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo y el PVEM, con lo cual podrán hacer cambios a la Constitución en favor del pueblo y no como “ha ocurrido otras veces en la historia”.

Destacó que esa mayoría avalará, entre otras, las reformas que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero pasado, en particular se refirió a la del Poder Judicial. Confió en que los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que sean elegidos por voto popular tengan “fama pública buena, honestos y los conocimientos para esos cargos”.

Anoche, en un video difundido en sus redes sociales, Sheinbaum rechazó que esa elección le vaya a dar “mucho poder” como presidenta, como se dice, porque con la reforma –aclaró– está renunciando a nombrar personalmente a ministros de la Corte, como actualmente sucede, a partir de ternas que envía al Senado. Preciso que en la elección no participarán “los que yo decida... Van a ser unos que proponga la Corte, otros que proponen la Cá-



▲ La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, difundió anoche un video en el que habló de la reforma judicial. Foto tomada del video

mara de Diputados y Senadores y otros la presidenta”.

Pero no será “una ocurrencia. Se va a abrir una convocatoria” y podrán participar, si cumplen una serie de requisitos, abogados. “En algunos casos, que tengan experiencia; en otros, tienen que cumplir con calificaciones en las materias en las que están procurando ser o participar en esta elección”.

Detalló que una comisión de ju-

ristas expertos revisará los perfiles y decidirán un número específico de participantes, además de que harán una selección al azar y “después de eso van a votación popular... Lo que queremos es que en el Judicial haya democracia”, insistió.

Por la mañana, a su llegada a la casa de transición, brindó “un reconocimiento a los magistrados del Tribunal Electoral que, incluso ayer (antier) lo mencionaron, a pesar de presiones y todo lo que recibieron, cumplieron con la ley y con lo que dice la Constitución”.

El miércoles, en el marco de la discusión, la magistrada presidenta, Mónica Soto Fregoso, subrayó que el TEPJF actúa con “absoluta responsabilidad y sin temor a críticas”, a pesar de las amenazas directas e indirectas, “incluso personales y familiares, que los magistrados del Tribunal Electoral han recibido por juzgar con libertad y apego a derecho”.

Tras el aval que dieron a los plurinominales de Morena y aliados, Sheinbaum reiteró que “es falsa esta idea de que hay una sobrerrepresentación. En realidad lo que hicieron el consejo (general) del INE y el Tribunal Electoral fue cumplir con la ley. Mi reconocimiento”.

Aprovechó para invitar al último Informe de gobierno de López Obrador en el Zócalo capitalino.

Alma E. Muñoz y Alexia Villaseñor



Claudia: “estoy renunciando a nombrar a tres ministros”

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, destacó que con la iniciativa de reforma al Poder Judicial está renunciando a designar a los próximos tres ministros de la Suprema Corte, como le correspondería durante su sexenio, por lo que ratificó que con estos cambios no se busca el control de los juzgadores.

Claudia: renuncio a elegir a 3 ministros con el plan judicial

Mensaje en redes.

Se busca que haya más democracia, libertades y un verdadero estado de derecho, asevera

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, destacó que con la iniciativa de reforma al Poder Judicial está renunciando a designar a los próximos tres ministros de la Corte, como le correspondería durante su sexenio, e insistió en que estos cambios constitucionales no buscan controlar a los juzgadores.

En un mensaje publicado en sus redes sociales, la próxima mandataria reiteró su llamado a

conocer la iniciativa de reforma que se votará en la Cámara de Diputados, pues, dijo, lo que se quiere es justicia, libertad y democracia en el país.

“Si siguiéramos con la situación actual, a mí me tocaría elegir a tres ministros de la Suprema Corte... con esta reforma, si ustedes lo ven así, la próxima presidenta está renunciando a nombrarlos. ¿Y qué haremos? Los pondremos a voto popular. Van a ser unos que propone la Corte; otros, la Cámara de Diputados y el Senado, y unos más, el Ejecutivo, la presidenta.

“Es muy importante que conozcan la propuesta, porque lo que queremos es que haya más democracia, más libertades y un verdadero sistema de justicia que represente un estado de

derecho en nuestro país, porque puedo dedicar mucho tiempo a hablar de los privilegios que tienen los miembros del Poder Judicial o de una lista muy grande, ya olvidense de leyes que han echado para atrás, que eso no es correcto, de delincuentes que han liberado en los últimos años”, aseveró Sheinbaum.

También se refirió a la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial que avaló la asignación de legisladores plurinominales, la cual da la mayoría calificada a Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados.

“Hay quienes dicen que es una sobrerrepresentación... es falso. Lo único que hizo el Tribunal fue registrarse por la Constitución y por las leyes electorales”, subrayó la presidenta electa. —



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-8

30/08/2024

LEGISLATIVO



La mandataria electa compartió un video en X. ESPECIAL.



SHEINBAUM: SE DEMOCRATIZARÁ EL PODER JUDICIAL

“Con reforma, ya no elegiré a ministros”

POR XIMENA MEJÍA

El objetivo de la reforma al Poder Judicial de la Federación es democratizar la selección de los juzgadores, como ya ocurre con el titular del Ejecutivo federal y los diputados y senadores, aseguró Claudia Sheinbaum.

La Presidenta electa indicó que, de seguir la situación actual, en última instancia a ella le tocaría elegir a tres ministros de la Corte, pero con la reforma judicial ella “renuncia” a esa facultad, ya que las designaciones se pondrían a voto popular.

En un mensaje vía redes sociales, explicó que el proceso vigente para nombrar a un ministro es que el Ejecutivo manda una terna al Senado, que debe elegirlo con mayoría calificada. Si no se logra esta condición, entonces a ella como Presidenta le toca designarlo

LA PRESIDENTA ELECTA afirmó que, con la iniciativa, renuncia a designar, en última instancia, a los próximos miembros de la Corte, porque ya sería por voto popular



Foto: Especial

Vía redes, Claudia Sheinbaum defendió la mayoría que el bloque Morena-PT-PVEM tendrá en el Congreso de la Unión.

directamente porque eso dice la Constitución.

“¿Cómo creen que tiene más participación la Presidenta? ¿En el primer caso, cuando se puede nombrar directamente, o en el segundo?”, preguntó.

Se busca, agregó, que mediante el voto directo queden aquellos con fama pública buena, que sean honestos y que tengan los conocimientos para poder ser jueces, magistrados o ministros.



La próxima Presidenta está renunciando a nombrar personalmente a los próximos ministros de la Corte y ¿qué es lo que hacemos? Lo ponemos a voto popular.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA ELECTA

Para esto, dijo, un comité de expertos revisará los perfiles de quienes se inscriban en una convocatoria abierta y decidirá el número de aspirantes a participar en la elección, cifra que puede ser depurada mediante sorteo.

PRIMERA | PÁGINA 8



AFIRMA QUE HABRÁ FILTROS

Ratifica Sheinbaum la elección de jueces

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que la reforma al Poder Judicial es para democratizar la selección de jueces, magistrados y ministros del país.

En un video informativo publicado en sus redes sociales oficiales, la próxima mandataria federal expuso que con la mayoría calificada que se obtuvo en la Cámara de Diputados, se aprobarán reformas constitucionales, y destacó la prioridad de la iniciativa de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, para modificar al Poder Judicial.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México sostuvo que hay criterios de selección de los aspirantes para garantizar su buena fama y su profesionalismo. Destacó que con la reforma, los ministros de la Corte ya no serán elegidos por quien ocupe la Presidencia de la República.

“Si siguiéramos con la situación actual, a mí me tocaría elegir a tres ministros. Actualmente, el Ejecutivo manda una terna al Senado de la República, que la revisa y elige a una persona de esa terna. Si no se ponen de acuerdo con una mayoría calificada para esa persona que envía la Presidenta, pues entonces la Presidenta la nombra directamente, eso dice la Constitución.

“Con esta reforma, si ustedes lo ven así, la próxima

ASEVERA QUE, si los poderes Ejecutivo y Legislativo son votados por el pueblo, es momento de seleccionar democráticamente a los impartidores de justicia



Foto: Especial

Claudia Sheinbaum dijo que se quedará quien tenga una fama pública buena y sea honesto.

Presidenta está renunciando a nombrar personalmente a los próximos ministros de la Corte y qué es lo que hacemos: lo ponemos a voto popular”, explicó.

Se trata, reiteró, de que queden aquellos que tienen una fama pública buena, que sean honestos, y que tengan los conocimientos para poder ser jueces, magistrados o ministros.

Para esto, dijo, un comité de expertos revisará los perfiles de quienes se inscriban en una convocatoria abierta y decidirá el número de aspirantes a participar en la elección, cifra que puede ser depurada mediante sorteo.

“Lo que es importante es que ya se elige democráticamente a la Presidenta, se elige democráticamente a diputados y senadores, y ahora se va a elegir democráticamente a jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial”, destacó.

Sheinbaum sostuvo que con la mayoría calificada se hará valer el mandato popular y se aprobarán las reformas constitucionales que se anunciaron durante su campaña electoral. Señaló que se pretende alcanzar un verdadero sistema de justicia en el país y evitar la corrupción en el Poder Judicial.

“(Podemos hablar) de

privilegios que tienen los miembros del Poder Judicial, o también de una lista muy grande, ya olvidense de leyes que han echado para atrás, sino incluso de integrantes de la delincuencia organizada que han liberado en los últimos años. Lo que queremos es justicia, libertad y democracia en el país”, declaró.

Este jueves, la Jucopo en la Cámara de Diputados, definió que sesionarán el próximo lunes, martes y miércoles para discutir la reforma judicial.

La presidenta electa invitó a la ciudadanía a acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador en su sexto informe de gobierno.



Qué los jóvenes lean bien la Reforma al Poder Judicial, sugiere Claudia Sheinbaum

Cuestionada respecto a las marchas que se han registrado en los últimos días por parte de estudiantes de la UNAM, en contra de la Reforma al Poder Judicial, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo recomendó a los jóvenes estudiantes “que lean bien la propuesta que hacen los diputados”.

Puntualizó que en el caso del nombramiento de los jueces, no es un asunto de Carrera Judicial, ya que como lo ha venido declarando en ocasiones anteriores, señaló, en la actualidad “hay muchos familiares, nepotismo”.

Planteó que con la reforma, si un estudiante de la Facultad de Derecho, que cumpla con los requisitos y pase por las Comisiones que van a definir quiénes van a ser los que pueden participar en una elección, también ellos ahora tienen la posibilidad de poder participar. De otra manera, planteó, esa posibilidad únicamente se abre para los amigos, “entonces, lo que estamos queriendo es hacer un país más democrático —aseveró—, eso es lo que quiere el pueblo de México”.

Sheinbaum Pardo aclaró que dicha reforma, es en función de lo que quedó manifestado como la voluntad del pueblo de México y que eso es lo más importante, porque fue el pueblo el que se decidió por una reforma al Poder Judicial “y

decidió que quiere que se elijan a quienes son jueces, magistrados, ministros”, ante lo cual sostuvo, sólo hay que ver las encuestas.

Al respecto cabe referir que en junio pasado, la próxima presidenta de México, dio a conocer los resultados de tres encuestas realizadas por De las Heras, Enkoll y la Comisión de Encuestas del Partido Morena, en las cuales, el 75% de los consultados señaló que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) debían ser elegidos por la ciudadanía.

RECONOCE DECISIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, extendió su reconocimiento a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Lo anterior, luego de que en su resolución, el Tribunal Electoral reconoció la mayoría calificada del Partido Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados.

Ante ello, entrevistada a su llegada a su casa de transición, la futura presidenta de México, reiteró nuevamente que es falsa la idea de que existe una sobre-representación, y, en realidad, lo que hizo el Consejo del Instituto Nacional Electoral “y lo que hizo ayer el Tribunal Electoral

del Poder Judicial de la Federación, fue cumplir con la ley”, lo cual, abundó, “es muy bueno, y —reiteró—, mi reconocimiento”.

Respecto a versiones, en el sentido de que se viene una dictadura con prácticamente ya las dos mayorías, en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República, Claudia Sheinbaum rechazó tales interpretaciones, al tiempo de que estableció que quienes siempre han luchado por la democracia, “hemos sido nosotros.... Luchamos en contra de los fraudes electorales, nosotros luchamos porque México sea un país democrático”.

Recordó que ella, desde joven, luchó por la democracia en la Universidad (UNAM), por la democracia en los sindicatos, por la democracia electoral en contra de los fraudes electorales.

Comparó que en el pasado, con la Reforma Energética que fue en contra del pueblo de México, el pueblo no quería dicha reforma, y no se dijo nada, y fue una mayoría que privatizó Pemex y Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Ahora, añadió, lo que hay “es un reconocimiento al pueblo de México que quiere más democracia, pero una verdadera democracia y un verdadero Estado de derecho” • (Cecilia Higuera Albarrán)



Reclamo. Estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM se manifestaron contra la reforma al Poder Judicial el pasado miércoles.

TRAS MANIFESTACIÓN CONTRA REFORMA JUDICIAL

Sheinbaum a estudiantes de la UNAM: “Lean bien”

El Presidente afirma que los maestros están mal informando a los universitarios

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La reforma al Poder Judicial va contra el nepotismo, expresó Claudia Sheinbaum, presidenta electa, en respuesta a los estudiantes de derecho de la UNAM que se movilizaron para protestar.

“Yo les recomiendo que lean bien

la propuesta que hacen los diputados. El nombramiento de los jueces no es un asunto de carrera judicial, hay muchos familiares, nepotismo”.

“En cambio así, un estudiante de la Facultad de Derecho que cumpla los requisitos y pase por las comisiones que van a definir quiénes van a ser los que pueden participar en una elección, pueden participar”.

Reiteró que la reforma es en respuesta a lo que los mexicanos expresaron en las urnas.

“Queremos un país más democrático, es una voluntad del pueblo de México, eso es lo importante, y también para nuestros adversarios, el pueblo de México decidió que quiere una reforma al Poder

Judicial, y decidió que quiere que se elija a quienes son jueces, magistrados y ministros”.

Insistió en que hay encuestas que respaldan ese apoyo a la reforma judicial.

El presidente Andrés Manuel López Obrador también se pronunció en torno a la manifestación que jóvenes universitarios realizaron en contra de la reforma judicial.

Dijo respetar la expresión, pero consideró que salieron a protestar porque sus profesores los están engañando.

Aseguró que es necesario acabar con tanta hipocresía, porque hay quienes quieren dar clases de “legalidad” y “Estado de derecho” cuando son del “Estado de chueco”.

Consideró que son los maestros de la Facultad de Derecho tanto de la UNAM como de otras universidades, públicas y privadas, quienes están mal informando a los estudiantes sobre esta reforma “que lo que busca es que haya verdadera justicia”.

El miércoles, estudiantes de la Facultad de Derecho marcharon hacia la sede del Consejo de la Judicatura Federal contra la iniciativa que ya está dictaminada.

Además, entregaron un documento a la Rectoría en el que manifestaron que no se puede guardar silencio sobre la reforma.

“Busca eliminar los contrapesos constitucionales, no ve por los más desprotegidos, sino que busca mantener más poder. Los estudiantes de derecho nos prenden una luz de esperanza”, se lee en el documento.



Respuesta. El presidente López Obrador, ayer, en su conferencia.

LUCÍA FLORES

CLAUDIO CUELLAR



#ENLACORTE

Por protestas frenan sesión

SHEINBAUM PIDE A ESTUDIANTES LEER BIEN LA INICIATIVA

POR DIANA MARTÍNEZ,
CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió su sesión de ayer debido a la protesta y toma de instalaciones de trabajadores del máximo tribunal contra la reforma al Poder Judicial.

Los empleados de la Corte bloquearon los accesos desde

EN
RECINTO

2

DE SEPTIEMBRE SERÁ LA SESIÓN EN LA SCJN.

las 7:00 horas y los ministros se reunieron de forma privada para analizar el tema, tras lo cual declararon "día inhábil".

Es la segunda ocasión que suspenden una sesión y será hasta el próximo lunes cuando la realicen, además explicaron que ayer no corrieron los términos legales en los asuntos radicados en el máximo tribunal.

Por su parte la ministra Lenia Batres señaló que la Corte no acordó suspender labores como consecuencia de las protestas, incluso que en la reunión ningún ministro planteó esa posibilidad.

PIDE LEER INICIATIVA

En tanto, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, recomendó

SU
PROTESTA

10

DÍAS LLEVA EL PARO DE LOS TRABAJADORES DEL P.J.

8

DÍAS VAN DEL PARO DE LOS JUECES Y MAGISTRADOS.



a estudiantes de Derecho de la UNAM que lean bien la reforma, tras su manifestación del martes.

Al llegar a su casa de transición, dijo que "lo que les recomiendo es que lean bien la propuesta que hacen los diputados. En el nombramiento de los jueces no es un asunto de carrera judicial, hay muchos familiares, nepotismo.

"En cambio, si un estudiante de la Facultad de Derecho que cumpla con los requisitos y pase por las comisiones que van a definir quiénes van a ser los que pueden participar en una elección, pues pueden participar", sostuvo.

LLAMA AL RESPETO

En la *mañana*, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la relación con Estados Unidos será "muy buena" si "aprendemos a respetar nuestras soberanías".

Luego de que está en pausa la relación con la embajada de Estados Unidos por las declaraciones de Ken Salazar sobre la reforma al PJ, señaló que es ofensivo que se se actúe así porque "eso no es de buenos vecinos, eso no significa respeto a la soberanía, eso es un acto de prepotencia y no hay igualdad".

Señaló que de repente en un asunto de México declaró el embajador de EU porque "le dieron instrucción"; también que los estudiantes de Derecho de la UNAM necesitan tener toda la información de lo que significa la reforma que es "limpiar esa corrupción, que nunca más vuelvan a darse estos abusos y ya acabar con la hipocresía", porque, dice, los están engañando. Finalmente, pidió cuidar el procedimiento y los tiempos para aprobar la reforma.

DESDE EU

El presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de EU, Michael McCaul, compartió su preocupación por la Reforma.

A través de X, dijo que le preocupa "profundamente que las medidas de reforma que actualmente está llevando a cabo el presidente mexicano puedan echar por tierra años de progreso económico y construcción de alianzas al erosionar la democracia en el país".

LLEGA A SUIZA

- 1 • La Jufed anunció su participación en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.
- 2 • Ahí van a denunciar los riesgos de la reforma al PJ, advirtió la Asociación Nacional.
- 3 • El evento será en Ginebra, Suiza, el próximo 10 de septiembre.



CLAUDIA
SHEINBAUM
PRESIDENTA
ELECTA

Lo que estamos queriendo es hacer un país más democrático, eso es lo que quiere el pueblo de México.



FOTOS: LESLIE PÉREZ



- **MANIFESTACIÓN.** Afuera del recinto del máximo tribunal se escuchaban arengas como "¡El Poder Judicial no va a caer, no va a caer!".



SHEINBAUM PIDE A UNIVERSITARIOS LEER INICIATIVA DE REFORMA JUDICIAL ANTES DE PROTESTAR

Por Redacción / *El Independiente*

La presidenta electa de México Claudia Sheinbaum reconoce a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por validar la mayoría calificada a Morena y sus partidos aliados en la Cámara de Diputados a partir del próximo domingo 1 de septiembre.

“Un reconocimiento a los magistrados del Tribunal Electoral [del Poder Judicial de la Federación] que incluso, y ayer le mencionaron, a pesar de presiones y todo lo que recibieron, cumplieron con la ley y lo que dice la Constitución”, señala.

En entrevista al llegar a su casa de transición, Sheinbaum Pardo comenta que la decisión termina con la falsa idea de que existe una sobrerrepresentación de Morena y sus partidos satélites (PT y PVEM) en el Congreso de la Unión.

“Es falsa la idea de que hay sobrerrepresentación, en realidad lo que hizo el Consejo del INE y ayer el tribunal, pues fue cumplir con la ley, eso fue muy bueno y mi reconocimiento”, reitera la que será la primera presidenta de México.

Mandataria electa pide a universitarios conocer propuesta de cambios

Sheinbaum Pardo llama a los estudiantes universitarios inconformes y en apoyo a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación

mediante grandes protestas en contra la reforma judicial que lean bien la iniciativa antes.

“Yo lo que les recomiendo es que lean bien la propuesta que hacen los diputados [la propuesta en realidad es del presidente Andrés Manuel López Obrador].

El nombramiento de los jueces no es un asunto de carrera judicial, hay muchos familiares, nepotismo.

“En cambio, si un estudiante de la Facultad de Derecho [de la UNAM] que cumpla con los requisitos y pase por las comisiones que van a definir quiénes van a ser los que pueden participar en una elección, pues pueden participar, de otra manera... pues imagínense, es nada más los amigos.

Entonces, lo que estamos queriendo es hacer un país más democrático, eso es lo que quiere el pueblo de México”, opina al llegar a la casa de transición.

Al ser cuestionada sobre si existe la posibilidad de retrasar más las discusiones y de hacer más diálogos sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación, Sheinbaum Pardo responde que la reforma judicial es debido a la voluntad del pueblo de México.

“Eso es lo importante y también para nuestros adversarios, el pueblo de México decidió que quiere una reforma al Poder Judicial y decidió que quiere que se elijan a quienes son jueces, magistrados y ministros, vean las encuestas”, insiste sin salirse del guion.



SHEINBAUM NIEGA UNA DICTADURA EN MÉXICO ANTE EL CONTROL DEL CONGRESO Y LA REFORMA JUDICIAL

Por otro lado, la presidenta electa de México negó que el país se acerque a una dictadura ante la 'supermayoría' en el Congreso, donde podrá modificar la Constitución sin la oposición, y la reforma para elegir por voto popular al Poder Judicial.

"Es falso (que viene una dictadura). ¿Quién ha luchado por la democracia siempre? Nosotros. Nosotros luchamos en contra de los fraudes electorales, nosotros luchamos por que México sea un país democrático", respondió la futura man-

dataria a pregunta expresa de la prensa fuera de su casa de transición.

"Ahora lo que hay es un reconocimiento al pueblo de México que quiere más democracia. Es democracia, democracia, democracia, pero una verdadera democracia y un verdadero Estado de derecho", comentó al respecto Sheinbaum, quien asume el cargo el 1 de octubre.

Pero, cuestionada sobre si hay manera de retrasar más las discusiones de la reforma judicial y hacer más diálogos, Sheinbaum insistió en que "es una voluntad del pueblo de México, eso es lo importante".

Con información de EFE y AMEXI.



Foto: Archivo Cuartoscuro (Imagen ilustrativa)



PARAN sesión de la Corte; Claudia pide a estudiantes de derecho leer la reforma; AMLO dice que los engañan.

Defiende propuesta ante protestas

Claudia a estudiantes: “lean bien” la reforma

LA PRESIDENTA electa aclara que la iniciativa para el PJ busca acabar con el nepotismo e impulsar la democracia; AMLO acusa que maestros de la UNAM engañan a sus alumnos

| Por Yulia Bonilla y Sergio Ramírez

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, recomendó a los estudiantes de la licenciatura de Derecho de la UNAM que protestaron contra la reforma judicial “leer bien” la propuesta, pues de lo que se trata es hacer un país más democrático.

“Lo que les recomiendo es que lean bien la propuesta que hacen los diputados. En el nombramiento de los jueces no es un asunto de carrera judicial, hay muchos familiares, nepotismo.

EL DATO

ESTUDIANTES de derecho de diversas universidades convocaron a marchar este domingo 1 de septiembre para mostrar su apoyo al Poder Judicial

“En cambio si un estudiante de la Facultad de Derecho que cumpla con los requisitos y pase por las comisiones que van a definir quienes van a ser los que pueden participar en una elección, pueden participar. De otra manera, es nada más los amigos”, expuso.

A su llegada a la casa de transición, Sheinbaum Pardo añadió: “Lo que estamos queriendo es hacer un país más democrático, eso es lo que quiere el pueblo de México”.

Asimismo, reconoció a los magistrados del Tribunal Electoral que, la víspera, ratificaron el reparto de diputaciones, pues “a pesar de presiones y todo lo que recibieron, cumplieron con la ley y lo que dice la Constitución”.

Respecto a las manifestaciones de los estudiantes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que maestros de la Facultad de Derecho de la UNAM engañan a los estudiantes.

“Hay manifestaciones de jóvenes de la Escuela de Derecho de la UNAM y quiero decirles, referirme a ellos, los que están estudiando leyes, porque tienen maestros que seguramente les están diciendo que es injusto e ilegal llevar a cabo una reforma al Poder Judicial, o antidemocrático; los están engañando”, expresó.

Dijo que los estudiantes deben tener toda la información de lo que se trata la reforma al Poder Judicial, que es limpiarlo de corrupción, que nunca más vuelvan a darse estos abusos, y acabar con la hipocresía.

“Resulta que estos señores se presentan como blancas palomas y quieren darnos clases de legalidad, de Estado de derecho; ¿cuál Estado de derecho? si ellos encarnan el Estado de chueco, de cohecho”, declaró el mandatario.

Ejemplificó el caso del ministro en retiro Diego Valadés, quien se ha manifestado en contra de la reforma judicial; sin embargo, agregó, formó parte del periodo neoliberal al ser procurador con Carlos Salinas y ministro con Ernesto Zedillo.

“Desde ese entonces, desde hace 30 años, ese ministro (está) cobrando como 250 mil pesos mensuales, como 70 millones de pesos, más lo que recibe como maestro emérito”, señaló.

Mencionó que todo esto lo deben

saber los jóvenes universitarios que se movilizaron el miércoles: “Que sepan que ahí en la Escuela de Derecho y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas han estado personajes como el de ayer, personaje que comenté fue procurador; antes había estado ahí en el Instituto de Investigaciones y fue procurador de Salinas cuando asesinaron al candidato del PRI, Luis Donald, y fue de los primeros en salir a declarar que se trataba de un asesino solitario”.

Recordó que en ese caso, la Fiscalía General de la República tiene información de que hay un segundo tirador y ya solicitó la orden de aprehensión, pero los jueces no la han otorgado. López Obrador lamentó, por último, lo que consideró la “destrucción” de su *alma máter*, la UNAM, por parte de los políticos del periodo neoliberal.

LO QUE LES RECOMIENDO es que lean bien la propuesta que hacen los diputados. Lo que estamos queriendo es hacer un país más democrático”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta electa

HAY MAESTROS que seguramente les están diciendo que es injusto e ilegal llevar a cabo una reforma al Poder Judicial, o antidemocrático; los están engañando”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



Raúl Ruiz

Tan sólo unas horas después de que el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, se pronunciara por la protesta llevada a cabo por alumnos de **la Facultad de Derecho, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, en contra de la **reforma al Poder Judicial**, tocó el turno de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, quien fue abordada por los representantes de los medios de comunicación en las inmediaciones de su casa de transición.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien no tuvo actividades públicas ayer jueves, defendió la reforma impulsada por el presidente saliente al remarcar que, dentro del **Poder Judicial** hay mucho nepotismo, por lo cual hizo hincapié en que los estudiantes, que se manifestaron el pasado miércoles, "**deberían leer bien la propuesta hecha por los diputados**".

Previo a llevar a cabo diversas reuniones con funcionarios nacionales electos, la morenista explicó, a bordo de su vehículo, que con esta reforma los estudiantes de Derecho, que basta remarcar protestaron a tarde del 28 de agosto, pueden ser elegidos para la elección de jueces y magistrados que propone esta reforma, siempre y cuando se cumplan con los requisitos y tras ello, se pase de manera satisfactoria, las comisiones que definirán quiénes serán considerados para llegar al Poder Judicial.

Retomando su discurso inicial, la presidenta electa remarcó que, si se trata de elegir a familiares o amigos como sucede actualmente, iría en contra de lo que la reforma busca, que es que haya un país más democrático, algo que busca todo el pueblo de México.

AMLO envió así un mensaje a los estudiantes

Luego de que la tarde del pasado miércoles 28 de agosto se llevara a cabo una marcha en contra de la reforma al Poder Judicial encabezada por **alumnos de la Facultad de Derecho, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, el presidente **López Obrador** dirigió un mensaje a los jóvenes asegurando que son los docentes los que están malinformándolos. **Desde el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional, donde se llevó a cabo la conferencia de prensa.**

El presidente resaltó: "Quiero referirme a ellos, los que han estudiado leyes, porque los maestros que seguramente les están diciendo de que es injusto e ilegal llevar a cabo una reforma al Poder Judicial, o antidemocrático... los están engañando".



Sheinbaum lanza recomendación a ESTUDIANTES de Derecho, tras protesta



La presidenta electa dijo a alumnos: **"Deberían leer bien la propuesta hecha por los diputados"**





¿CUÁL ES EL INTERÉS DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE EU EN LA REFORMA AL PODER JUDICIAL?, CUESTIONA SHEINBAUM

APRO.- Luego de que el Departamento de Estado de Estados Unidos respaldó las declaraciones de Ken Salazar, embajador de ese país en México, sobre la reforma judicial, la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo consideró que esas autoridades deben explicar cuál es su interés en el tema.

La morenista reiteró sus argumentos en defensa de la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y su negativa de que vaya a afectar el T-MEC; entonces, consideró que “no tiene por qué haber tensión” entre México, Estados Unidos y Canadá.

Al término de la reunión plenaria del próximo grupo parlamentario de Morena en el Senado, la morenista fue cuestionada sobre las declaraciones del subsecretario para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de EU, Brian A. Nichols, quien respaldó a Ken Salazar sobre las preocupaciones por los efectos que podría tener la reforma judicial.

-¿Cuál es el interés de Estados Unidos o del embajador como para estar insistiendo en este tema? Bueno, pues tienen que decir ellos por qué. Ellos dicen que interviene en el Tratado. No es cierto, en ningún lugar en el Tratado, en el T-MEC viene el tema del Poder Judicial.

Entonces, consideró: “No tendrían por qué estar interviniendo de esa manera en algo que le corresponde exclusivamente a los mexicanos y mexicanas. Y eso no significa que deba haber tensiones, de ninguna manera.

Como lo ha hecho prácticamente en todas sus conferencias de los últimos días, Sheinbaum Pardo dedicó varios minutos a defender la polémica reforma.

Primero recordó que ésta fue un planteamiento hecho previo a la elec-

ción; es decir, que “no es algo nuevo”. Insistió: “Durante toda la campaña, de mi parte, de los compañeros senadores, de los diputados y diputadas, en sus campañas siempre estuvo el planteamiento de la elección popular de jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial”.

La morenista reiteró que “es un mandato del pueblo”, además de que hay encuestas “que nos dicen que la gente está de acuerdo con la reforma”.

También rechazó las críticas de que se pone en riesgo la democracia: “¡Cómo! Al revés, va a haber más democracia, porque la democracia en la elección es el gobierno del pueblo.

Entonces va a haber más democracia al elegir no sólo a la presidenta y a los legisladores, sino también al Poder Judicial”.

Tampoco, dijo, se pone riesgo el Estado de Derecho.

“¡Al contrario! Se va a fortalecer la justicia en nuestro país”.

La exjefa de gobierno de la Ciudad de México repitió el argumento de que la reforma judicial es un asunto que solo les compete a los mexicanos. “Hay otros temas que nos competen a ambos países, o a Canadá, México y Estados Unidos, como el Tratado, como temas conjuntos que se tratan, o que se han tratado en este sexenio, de seguridad, incluso de migración, temas de cooperación, de todo tipo”, aseguró.

Incluso, comentó que “hay amistad, pero tenemos que ser muy claros de que lo que les corresponde a los mexicanos, les corresponde a los mexicanos.

Entonces, no tiene por qué haber más tensiones; o no tiene por qué haber tensión, vamos a quitarle la palabra ‘más’”.



ESTO DIJO SHEINBAUM SOBRE EL LLAMADO DEL FRENTE CÍVICO A IMPEDIR LA TOMA DE POSESIÓN

Por Redacción / *El Independiente*

//Lo que están decidiendo nuestros legisladores, legisladoras, es lo que quiere el pueblo”, afirmó la presidenta electa Claudia Sheinbaum, en relación con el llamado del Frente Cívico Nacional a impedir su toma de posesión si se da fast track en el Congreso a la reforma judicial.

Este miércoles, el vocero del FCN, Guadalupe Acosta Naranjo, publicó un video en el que convocó a la población a tomar el Palacio Legislativo de San Lázaro para impedir que Sheinbaum rinda protesta como presidenta si Morena cumple con su propósito de acelerar las reformas del Plan C.

En breve entrevista al llegar a su casa de transición la mañana del jueves, la morenista remarcó que la reforma judicial, que implica la elección en

Guardia Nacional al Ejército y la reforma al poder judicial, Sheinbaum Pardo aseguró:

“No. Va a haber un... Hay un reconocimiento del pueblo de México. Lo que están decidiendo nuestros legisladores, legisladoras, es lo que quiere el pueblo. Ahí nos vemos”.

SHEINBAUM ANUNCIA 'ENROQUE' EN SU GABINETE CON BERTHA GÓMEZ COMO SUBSECRETARIA DE EGRESOS

Por otro lado, Sheinbaum, informó ayer jueves de un movimiento en su próximo Gabinete, que llamó "enroque", al designar a Bertha Gómez como nueva subsecretaria de Egresos de Hacienda, en sustitución del actual titular, Juan Pablo de Botton.

De Botton pasará así a dirigir la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, cargo que actualmente ocupa Gómez, puntuali-



taria de Egresos del Gobierno capitalino, hasta junio pasado, cuando sustituyó a Luz Elena González, designada como la próxima secretaria de Energía en el Gobierno de Sheinbaum, a iniciar el 1 de octubre.

Al llegar a su casa de transición en el oriente de la capital, Sheinbaum comentó a medios que sostuvo una reunión de trabajo para "preparar el presupuesto ya de 2025, tanto los ingresos como los egresos".

Mencionó que en el encuentro estuvo presente el actual secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien se mantendrá en el mismo cargo en el nuevo Gobierno.

Así como los responsables del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y de la subse-

cretaría de Egresos, cargos actualmente ocupados por Antonio Martínez Dagnino, y De Botton, respectivamente.

No obstante, Sheinbaum no informó si Martínez Dagnino permanecerá en el cargo, como prevén algunos analistas.

Cuestionada sobre el último pronóstico del Banco de México (Banxico), que este miércoles redujo su estimación de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2024 al 1,5 %, la futura presidenta respondió que no le preocupa.

"Hay que ver cómo cierra el año, probablemente cierre en más de 2 % de crecimiento y esperamos más crecimiento el próximo año", dijo sin dar más detalles.

Con información de APRO y EFE.



Foto: Cuartoscuro



ENTREVISTA JAVIER GUZMÁN Exsubgobernador del Banco de México

"BANXICO DEBERÁ EVALUAR IMPACTO DE REFORMA JUDICIAL EN INFLACIÓN"

Opina que se trata de un cambio político con implicaciones económicas profundas; **ve necesario mejorar la comunicación del banco central con medios y analistas**

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Si bien la autoridad monetaria no debe intervenir en la discusión de las reformas que se procesan en el Congreso, tendrá que hacer un análisis sobre el impacto en la economía y la inflación, dijo Javier Guzmán Calafell, exgobernador del Banco de México (Banxico).

En entrevista con EL UNIVERSAL, quien fuera miembro de la Junta de Gobierno del 14 de febrero de 2013 al 31 de diciembre de 2020, opinó que la reforma judicial es un cambio político radical con implicaciones económicas profundas.

Una de ellas, alertó, es el impacto que podría tener sobre la inflación, cuyo control está establecido en la Constitución como mandato prioritario de Banxico.

"Sobre las medidas, no estaría bien que Banxico opine en la parte política; si la reforma debe ser de cierta naturaleza, de eso, es muy poco lo que tiene que decir, no es su ámbito de acción", indicó el también articulista de esta casa editorial.

Para el economista egresado de la UNAM, de donde se graduó con mención honorífica en 1976, se debe respetar la reforma, que le compete al Poder Judicial y al Congreso.

No obstante, añadió, en algún momento el banco central deberá evaluar las implicaciones económicas que pueda tener, sobre todo, si algunas de estas acciones llegan a tener efectos adversos para lo que es la principal tarea de Banxico, que es el control de la inflación.

Es importante, remarcó, conocer las implicaciones económicas para la inversión, el crecimiento y para los precios.

Tendría que hacer ese análisis, estimó, en una etapa posterior, si la decisión final tiene repercusiones para la autoridad monetaria.

Autonomía no se toca

El también exdirector del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla) sentenció que sería "peligrosísimo" violar o poner en duda la autonomía del banco central.

"Eso no se debe tocar por ningún motivo. Estamos hablando de un riesgo mucho mayor para el país y los mercados, incluso de una situación más grave de la que estamos viendo ahora", alertó.

Por esa razón, el economista con Maestría por la Universidad de Lovaina y de Yale señaló que la independencia de Banxico no se debe cuestionar.



Algo que debe mejorarse, considero, es la comunicación en Banxico. “Hay un reto para hacer un esfuerzo continuo para tener un diálogo estrecho con los medios y los analistas con una buena estrategia de comunicación”.

Punto de referencia

Javier Guzmán ingresó a Banxico en 1980, y tras su salida como subgobernador en 2020, se ha dedicado al análisis y a escribir. De ahí surgió la idea de coordinar un trabajo con la participación de expertos en diversos temas, que finalmente se convirtió en un libro que recién salió a la luz titulado *México en la encrucijada, los retos económicos del país al que aspiramos*.

De hecho, comentó, se hizo sin pensar en la coyuntura, sino como una propuesta para apoyar al nuevo gobierno, sin ningún interés personal o partidista

“No hay un objetivo político, ni apoyar a nadie en específico, es un libro para que le sirva al ganador de las elecciones. Para evitar malas interpretaciones, se publicó después de las elecciones”, subrayó.

El interés es ayudar a México, afirmó, para que la economía tenga un crecimiento suficiente, sostenido y balanceado. Se escribió de manera sencilla para que llegue a todo el público en general y darle elementos a fin de que se identifiquen y familiaricen con los retos y así poder exigir la rendición de cuentas.

Lo que ha pasado en los últimos años, indicó, es un crecimiento insuficiente, no sostenido ni balanceado.

“Si esta situación se mantiene, vamos a tener costos elevados para el país, no vamos a aprovechar el potencial económico ni las oportunidades que nos da la coyuntura como el *nearshoring*”, concluyó. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**

22

30/08/2024

LEGISLATIVO



GABRIEL PARDO. EL UNIVERSAL



Llegó cerca de las 20 unidades por dólar

Peso vive su peor nivel desde octubre del 2022

• Desde las elecciones federales del pasado 2 de junio, los inversionistas reflejaron su preocupación en la cotización de la moneda mexicana que se ha depreciado frente al dólar de los Estados Unidos

Eduardo Huerta
eduardo.huerta@eleconomista.mx

La racha negativa de la cotización del peso frente al dólar es la peor desde las elecciones de junio pasado. Desde el 16 de agosto, el peso se ha depreciado 6.47%, al pasar de 18.6294 unidades a 19.8330 unidades por dólar.

Desde las elecciones federales del pasado 2 de junio, en que el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) arrasó, el peso se ha depreciado 15.5%, al pasar de 17.0223 unidades a niveles cercanos a las 20 unidades por dólar que reportó este jueves en operaciones bancarias.

La moneda terminó la jornada en 19.83 unida-

des por dólar, un retroceso de 0.8% respecto del día previo, que significó su séptima baja en los últimos nueve días de operaciones.

Tras ello, la divisa local alcanzó su peor nivel frente al dólar desde octubre de 2022, o en 22 meses, perforando el mínimo desde diciembre de 2022 que marcó el martes.

La racha negativa, la peor desde las elecciones de junio, es impulsada por las reformas constitucionales que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador a inicios de 2024 y que retomaron fuerza con la victoria de Morena, en el Congreso de la Unión.

De acuerdo con analistas, la depreciación del peso es la válvula de escape que tienen los mercados en México y el descontento se ha presentado en ese indicador.



La moneda doméstica cerró en 19.8350 por dólar, con una depreciación del 0.99%, retomando una racha negativa que ha predominado en el mercado en el transcurso de la semana y fue interrumpida brevemente en la víspera por compras de oportunidad. Por la mañana, el peso llegó a debilitarse hasta 19.9590 unidades.

Después de la depreciación del peso frente al dólar ante el avance de la mayoría calificada del llamado bloque de la 4T, el avance en comisiones de las modificaciones al Poder Judicial de la Federación, las cartas de rechazo de gobiernos de Estados Unidos y Canadá, el mandatario Andrés Manuel López Obrador, rechazó tales afirmaciones.

El pasado martes el mandatario destacó que “no había nada que temer, y si hay modificaciones en el tipo de cambio, tiene que ver con factores externos, como lo que pasa en Japón, en Estados Unidos, nada que ver con el Poder Judicial”.

El tribunal electoral confirmó el miércoles la mayoría calificada en la cámara baja del partido oficialista y aliados, que se quedaron a sólo un escaño de asegurar también la supermayoría en el Senado, permitiéndoles avanzar fácilmente la reforma una vez que se instale el Congreso el domingo.

Inversionistas temen que los cambios al sistema de justicia impulsados por el Gobierno, junto con otra reforma orientada a desaparecer los reguladores autónomos, debiliten a uno de los contrapesos al poder presidencial, propiciando un clima adverso para hacer negocios en el país.

Los planes legislativos de

México también han generado tensiones con sus socios de negocios clave, Canadá y Estados Unidos.

“Esta caída de la moneda, que alcanzó un punto crítico el 29 de agosto, está directamente relacionada con la controversia política interna y las crecientes tensiones diplomáticas entre México y con dos de sus socios comerciales más importantes: Estados Unidos y Canadá”, explicó Felipe Mendoza, analista de mercado del broker AFX.

Y ejemplificó que la preocupación de las embajadas de EU y Canadá, la “pausa” de las relaciones con las representaciones, propuestas por AMLO generaron pérdidas en el valor del peso por los temores de que la reforma pueda generar una falta de estado de derecho.

“Las expectativas de crecimiento y ambiente político en Estado Unidos alimentaron el apetito por activos en dólares. Asimismo, se identificó demanda de liquidez debido a la incertidumbre por la reforma”, dijo José Feliciano González, docente de la EBC.

Los inversionistas temen que la reforma impulsada desde el gobierno federal debilite un contrapeso del Poder Ejecutivo: “Todo parece estar listo para que la próxima semana la Cámara de Diputados avale la reforma al Poder Judicial”, destacó Ci Banco.

El peso mexicano volvió a borrar el jueves los rebotes previos para profundizar la racha negativa que domina su cotización actualmente, en medio de las perspectivas negativas generadas por las reformas constitucionales impulsadas por el actual gobierno. (Con información de Agencias y José Antonio Rivera)



Y pierde terreno

El peso comenzó una racha de depreciación constante por los recientes eventos políticos que se han estado viviendo en el país.

Tipo de cambio en 9 días | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANXICO

GRÁFICO EE



Esta caída de la moneda, que alcanzó un punto crítico el 29 de agosto, está directamente relacionada con la controversia política interna y las crecientes tensiones diplomáticas entre México y con dos de sus socios comerciales más importantes: Estados Unidos y Canadá”.

Felipe Mendoza,
ANALISTA DE MERCADOS

DE ATFX.



ACUMULA PÉRDIDAS

Tipo de cambio ronda los 20 pesos por dólar

La moneda mexicana ha perdido 16.88 por ciento de su valor frente al dólar desde la jornada electoral del 2 de junio, casi lo mismo que había ganado en más de cinco años de la 4T. Ayer el tipo de cambio cerró en 19.83 pesos por dólar, un retroceso de 0.97 por ciento para la divisa nacional respecto al miércoles, según los datos reportados por el Banco de México (Banxico). Ramsé Gutiérrez, vicepresidente senior y codirector de inversiones en Franklin Templeton México, destacó que a solo 90 días de la elección presidencial en el país, la depreciación del peso ya ha superado

la volatilidad observada en elecciones anteriores, con la excepción de 1994, cuando el llamado "error de diciembre" llevó a una devaluación de más de 40 por ciento en tan solo 125 días. "En lo que va del año, el peso mexicano se ha perfilado como una de las monedas más débiles a nivel global, influenciado tanto por factores externos como internos. No obstante, recientemente, los factores internos han tenido un impacto más significativo debido a la incertidumbre generada por la reforma constitucional al poder judicial", aseveró el analista.

DOLAR SE VENDE MAS CARO EN VENTANILLA

El peso pierde 16.88% tras triunfo de Morena

JUAN LUIS RAMOS

Desde el triunfo de Sheinbaum, la moneda nacional se depreció 2.86 pesos frente al dólar, según Banxico

El peso acumula una depreciación de 16.88 por ciento desde la victoria de Morena en las urnas el pasado 2 de junio hasta la fecha, casi lo que la moneda ganó en más de cinco años de la 4T.

Este jueves, el tipo de cambio cerró en 19.83 pesos por dólar, lo que representó una caída de 0.97 por ciento para la divisa nacional respecto al miércoles, o de 19 centavos, según los datos reportados por el Banco de México (Banxico).

Desde el triunfo de Claudia Sheinbaum en la elección presidencial, la moneda nacional perdió 2.86 pesos

frente a su par estadounidense.

El 31 de mayo, el viernes previo a la elección, la cotización cerró en 16.96 pesos por dólar.

Tras el triunfo de la exjefa de gobierno, el lunes 3 de junio la moneda nacional bajó 4.39 por ciento y empezó a perder terreno frente al billete verde.

En ventanilla, el dólar pasó de comercializarse en 16.99 pesos a 20.18 unidades este jueves, de acuerdo con datos de BBVA.

Otras instituciones financieras como Banorte y Citibanamex también tienen



la paridad cambiaría por arriba de los 20 pesos por dólar para los usuarios.

Ramsé Gutiérrez, vicepresidente senior y codirector de inversiones en Franklin Templeton México, destacó que a solo 90 días de la elección presidencial en el país, la depreciación del peso ya ha superado la volatilidad observada en elecciones anteriores, con la excepción de 1994, cuando el llamado "error de diciembre" llevó a una devaluación de más de 40 por ciento en tan solo 125 días.

"En lo que va del año, el peso mexicano se ha perfilado como una de las monedas más débiles a nivel global, influenciado tanto por factores externos

como internos. No obstante, recientemente, los factores internos han tenido un impacto más significativo debido a la incertidumbre generada por la reforma constitucional al poder judicial", aseveró el analista en una nota.

Para CIBanco, la moneda nacional sigue presionada por el avance de la reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados, que se espera sea aprobada la próxima semana.

El banco Intercam dijo en un reporte que estos movimientos en el tipo de cambio son hasta cierto punto normales, dada la incertidumbre que las reformas del llamado "Plan C" del gobierno generan, y anticipó que la cotización puede alcanzar hasta 20.05 pesos por

dólar en esta semana.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha presumido en diversas ocasiones que el peso es la moneda que más se ha fortalecido frente al dólar en su administración.

El pasado 8 de abril, la divisa nacional alcanzó su menor cotización frente a su par estadounidense en lo que va del sexenio, con 6.33 peso por dólar, lo que significó una apreciación de 19.71 por ciento respecto al 30 de noviembre de 2018, último día de la administración anterior, según los datos del banco central.

No obstante, desde ese día a la fecha, el peso se ha depreciado 21.4 por ciento, casi 3.50 unidades más por dólar en menos de cinco meses.



En los bancos de la capital, el dólar se vendió arriba de los 20 pesos

Para CIBanco, la moneda nacional sigue presionada por el avance de la reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados



El superpeso está cerca de alcanzar los \$20 por dólar

La moneda mexicana tocó los 19.95 unidades por dólar como pico máximo, siendo la segunda divisa más depreciada frente al dólar.

El peso osciló cerca de los 19.82 en promedio, mostrando una depreciación de 0.93% o 18.2 centavos, tocando un mínimo de 19.56 pesos por dólar.

Un análisis económico de Banco Base indicó que el alza del PIB en Estados Unidos fortaleció al dólar por encima de las otras monedas.

Además sigue creciendo la aversión al riesgo sobre México, ante la expectativa que la siguiente semana se apruebe la reforma del Poder Judicial y bajo el contexto de que se impulse un paro de labores en la Corte impulsado por la ministra presidenta Norma Piña, opositora al gobierno en el poder.

Base proyectó que a pesar del fortalecimiento del dólar estadounidense, en el mercado cambiario los principales cruces frente al dólar mostraron resultados mixtos. En la sesión las divisas más apreciadas fueron: el ringgit de Malasia con 0.77% y el yuan chino con 0.44%.

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ganó este jueves 1.33%, equivalente a 699.09 puntos, por lo que su principal indicador, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC), cerró en 53 mil 138.96 unidades. **/24HORAS**



EN RIESGO, calificación crediticia a **México** por **GASTOS** **EXCESIVOS** de Gobierno: Analistas



Luis de la
Calle Pardo

EDITH ROMERO

El riesgo de que a México le recorten la calificación crediticia está latente ante un mayor déficit público, provocado por la continuidad del gasto del Gobierno en programas sociales, la elevada deuda y la perspectiva de un menor crecimiento económico por efecto de las reformas en el Congreso, consideraron expertos consultados.

De las tres grandes calificadoras, **Fitch Ratings** tiene a México apenas un escalón dentro del grado de inversión, por lo que una baja de esta degradaría al país a grado especulativo. Las otras dos, **S&P** y **Moody's**, tienen al Gobierno federal dos grados adentro.

En ese sentido, el economista **Jorge Chávez Presa** recordó que alcanzar el grado de inversión significó para México ser considerado como un país organizado para crecer económicamente, confiable y con capacidad de pago.

Advirtió que **perder el grado de inversión implicaría tener que incorporar a las tasas de interés una prima de riesgo, lo que generaría un incremento, mucho más cauteloso en los inversionistas, y una reducción en los proyectos que llegarían a México.**

"Si suben las tasas de interés significaría que el Gobierno va a pagar más intereses por la deuda que tiene interna y externa, y eso va a reducir el espacio fiscal para financiar y cubrir con el presupuesto o con los ingresos que quedan, a menos que se endeuden más", consideró.

"Va a haber menos presupuesto en medicinas, porque va a tener que pagar más intereses y, especialmente, hay el compromiso de reducir el déficit", señaló.

Por su parte, **Víctor Manuel Herrera**, presidente del **Comité de Estudios Económicos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF)**, dijo que un primer efecto de perder el grado de inversión es el encarecimiento del financiamiento, con altas tasas de interés.

"Para todos los mexicanos, Gobierno, empresas y trabajadores,

tener o no el grado de inversión es la diferencia entre tener créditos a tasa fija a plazos de 30 años o créditos a 5 años con tasa variable, como era en los años 80 y 90".

Consideró que **el elevado déficit del Gobierno -mayor gasto que ingreso- ya no es compatible con la calificación que tiene la deuda soberana gubernamental.**

De 2018 a la fecha, **el déficit público pasó de 2.1 por ciento a 5.9 en la actualidad y aunque Hacienda señala que lo bajará a 3 en 2025 muchos dudan de la meta.**

"Si recortaran toda la inversión pública no les alcanzaría para bajar el déficit a 3 por ciento, tendrían que hacer recortes en el gasto corriente o en programas sociales", comentó **Luis de la Calle Pardo, exfuncionario de la Secretaría de Economía.**

Otro elemento que impactaría en el grado de inversión es el paquete de reformas al Poder Judicial y la desaparición de organismos autónomos.

Mariana Campos Villaseñor, directora de **México Evalúa**, coincidió en que la erosión de la calificación del soberano impactaría el costo del endeudamiento y las inversiones.





Amenazan trabajadores en paro con cercar San Lázaro el 1º de septiembre

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y GUSTAVO CASTILLO

En protesta por la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), más de 2 mil trabajadores, incluidos jueces y magistrados, *clausuraron* ayer durante siete horas los accesos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y anunciaron que “subirán de tono” sus movilizaciones, entre las cuales analizan cercar la Cámara de Diputados el primero de septiembre.

Desde las 7 de la mañana, los manifestantes colocaron en las puertas de la Corte cintas, sellos y pancartas con frases como “#Defiendo la Justicia”.

Los organizadores concertaron cada movimiento con el personal de seguridad y funcionarios de la SCJN, entre ellos Ricardo Márquez Blas, coordinador de Fortalecimiento Institucional, cuyo nombramiento, que dispuso la presidenta de la Corte, Norma Piña, fue criticado en su momento por el presidente Andrés Manuel López Obrador, por tratarse de un ex colaborador de Genaro García Luna, secretario de Seguridad de Felipe Calderón y preso en Estados Unidos por ligas con el *narco*.

Los sellos en las puertas no impidieron el acceso a los ministros y a algunos de sus colaboradores. Cuando entraron los togados fueron recibidos por los manifestantes con notorios contrastes, unos con abucheos y otros con ovaciones. La primera en llegar, a las 8:23 horas, a bordo de su camioneta, fue Norma Piña, a quien los empleados abrieron paso entre aplausos y gritos de “¡no estás sola!”

Poco después llegaron Alfredo Gutierrez Ortiz Mena y Jorge Pardo Rebolledo, respaldados por consignas de “¡se ve, se siente, la Corte está presente!”

En contraste, Loretta Ortiz fue recibida con abucheos y acusaciones de “vendida y traidora”. Juan Luis González Alcántara, Yasmín Esquivel y Lenia Batres entraron sin ser identificados por los inconformes, porque iban en camionetas con cristales polarizados, pero en todos los casos se repitieron gritos de “¡ministro, escucha, esta es tu lucha!”

A diferencia de sus pares, el ministro Javier Laynez Potisek decidió bajar de su camioneta y caminar unos metros para entrar a pie al edificio. Fue el más ovacionado con gritos de “¡Laynezz, Laynezz, Laynezz!”



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

1,4

30/08/2024

LEGISLATIVO

CIERRAN LA CORTE

Empleados de la Suprema Corte bloquearon ayer todos los accesos a la sede central del máximo tribunal, en rechazo a la reforma al Poder Judicial. Las Ministras y los Ministros discutieron en privado la situación provocada por las protestas, sin asumir una postura respecto a las manifestaciones. El día fue declarado inhábil para fines de los plazos de los asuntos que se litigan en el tribunal. **PÁGINA 4**



Cierran trabajadores del PJ accesos al máximo tribunal

Obligán con bloqueo a parar en la Corte

Preven retomar sesiones el lunes; declaran inhábil el día de ayer

VÍCTOR FUENTES

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia discutió ayer en privado, durante hora y media, la situación provocada por las protestas contra la reforma judicial, incluido el cierre de accesos al tribunal desde las siete de la mañana, que impidió el ingreso de la mayor parte de sus empleados.

Fuentes de la Corte informaron que se trató de una plática informal, de la que no resultó ninguna postura o pronunciamiento del Pleno, y que se acordó retomar las sesiones públicas el próximo lunes.

Lo anterior porque la Corte acostumbra terminar sus sesiones públicas a las dos de la tarde, por lo que ya no había tiempo para discutir y votar alguno de los asuntos en lista.

El día de ayer fue declarado inhábil, con objeto de no afectar los plazos de los asuntos que se litigan en el tribunal.

Las fuentes también rechazaron categóricamente, que hubiera existido alguna propuesta de la presidenta Norma Piña para un paro de labores de la Corte, que hasta ahora, no se ha sumado al que realizan, desde la semana pasada, los juzgados y tribunales federales de todo el País.

Ante la aprobación inminente de la reforma, que plantea la elección de todos los jueces del País por voto popular, la situación en la Corte ha sido tensa esta semana.

El martes pasado, el personal de la Corte realizó una protesta silenciosa en los pasillos del tribunal, lo que llevó al Pleno a votar por mayoría para cancelar la sesión pública que ya había iniciado, en solidaridad.

El mismo día se difundió la admisión a trámite de una contradicción de criterios planteada por el PAN, un intento de última hora para tratar de impedir la aprobación en el Tribunal Electoral de la mayoría calificada de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, mismo que el Ministro Juan Luis González Alcántara tuvo que desactivar rápidamente, con una inusual declaración pública.

El miércoles, secretarios de Ministros de la Segunda Sala de la Corte protestaron durante la sesión privada y reclamaron airadamente a la



Ministra Lenia Batres, afin al Gobierno. Los secretarios y otros empleados de Batres, la mayoría de reciente ingreso a la Corte, hicieron su propia manifestación de apoyo a la reforma morenista.

No está claro hasta cuándo se prolongará el cierre de accesos a la Corte, que los manifestantes -muchos de ellos, empleados de juzgados y tribunales- sólo levantaron

para permitir el ingreso de Ministras y Ministros.

La sede alterna del Pleno, en el edificio de tribunales federales en San Ángel, también está bloqueada.

Si los inconformes radicalizan su postura e impiden el paso totalmente, la Corte tendría que sesionar por video conferencia, como hizo durante la pandemia por Covid-19.



Personal de la SCJN no ha suspendido labores como la mayoría de los integrantes del Poder Judicial.



De mantenerse el bloqueo, los Ministros y Ministras podrían sesionar en un salón alternativo de sesiones en San Ángel o debatir por videoconferencia.



CANCÚN



PODER JUDICIAL

SIGUEN MOVILIZACIONES

Los 700 trabajadores del Poder Judicial de la Federación en Cancún se sumaron al paro nacional indefinido en protesta por la reforma judicial. En Aguascalientes, cientos de trabajadores realizaron una marcha fúnebre.

—Fátima Vázquez y Karla Méndez

**SÓLO PASAN MINISTROS**

Bloquean
trabajadores del
máximo tribunal
el acceso
a la Corte.

PÁG. 41

SÓLO DEJAN ENTRAR A LOS 11 MINISTROS

Sube el tono de las protestas: bloquean acceso a la Suprema Corte

Es la tercera acción
de reclamo de los
empleados del
máximo tribunal

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Un grupo de trabajadores del Poder Judicial bloqueó los accesos de la Suprema Corte en protesta en contra de la reforma a la judicatura.

Los manifestantes únicamente le permitieron el acceso a los 11 ministros, pero no dejaron pasar a ninguna de sus ponencias ni trabajadores de otras áreas.

A la llegada de la ministra presidenta, Norma Piña, los trabajadores

aplaudieron y le gritaron: “¡No estás sola, no estás sola!”. También resaltó el apoyo que recibió el ministro Javier Laynez.

El recibimiento del juzgador contrastó con el de la ministra Loretta Ortiz, a quien le soltaron abucheos y hasta gritos de “traidora”.

Asimismo, los trabajadores de la SCJN gritaron consignas como: “¿En dónde están, en dónde están, los diputados que nos iban a escuchar?”, “¡Poder Judicial, contrapeso nacional!”, “¡Señor, señora, no sea indiferente, México requiere justicia independiente!” y “¿El Poder Judicial no va a caer, no va a caer!”.

Esta fue la tercera protesta que llevan a cabo los empleados del alto tribunal.

Las manifestaciones en contra de la reforma judicial se dieron en solidaridad con el paro de labores a nivel federal de los integrantes de la judicatura y con el que reclaman las reformas que impulsa el presidente López Obrador.

Las manifestaciones por parte de los trabajadores de la Corte obligaron a los juzgadores a suspender la sesión el martes pasado y nuevamente este jueves.

Y llevó a la ministra presidenta a llamar al resto de los ministros a una sesión privada en la que habrían discuido sobre si el alto tribunal se va a paro de labores junto con el resto del Poder Judicial.

En el encuentro, los ministros habrían hablado sobre estos reclamos, y, aun cuando entre los trabajadores se dijo que este jueves había sido declarado como “día inhábil”, no hubo un pronunciamiento oficial al respecto por parte de la Corte.

Posteriormente, la ministra Lenia Batres apuntó que “el pleno de la Suprema Corte no acordó suspender labores”. Además, informó que ninguno de los ministros realizó esta propuesta tampoco.

El alto tribunal dio a conocer que se convocó a la siguiente sesión este lunes, por lo que ya no se discutió otro tema durante la sesión privada.

Asimismo, la Corte especificó que la suspensión de labores de este jueves no afectará los trámites legales que están en curso actualmente en el máximo tribunal.

Este es el segundo día que el pleno de la Corte se ve obligado a suspender el cónclave a causa de las crecientes protestas de los empleados que reclaman la reforma al Poder Judicial.



ESTUDIANTES DE DERECHO CONVOCAN A MARCHA. HICIERON UN LLAMADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA QUE EL DOMINGO SE SUMEN A UNA PROTESTA DEL ÁNGEL AL SENADO. [PÁG. 43](#)

ESTE DOMINGO

...Y ellos alistan una nueva marcha

Estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM hicieron un llamado a la comunidad universitaria para que se sume a la nueva protesta que se llevará a cabo el domingo del Ángel de la Independencia al Senado.

Después de haber tomado las calles el miércoles, Aldair Rodríguez, estudiante de quinto semestre de derecho, le dijo a este diario que decidieron sumarse para seguir alzando su voz en contra de la reforma judicial que propuso el Presidente.

“Nos preocupa mucho no sólo por nuestro futuro profesional sino como ciudadanos. Perder esa garantía de acceder a la justicia representa un retroceso muy grande para nuestra vida”, afirmó.

Descartó los dichos del presidente López Obrador, que sostuvo que los estudiantes están siendo manipulados por sus profesores. “Nuestro criterio es formado de acuerdo a nuestros ideales y nuestro estudio, no sólo lo que nos dicen los maestros”.

Además, Rodríguez apuntó que “la universidad siempre está abierta a la pluralidad, y aquí formamos nuestro criterio”. —*Pedro Hiriart*



ESTUDIANTES DE LA UNAM, IBERO Y OTRAS UNIVERSIDADES CONVOCAN A MARCHA CONTRA LA REFORMA AL PJ

Por Redacción / *El Independiente*

Diversos grupos estudiantiles, principalmente de escuelas y facultades de derecho de diversas universidades, convocaron a una manifestación pacífica contra la Reforma Judicial el primero de septiembre, justo el día en que el presidente Andrés Manuel López Obrador dará su sexto y último informe de gobierno.

A través de redes sociales, estos colectivos han difundido la convocatoria a la marcha, denominada "En Defensa del Poder Judicial", que se realizará el 1 de septiembre a las 09:00 horas del Ángel de la Independencia al Senado de la República.

La convocatoria fue lanzada por estudiantes de la Universidad Iberoamericana, de la UNAM, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, la Escuela Libre de Derecho (ELD), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Tecnológico de Monterrey, la Universidad La Salle y el Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Asimismo, hacen un llamado a que más Instituciones académicas y a la sociedad en general a unirse a este llamado en el que piden que los asistentes lleven ropa blanca.

"Este domingo 1 de septiembre, las juventudes mexicanas tomaremos las calles de la Ciudad de México. Desde el Ángel de la Independencia hasta el Senado de la República, marcharemos en defensa del Poder Judicial,

exigiendo que se respete su independencia y autonomía" señaló en redes sociales José Mario de la Garza, un abogado potosino que ha promovido esta movilización.

En tanto, este miércoles un gran grupo de alumnos y docentes proveniente de la Facultad de Derecho de la UNAM marcharon pacíficamente desde Ciudad Universitaria hasta la sede del Consejo de la Judicatura Federal, en apoyo al paro que los trabajadores del Poder Judicial llevan a cabo, en oposición a la Reforma Judicial.

REFORMA JUDICIAL YA DIO EL PRIMER PASO

El pasado lunes, la Reforma Judicial dio el primer paso tras aprobarse por la mayoría oficialista en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. Con 22 votos a favor del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, los Partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM), y 17 en contra de la oposición, la polémica reforma perfila comicios judiciales y una nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Por su parte, la relatora especial de la ONU para la independencia de jueces y abogados, Margaret Satterthwaite, insistió en la preocupación por las "amplias" implicaciones para la independencia judicial en todo México. Estados Unidos y Canadá han advertido de las preocupaciones de los inversionistas por esta y otras reformas del Gobierno, como la eliminación de órganos reguladores autónomos.



A la par del Zócalo, la marcha a favor del PJ

Facultades de Derecho de diversas universidades, juzgadores y trabajadores del Poder Judicial realizarán una marcha para defender al Poder Judicial este domingo, el mismo día que el presidente Andrés Manuel López Obrador rendirá su último informe de Gobierno en el Zócalo de la Ciudad de México.

Para el politólogo Gustavo López, estas acciones le aportan legitimidad social al paro que mantienen jueces y magistrados en el país.

La protesta está organizada por estudiantes de las facultades de Derecho de la UNAM, la Ibero, el ITESO, el ITAM, el CIDE y el ITESM, así como La Salle, entre otras.

En tanto, trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación cumplieron una semana de organizar protestas pacíficas en contra de la reforma judicial, por lo que los ministros han tenido que suspender las dos últimas sesiones de ese órgano.

En una evaluación que algún día haré, con toda la calma que se necesite, yo creo que (el ataque en mi contra en las Mañaneras) incidió en discursos de odio, que están prohibidos en nuestra Constitución"

NORMAPIÑA

Ministra presidenta de la Corte
En entrevista con Azucena Uresti



Ayer mismo, los ministros decidieron declarar este jueves como día inhábil, con el objetivo de que "no corren plazos en los asuntos de la competencia de La Corte".

Y es que desde la mañana, un grupo de trabajadores cercó los accesos a la SCJN y sólo dejó entrar a los ministros.

Sobre el tema, Gustavo López Montiel,



doctor en Ciencia Política de la The New School for Social Research de New York, señaló que las marchas y protestas otorgan legitimidad al movimiento de juzgadores para oponerse a la reforma judicial.

Sin embargo, el experto indicó que las facultades de Derecho no están identificadas con la izquierda ni con bases sociales, por lo que el respaldo de esos grupos no lo tienen

los jueces y magistrados que protestan.

Afirmó que el paro de juzgadores no tiene respaldo de grupos sociales y "los estudiantes aportan esa parte de legitimidad".

Aseveró que "más que falta de apoyo, hay un desconocimiento de lo que está pasando, hay una idea colectiva de que hagan lo que hagan, de cualquier manera se va a aprobar, pero del lado de la sociedad no es ampliamente conocida".

La presencia de estudiantes de Derecho "influye en que otros sectores los volteen a ver, aunque los estudiantes de la Facultad de Derecho en la UNAM, como en otras universidades, son vistos como mucho más conservadores, pero más allá de eso, la forma de movilizarse genera un impacto que hasta ahora no se tenía".

El politólogo consideró que se avizora que otros grupos sociales o de otras facultades se sumen al respaldo al Poder Judicial, debido a que están más alejados de esas demandas.

Mientras que la Asociación Nacional de Jueces y Magistrados (Jufed) indicó que participará en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, el próximo 10 de septiembre para exponer el caso de la reforma judicial. / ÁNGEL CABRERA



Amenazan trabajadores del PJ radicalizar las protestas

PATRICIA RAMÍREZ

En las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) trabajadores del poder Judicial cerraron los accesos a la sede del zócalo capitalino, aunque permitieron el ingreso de los once ministros, que realizaron una sesión privada para analizar la situación.

Luego de que el Tribunal Electoral validó la mayoría calificada para Morena, el PVEM y el PT en la Cámara de Diputados y que en el Senado está a sólo un legislador de lograrla, los trabajadores en paro advirtieron que radicalizarán sus protestas e incluso no descartan sitiar la Cámara de Diputados para intentar reventar las sesiones donde se apruebe la Reforma Judicial. Entre porras y aplausos a unos y abucheos a otros, las ministras y los ministros ingresaron al edificio, aunque la mayoría de los trabajadores no pudieron ingresar.

OMAR FLORES



Buscan cercar la Cámara de Diputados el 1 de septiembre.

Mientras tanto, los trabajadores que se encuentran en paro en las instalaciones de los juzgados de San Lázaro, a unos pasos de la Cámara de Diputados, advirtieron que entraron a

la etapa de resistencia civil que intensificarán sus protestas en los próximos días.

La vocera de los trabajadores, Patricia Aguayo, señaló que irán subiendo el nivel y el tono de sus manifestaciones y buscarán coordinarse con organizaciones de la sociedad civil para que sus voces sean escuchadas realmente.

MEDIDAS CAUTELARES

En tanto, la Asociación Nacional de Magistrados de Distrito y Jueces de Distrito (Jufed) dio a conocer que solicitó la emisión de medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que revise la inminencia de actos de amenazas irreparables a las personas y adelantó que participará en un evento internacional el próximo 10 de septiembre para hablar de la independencia judicial.



En PJ advierten que protestas subirán de tono; van a ir a la ONU

TRABAJADORES afirman que ya están en resistencia civil y buscan unificarse con sociedad civil.

Nuevamente se manifiestan en la SCJN

Trabajadores del Poder Judicial amagan con intensificar protestas

POR SEGUNDO día consecutivo, los ministros suspenden actividades; inconformes ejercen acción de resistencia civil; vocera indica que buscarán unirse a grupos de la sociedad civil

Por Claudia Arellano y Jorge Butrón

En el marco de una nueva manifestación ayer en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), los trabajadores advirtieron que, lejos de reducir sus acciones de protesta, las van a intensificar porque no han sido escuchados; son ya acciones de resistencia civil, señalaron.

Ayer, los trabajadores de la Suprema Corte cerraron los accesos al edificio del alto tribunal, desde las 7:00 horas, en una clausura simbólica del máximo tribunal, y aseguraron que sus protestas no pararán y, por el contrario, subirán de tono. De hecho, se declaró "día inhábil", por lo que la Corte paró su actividad, tras suspenderse la sesión de los ministros por segunda ocasión consecutiva.

EL DATO

ORGANIZADORES que integran la Marea Rosa alistan una movilización que se realizará el próximo domingo 8 de septiembre en contra de las reformas de la 4T.

Fuentes judiciales advirtieron a *La Razón* que las protestas podrían agudizarse conforme llegue el día del informe presidencial el próximo domingo.

Las y los trabajadores se ubicaron en las tres entradas al edificio de la Suprema Corte para impedir el acceso. Ahí, gritaban consignas como "no somos oposición, servimos a la nación", y las servidoras públicas señalaban que "somos las guardianas de tus garantías".

Los cientos de manifestantes se colocaron alrededor del edificio del centro histórico, formando una cadena humana, en señal de blindaje contra los cambios que obligarán a la elección de jueces y ministros por la vía del voto popular.

Patricia Aguayo Bernal, secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, confirmó a *La Razón* que las manifestaciones subirán de frecuencia debido a que no han sido escuchados y requieren respuestas a sus peticiones.

A las 9:00 de la mañana, Patricia Aguayo, quien se ha convertido en vocera durante las movilizaciones de la protesta, asistió a la "clausura simbólica" de la SCJN que encabezaron los trabajadores del PJF.

"Estamos en el inicio, ya no de una protesta, simple y sencillamente. Ya estamos ejerciendo una acción de resistencia civil. Vamos a comenzar a unificarnos con grupos de la sociedad civil, con otras organizaciones que nos están ofreciendo ayuda", señaló.

Aguayo dijo que aún no se precisa si las organizaciones que se sumarán a ellos en las próximas protestas serán el Frente Cívico Nacional, la Marea Rosa o panistas, como Xóchitl Gálvez, pero lo que sí determinó es que se van a seguir haciendo presentes en donde sea para exigir el freno de esta reforma.

"Vamos a seguir implementando otras acciones, subiendo de nivel, subiendo de tono, hasta que nos escuchen, hasta que volteen a vernos y se fijen, se den cuenta que lo que estamos solicitando es único y exclusivamente que escuchen nuestros planteamientos", comentó.

Unos 200 trabajadores del Poder Judicial fueron quienes se manifestaron frente a la Corte para exigir se detenga la reforma judicial que, aseguran, afectará gravemente al país.

En entrevista con *La Razón*, Manuel Baraima, secretario de la SCJN, dijo que uno de los problemas de la reforma es el tema de la capacitación a los juzgadores, más allá de una elección y el número de boletas que se puedan tener.

VAMOS a seguir implementando otras acciones, subiendo de nivel, subiendo de tono, hasta que nos escuchen, hasta que volteen a vernos y se fijen, se den cuenta que lo que estamos solicitando es único y exclusivamente que escuchen nuestros planteamientos"

PATRICIA AGUAYO
Vocera de las manifestaciones

"Revisando la reforma, las bases no son viables, no son ejecutables desde el punto de vista de elección por el número de boletas, sino por la capacitación que se requiere", explicó.

Señaló que firmar una orden de aprehensión o una sentencia no es estampar tinta en un papel, ya que se necesita trayectoria y experiencia.



Minerva Paredes Hernández, presidenta del Colegio de Jóvenes Estudiantes de Derecho, dijo que la reforma no debe pasar porque lastima la raíz del Poder Judicial de la Federación, además de que trastoca derechos fundamentales básicos, "y es por ello que estamos en pie de lucha, y seguiremos estando".

Paredes Hernández indicó que la protesta es una manera de unirse a los trabajadores, así como lanzar un mensaje de que seguirán en la lucha contra la reforma de manera unida.

Juan Carlos, quien también es trabajador del Poder Judicial, mencionó que la reforma afecta la carrera judicial y la capacidad de las personas para llegar a ser juzgadoras de manera profesional. "Se tiene que buscar la excelencia, la meritocracia y los exámenes, no queremos tómbolas", agregó.

Con pancartas y consignas, los manifestantes denunciaron que se busca controlar al Poder Judicial y debilitarlo, ya que es inviable su aplicación, pues no se busca la justicia, sino sólo una venganza en contra de los juzgadores del país.

Mientras se llevaba a cabo la protesta, los ministros Javier Laynez y Ana María Ríos llegaron caminando, debido a la gran convocatoria que los arropó en su paso.

"¡No están solos, no están solos!", era el grito con aplausos que sacudió el sitio, mientras recorrían la calle 16 de Septiembre, hasta su llegada a la Suprema Corte.

SIGUE LUCHA CONTRA EL PROYECTO

Con pancartas y megáfonos se presentaron manifestaron frente a la SCJN y en Cancún, Quintana Roo.



1

MANIFESTACIÓN en Cancún (imagen de la izquierda).



1

PROTESTA de trabajadores del PJ frente a la SCJN, ayer.

Van 626 asuntos turnados a órganos jurisdiccionales

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

DENTRO DE LA PRIMERA semana de paro en el Poder Judicial, comprendida del 19 al 23 de agosto, la cantidad de asuntos urgentes turnados a los órganos jurisdiccionales conforme a la circular 16/2024 emitida por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), fue de 626 expedientes.

"Ése es el espíritu del Poder Judicial de la Federación. A pesar de nuestras circunstancias siempre privilegiar la protección a los derechos humanos", dijo Laura Magaña a este diario luego de compartir un documento en el que se refiere e informa a

la población que asuntos siguen siendo considerados urgentes.

La vocera de Comunicación de los trabajadores dijo que "cabe precisar que todos los asuntos son importantes; sin embargo, ahora estamos actuando como en las salas de urgencias del ISSSTE. Asuntos rojos, verdes y amarillos (metafóricamente), pero todos los asuntos para el Poder Judicial son importantes, de ahí la importancia de nuestra existencia".

De igual manera mencionó que el órgano ha enviado una actualización en la que comparte cuales son los asuntos catalogados como de prioridad, y que seguirán siendo atendidos por los trabajadores de este poder.

9

Ministros deberán integrar la SCJN con la nueva reforma

"A todo el personal del Consejo de la Judicatura Federal y a la opinión pública se informa que en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy (ayer) el pleno del Consejo de la Judicatura Federal reconoce la situación de hecho y toma conocimiento de diversos oficios y avisos de suspensión de labores enviados por las y los titulares de los órganos jurisdiccionales del país recibidos en la Secretaría Ejecutiva del pleno con motivo del paro organizado por las y los trabajadores adscritos a los órganos jurisdiccionales", señala el documento compartido por la vocera.

También se menciona que en aras de preservar el ejercicio del servicio público de impartición de justicia los órganos jurisdiccionales atienden los casos urgentes, entre otros, los que surgen en los centros de justicia penal federal que consideran los más urgentes. Así como las determinaciones referentes a la calificación de detenciones y vinculaciones a proceso.



PROGRAMA TV

Trabajadores BLOQUEAN accesos a la SCJN

ROBERTO MELENDEZ S.

Cientos de trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, bloquearon, durante horas, los cinco accesos a la máxima dependencia de administración e impartición de justicia en protesta por la reforma que, por todos los medios posibles, pretende imponer el presidente Andrés Manuel López Obrador y sus "incondicionales diputados y senadores de Morena", a quienes, afirman, poco o nada les interesa el bienestar de los ciudadanos, la democracia y la división de Poderes, para ponerse a las órdenes del inquilino de Palacio Nacional. Al menos, por el momento, los ministros de la SCJN no han decidido sumarse al paro que desde hace más de una semana realizan más de 53 mil trabajadores del Poder Judicial Federal, jueces de distrito y magistrados de los 32 Circuitos. Contraria a la posición que hasta el momento sostienen los ministros, miles de estudiantes de facultades y escuelas de Derecho, colegios y barras de abogados y otras organizaciones civiles han hecho manifiesto su apoyo al PJP y rechazan la reforma propuesta por López Obrador, pues atenta contra la democracia, la justicia, la carrera judicial y todos aquellos que sirven a este poder, el que un día sí y otro también es atacado por López Obrador, quien ya da como un hecho que su lamentable propuesta saldrá adelante con el favor de funcionarios del Instituto Nacional Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, diputados y senadores morenistas, todos ellos al servicio de López Obrador, cuyo objetivo es la destrucción de la máxima dependencia impartidora de justicia, sostienen los empleados de la misma, hechos que fueron destacados en el noticiero estelar de unomásuno, Cambiando de Tema Noticias, por Raúl Ruiz Venegas y José Luis Sustaita, quienes, bajo la dirección de nuestro presidente editor, Naim Libien Kauri, expu-



José Luis "El Mago" Sustaita y Raúl Ruiz Venegas

sieron que a poco más de un mes de que concluya su administración, el jefe del Ejecutivo Federal sigue firme en su intención de irse a vivir a su finca en Palenque, Chiapas, mientras la sucesora, Claudia Sheinbaum Pardo, aún no decide si vivirá en Palacio Nacional o su departamento. Se descarta que lo que fuera la Residencia Oficial de Los Pinos, ahora convertida en Centro Cultural, sea remodelada y sirva de morada a la también exjefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Y hablando de la capital del país, los periodistas destacaron la instalación de la Comisión de Transición entre el jefe de Gobierno ciudadano, Martí Batres Guadarrama, y la jefa entrante, Claudia Brugada Molina, quien destaca la conformación de su gabinete, el que afirma es de primera y habrá de rendir frutos más que positivos a los millones de habitantes de la otrora Ciudad de los Palacios.

Cambiando de Tema, Raúl y José Luis, quienes invitaron a la comunidad a asistir este viernes a la colonia Doctores a participar en la filmación del Premio mayor, la que será estelarizada por el actor Carlos Bonavides, mejor conocido como Huicho Domínguez.

Cambiando de Tema, los conductores del gusto noticiario destacaron que la desig-

nación de Gerardo Fernández Noroña, por parte de sus compañeros, como presidente de la mesa directiva del Senado de la República, causó "más que escozor" entre legisladores de oposición y del mismo Movimiento de Regeneración Nacional, pues a su decir no reúne los mínimos atributos para semejante cargo.

Cambiando de Tema, autoridades federales y del estado de Guerrero detuvieron al secretario de Seguridad Pública municipal de Taxco, al igual que a 50 de sus agentes, relacionados con la desaparición de cinco personas.

Cambiando de Tema, los comunicadores destacaron que sigue vigente la advertencia del vocero del Frente Cívico Nacional, Guadalupe Acosta Naranjo, de bloquear las instalaciones de la Cámara de Diputados para evitar la toma de protesta de Claudia Sheinbaum Pardo como primera presidenta de México. Andrés Manuel López Obrador pide a la comunidad en general no dejarse sorprender o engañar por quienes se oponen a la reforma al Poder Judicial, la que se da como un hecho será aprobada por la mayoría casi absoluta de los diputados y senadores del Movimiento de Regeneración Nacional.

Cambiando de Tema, a la calamidad de la delincuencia organizada que se registra a lo largo y ancho de Michoacán, se suman las torrenciales lluvias que han afectado miles de hectáreas de sembradíos y dañado miles de hogares, como sucede en el municipio de Chalco, Estado de México, donde cientos de hogares continúan inundados con aguas pestilentes, lo que ha afectado la salud de miles de sus habitantes, quienes ahora son víctimas de los ladrones, quienes actúan al amparo de la noche.

Mil gracias, y recuerde que tiene una cita, a las 14:30 horas, con otro Cambiando de Tema. No baje la guardia ante enfermedades como el dengue, la Covid-19 y la influenza. Sea feliz.





Poder Judicial NO SE RENDIRÁ; seguiremos luchando: **Aguayo**





Poder Judicial **NO SE RENDIRÁ**; seguiremos luchando: **Aguayo**



Patricia Aguayo Bernal

de la Corte, la salida anticipada de los actuales integrantes del pleno para ser sustituidos por nueve ministros que serán electos mediante voto popular.

Debido a que la mayoría de los trabajadores de la Corte son personal de confianza, la salida anticipada de los ministros los afecta porque quienes lleguen tendrán la facultad de no renovar sus contratos.

Desde el pasado 27 de agosto los trabajadores de la Corte realizaron una manifestación silenciosa dentro de las instalaciones del Máximo Tribunal, en la que mostraron diversos carteles en contra de la reforma judicial.

El pleno de la Corte acordó suspender la sesión ordinaria de ese día, como una forma de solidarizarse con los trabajadores de la Corte y de todo el Poder Judicial de la Federación que, desde el 19 de agosto pasado, permanecen en paro de labores.

Los trabajadores han continuado con su protesta durante las sesiones de salas, por lo que la ministra Lenia Batres Guadarrama manifestó su inconformidad con que se exprese una postura a favor o en contra de la reforma que aún está en debate en el Poder Legislativo.

Debido a que el ministro Alberto Pérez Dayán respaldó a los trabajadores e incluso se solidarizó con ellos, empleados de la ponencia de Batres y de Loretta Ortiz Ahlf llegaron para manifestarse a favor de la reforma judicial.

RAÚL RAMÍREZ

Aguayo Bernal.

Patricia Aguayo Bernal, vocera de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, aseguró que los legisladores tienen mucha prisa por aprobar la reforma al Poder Judicial; "llevan mucha prisa, pretenden hacerlo en fast track".

"Les urge darle su regalo al presidente de la República", sostuvo.

Señaló que el dictamen ya está elaborado y planchado para la siguiente legislatura, aunque faltan algunos pasos y aún con un procedimiento legislativo plagado de irregularidades, pero adelantó que el Poder Judicial no se rendirá y que intentarán por todos los medios ser escuchados.

"Al Poder Judicial nos queda seguir luchando, seguir haciendo manifestaciones... intentar que nos escuchen los oídos sordos de los diputados y senadores", declaró

Por otra parte, Patricia Aguayo también comentó que "seguiremos en esta lucha con este paro indefinido" y sentenció que con la reforma se busca instalar un régimen autoritario en el país, que varias reformas planteadas implican un desmantelamiento de las instituciones.

Recordó que hay voces de Estados Unidos, Canadá y Europa que advierten sobre los riesgos de aprobar la reforma al Poder Judicial.

Criticó que con este modelo se busca que los servidores públicos tengan como principal característica 90 % de lealtad y 10 % de experiencia, lo que hace que los "personajes sean sumisos, aunque no sepan" y que eso conlleva a tener un gobierno sin experiencia.

Vale recordar que la reforma judicial establece la eliminación de las dos salas





La Corte descarta paro y los trabajadores subirán el tono

Descarta Corte suspender labores

Poder Judicial. Anuncian trabajadores que subirán "tono" de protestas y balconean a líderes sindicales

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no suspenderá actividades ni se unirá al paro de trabajadores del Poder Judicial de la Federación; solo declaró día inhábil, debido a las manifestaciones de empleados afuera del máximo tribunal en contra de la reforma a ese organismo.

Lo anterior fue acordado por los ministros en sesión privada, por lo que se citó a sesión ordinaria el próximo 2 de septiembre, pese a que trabajadores solicitaron a la presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández, que el tribunal suspendiera actividades y se sumara a la resistencia.

Funcionarios de la Corte señalaron que la ministra anotó la petición y propuso plantearlo en sesión privada, pero aclarando que no es su propuesta.

En tanto, la vocera de los trabajadores del Poder Judicial, Patricia Aguayo Bernal, advirtió que las acciones de resistencia contra la reforma se "elevarán de tono" en los próximos días, lo que incluye sitiar la Cámara de Diputados.

Indicó que "ya no es una simple protesta", sino que están ejerciendo una acción de resistencia

civil, por lo que van a comenzar a unirse con grupos de la sociedad civil junto con otras organizaciones que les ofrecen ayuda.

En entrevista durante la protesta de trabajadores que se realizó afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mencionó que van a seguir implementando otras acciones.

"Subiendo de nivel y de tono, hasta que nos escuchen, nos volteen a ver y se fijen en lo que solicitamos, que escuchen nuestros planteamientos. No las mesas de diálogo de pantomima que organizó el partido de Morena y la Cámara de Diputados, porque eso fue un circo. No se tomó en cuenta absolutamente nada que los ministros, magistrados y jueces manifestaron en los foros", apuntó.

Asimismo, dijo que les llegará su hora a los líderes de los dos sindicatos del Poder Judicial (Gilberto González Pimentel y Juan Alberto Prado Gómez) porque abandonaron a los trabajadores.

"Ellos están recibiendo de todos nosotros una cuota sindical que se nos descuenta todas las quincenas de nuestro salario. ¿Dónde están? Uno anda en Mexicali recolectando firmas para que la gente se cambie a su sindicato y el otro anda recolec-

tando firmas para acusar a los magistrados y jueces que están obligando a los trabajadores a participar en el paro. Eso no es defensa de los empleados", comentó en medio de porras y gritos de los trabajadores que se oponen a la reforma.

Desde las 7:00 horas, más de 2 mil empleados se dieron cita en las seis entradas de la Corte.

La presidenta Norma Piña arribó en una camioneta negra blindada y custodiada por un carro escolta, mientras que el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena iba de copiloto.

La llegada de los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres pasó desapercibida; sin embargo, la presencia de la ministra Loretta Ortiz generó gritos de descalificación.

El ministro Javier Laynez Potisek bajó de su auto y fue arropado por los manifestantes, quienes exclamaban: "¡Laynezz, Laynezz!".

En tanto, la ministra Margarita Ríos-Farjat llegó a pie por la esquina de Avenida 20 de Noviembre y Venustiano Carranza.

Por su parte, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo llegó manejando la camioneta blindada que tiene asignada. ■



Manifestantes en Coahuila, la ministra Ríos-Farjat y puerta "clausurada" en la SCJN. CUARTOSURRO Y JAVIER RÍOS



La SCJN suspende sesión a mitad de protesta por reforma

En sesión privada, los ministros de la Corte acordaron suspender la sesión pública y declararon este jueves día inhábil; el paro de empleados en la sede del máximo tribunal ya es permanente

ADRIÁN CONTRERAS

Un nuevo capítulo de la confrontación por la Reforma Judicial se registró este jueves, cuando por segunda vez la sesión programada no pudo realizarse. Esta vez el contexto es un paro de empleados que tomaron el control de las puertas de acceso. Previsiblemente el lunes podría haber sesión, pero las posibilidades reales de realizarla dependerán de los paristas. **PAG. 6**





Pleno de la SCJN suspende sesión por segunda vez en la semana

Empleados de la Corte toman el control de los accesos y señalan que el paro en la sede del Poder Judicial es permanente; el lunes se entendería que debe reunirse el pleno, aunque esto quedó convocado con cierta informalidad

Reforma judicial

Arturo Ramos y Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación detuvo su pleno, por segunda vez esta semana, como consecuencia de la disputa en torno a la Reforma Judicial. Los empleados de la Corte tomaron el control de los accesos de la sede desde la mañana de este jueves, sumándose a lo que ocurre desde hace días en juzgados distritales.

La realización de la protesta, confirmaron los propios empleados que se manifestaron, fue notificada la noche previa a los ministros, a quienes se aseguró que ellos sí podrían ingresar al recinto. Esto fue plenamente cumplido e incluso personal de mando, así como los equipos de trabajo de diferentes integrantes del

plano estuvieron al interior.

Por la mañana, fuentes cercanas a la Corte indicaron que existía la intención por parte de la Ministra Presidenta Norma Piña, de que la reunión privada de ministros, previa a la sesión pública, se utilizara para discutir la posibilidad de que la Suprema Corte se declarase en paro. La reunión privada sí se efectuó y se prolongó durante horas. Al final, los ministros optaron por no comentar lo discutido y la sesión programada quedó cancelada de facto. El día fue declarado inhábil, lo que ligado a este viernes sin sesiones, deja en la incertidumbre lo que habrá de ocurrir el lunes.

Los trabajadores indican que el paro en la sede del Poder Judicial es permanente, pero no se aclara si se permitiría el acceso a los ministros en caso de que pretendan sesionar. El lunes se entendería que debe reunirse el pleno, aunque esto quedó convocado con cierta informalidad, como parte de la reunión privada, según indicó a *Crónica* un allega-

do a una de las ministras.

De hecho, las próximas sesiones son convocadas por Piña al final de las sesiones realizadas, así que la continuidad de estas convocatorias quedó rota.

El paro de la Suprema Corte, avalado por los ministros opositores a la Reforma Judicial, sería una medida radical ante el rápido avance de la reforma amlista en San Lázaro.

Fuentes de la corte dan elementos sobre la generación de tras boques entre los 11 ministros: los que están por oponer una resistencia activa a la reforma judicial; los que la apoyan (aun cuando sugieren cambio a la propuesta presidencial) y un tercer grupo, que puede ser el fiel de la balanza, que piensa que aun debería lograrse algún tipo de diálogo que evite una confrontación abierta como lo sería una huelga total en el Poder Judicial.



Cierran la Corte

Tercer día de protestas en SCJN

Redacción

termometro.economico@
eleconomista.mx

Por tercer día consecutivo, trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) protestaron en contra de la reforma al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador; esta vez, bloquearon los accesos de la Corte.

Durante la mañana de este jueves, decenas de trabajadores del Poder Judicial, incluidos de la SCJN, se manifestaron a las afueras de la sede del máximo tribunal del país, con carteles en los que se leía: “cerrado” y “no a la reforma judicial autoritaria que destruye la justicia”

Los manifestantes realizaron un cierre parcial de las seis entradas al edificio, pues sólo dejaron

ingresar a pie a las y los ministros. Ello provocó que, por segunda ocasión, el pleno de la Suprema Corte suspendiera la sesión, en apoyo a los trabajadores.

“El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) aprobó por mayoría suspender la sesión de este jueves en atención a la manifestación. En consecuencia, no corren plazos en los asuntos de la competencia de La Corte”, comunicó La Corte luego de que las y los ministros se reunieron de manera privada.

Con esta determinación, se declaró este jueves como día inhábil en la SCJN, y se aplazaron las actividades de La Corte hasta el próximo lunes.

Sobre estas protestas y ante las versiones de que la SCJN se uniría al paro de labores que desde hace 11 días realizan trabajadores del Poder Judicial de todo el país, la ministra Lenia Batres expuso en su cuenta de X que durante la sesión privada ninguno de los ministros planteó unirse al paro que llevan a cabo magistrados y jueces de todo el país.



PARO-RESISTENCIA-INSURRECCIÓN

Definen su ruta los trabajadores: acumulan fuerzas con alianzas y apoyos, pero siguen sin buscar negociaciones con legisladores; los magistrados y jueces no participan y los ministros de la Corte opositores no manchan sus togas

Por Redacción / *El Independiente* ▶ 11 - 13

CORTE NIEGA APOYO SOLIDARIO A PARO DE EMPLEADOS Y DECLARA DÍA INHÁBIL

APRO.- Por segunda ocasión, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió la sesión programada para este jueves debido a las protestas de sus trabajadores que se oponen a la reforma judicial. Declaró el día como inhábil.

Los trabajadores que comenzaron a manifestarse en silencio dentro de la Corte el pasado 27 de agosto, decidieron llevar su protesta a la calle, donde cerraron los accesos del recinto judicial, aunque permitieron a los ministros ingresar al mismo.

Por ello, la ministra presidenta Norma Piña convocó a sesión privada de pleno en la que planteó declarar este día como inhábil para que no corran términos y los justiciables no sean perjudicados.

"Tomando en cuenta las condiciones que imperan al exterior del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sito en la calle de Pino Suárez #2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, que impiden el acceso de los justiciables, con fundamento en lo previsto en los artículos 286 del Código Federal de Procedimientos Civiles, 11, fracción XXIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 8, fracción XV, del Reglamento Interior de este Alto Tribunal, durante el veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro no corren plazos en los asuntos de la competencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", acordaron los ministros.

Se esperaba que los ministros decidieran si formalmente la Corte se unirá o no al paro de labores que los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) iniciaron desde el 19 de agosto pasado.

Sin embargo, de acuerdo con la ministra Lenia Batres Guadarrama, ninguno de sus compañeros planteó esa posibilidad durante la sesión privada.

"No hay ninguna base legal para el paro de actividades, pues no existe un pliego petitorio ni un emplazamiento ni siquiera una de-

manda laboral fundada", agregó la ministra mediante un comunicado.

Por ello, los ministros fueron citados para sesionar el próximo lunes.

La reforma judicial establece la elección de jueces, magistrados y ministros de la Corte mediante voto popular.

Por ello, los trabajadores del Máximo Tribunal afirman que serán afectados con dicha modificación que implica la eliminación de la carrera judicial.

En tanto, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) informó que el próximo 10 de septiembre participará en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU para denunciar las afectaciones a la independencia judicial, derivadas de la reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

EMPLEADOS DE LA SCJN SE VAN A PARO POR REFORMA AL PODER JUDICIAL

Trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cerraron las instalaciones del recinto como protesta contra la reforma judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Debido a que los trabajadores indicaron que no permitirán el ingreso de nadie, es posible que los ministros no puedan sesionar.

Sin embargo, la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández ya logró entrar al edificio sede ubicado en Avenida Pino Suárez, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

La reforma judicial establece la eliminación de las dos salas de la Corte, la salida anticipada de los actuales integrantes del pleno para ser sustituidos por nueve ministros que serán electos mediante voto popular.

Debido a que la mayoría de los trabajadores de la Corte son personal de confianza, la salida anticipada de los ministros los afecta porque quienes lleguen tendrán la facultad de no renovar sus contratos.



Coparmex pide a legisladores de Morena privilegiar el diálogo y el respeto ante reformas constitucionales

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) llamó a los nuevos legisladores de Morena y sus aliados que arrancarán funciones a partir del 1 de septiembre, a privilegiar el diálogo, la capacidad de escucha y el respeto hacia las posturas de la oposición en todos los temas.

En un comunicado, expresó que durante más de 40 años, las reformas constitucionales se han logrado a través del consenso y la participación de todas las fuerzas políticas del país.

“Confiamos en que este espíritu continúe, asegurando que todas las decisiones legislativas representen verdaderamente los intereses de toda la nación”, expresó.

Dijo que aunque la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para avalar la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la asignación de diputados plurinominales con la que Morena tendrá mayoría calificada en la Cámara de Diputados no refleja los argumentos que presentaron diversas organizaciones sociales y juristas, la Coparmex respeta el fallo de la máxima autoridad electoral.

“Reiteramos nuestro compromiso con las instituciones con las que seguiremos colaborando para fortalecer la democracia en México. Estamos convencidos de que la cooperación en torno a objetivos comunes es esencial para el progreso de nuestra nación”, señaló.

Agregó que el fallo del Tribunal Electoral marca una nueva realidad política en México al tiempo que expresó su compromiso para seguir trabajando con propuestas y acciones que beneficien a todos los mexicanos y promuevan el empleo.

“Seguiremos trabajando incansablemente en favor del bien común, la división de poderes, el fortalecimiento del Estado de derecho, y la defensa de los derechos y libertades de todos los mexicanos. Lo haremos señalando aquellas iniciativas que perjudiquen el bienestar de las familias mexicanas, pero siempre proponiendo alternativas constructivas como lo hemos hecho a lo largo de nuestra historia”, agregó.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/coparmex-pide-a-legisladores-de-morena-privilegiar-el-dialogo-y-el-respeto-ante-reformas-constitucionales/>



#CARAACARA

CONTRASTAN VISIONES EN *A Fuego Lento*

En el programa de *Heraldo Radio*, conducido por Alfredo González, polemizan por la reforma al PJ

REDACCIÓN



Nuestro movimiento tratará de sacar la Reforma Judicial en septiembre, es una prioridad*.



Si quieren hacer política vamos a estar ahí, si quieren hacer un exterminio, también estamos*.



EL 1º SERÁ LA PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN Y DISCUSIÓN EN CUANTO SE CONVOQUE AL PLENO*.



EN LA DEMOCRACIA GANA QUIEN OBTIENE LA MAYORÍA DE VOTOS; TENEMOS UNA RESPONSABILIDAD*.



LA MESA TODAVÍA NO PUEDE CONVOCAR A SESIÓN; EL 1º ES CONGRESO GENERAL, ES LA ÚNICA ORDEN*.



SE DEBE CONSTRUIR ANDAMIAJE LEGAL Y EL ACUERDO POLÍTICO PARA LA OTRA SESIÓN*.

ARTURO ÁVILA
VOCERO DE MORENA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

FEDERICO DÖRING
DIPUTADO FEDERAL DEL PAN



PARO-RESISTENCIA-INSURRECCIÓN

Definen su ruta los trabajadores: acumulan fuerzas con alianzas y apoyos, pero siguen sin buscar negociaciones con legisladores; los magistrados y jueces no participan y los ministros de la Corte opositores no manchan sus togas

Por Redacción / *El Independiente* ▶ 11 - 13

DIEGO VALADÉS, DETRACTOR DE LA REFORMA JUDICIAL Y EMINENTE BENEFICIARIO DEL PODER: SIN EMBARGO

Por Redacción / *El Independiente*

A pesar de beneficiarse de los privilegios que le otorga el Poder Judicial, el abogado y ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Diego Valadés Ríos, es también uno de los críticos de la reforma promovida por el actual gobierno, señala un artículo del periodista Obed Rosas para el portal Sin Embargo.

Valadés ocupó un cargo fugaz como ministro de la SCJN, pues, designado por el entonces presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, se desempeñó únicamente siete meses en 1994.

Después, una renovación de la Corte lo retiró del puesto, y, desde entonces, ha disfrutado de una pensión vitalicia durante tres décadas. Antes y durante el asesinato de Luis Donald Colosio, el abogado tuvo un breve mandato en la Procuraduría General de la República.

Si bien estuvo implicado en las reformas judiciales bajo el gobierno de Ernesto Zedillo, ahora es un crítico destacado de éstas.

Ante el decreto de Zedillo, que estableció la renovación de la SCJN, Diego Valadés y otros ocho ministros de la extinta Corte, reciben una pensión mensual de 286 mil 423 pesos, de acuerdo con información proporcionada por el Poder Judicial en 2019.

Además, se otorga un pago por viudez a las parejas de los ministros fallecidos, con un 80 por ciento del monto original en el primer año y la reducción gradual a partir del segundo año, hasta llegar al 50 por ciento.

Ahora, Valadés es uno de los críticos notables de las reformas propuestas por el titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador -las cuales incluyen cambios significativos como la elección popular de jueces, ministros y magistrados-, alegando que éstas buscan favorecer a Morena y consolidar el poder.

Durante una entrevista con Carmen Aristegui, aseguró que, con esto, se podría esta-

blecer un sistema absolutista y subyugar a los ciudadanos a la justicia presidencial.

A través de sus redes sociales, el exministro ha expresado su rechazo a las reformas que, según declaró, representan un ataque a la democracia y al Estado de derecho, considerando que dichos esfuerzos darán resultados breves porque la sociedad conoce sus derechos.

“Para aniquilar la independencia judicial primero han tenido que liquidar el pluralismo parlamentario.

Este atentado a la democracia y al Estado de derecho dará resultados efímeros porque la sociedad es consciente de sus derechos y no está dispuesta a perderlos”, escribió en su cuenta de X.

En el contexto de las reformas judiciales, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha mencionado a Diego Valadés como uno de los defensores de los privilegios del Poder Judicial, de los cuales, es beneficiario. El mandatario declaró que, después de la reforma de Zedillo, a varios ministros se les otorgó una pensión vitalicia, entre ellos, a Valadés.

Además de él, otros exfuncionarios gozan de dicho pago después de ser removidos, entre ellos, Victoria Adato Green, Sergio Hugo Chapital Gutiérrez, Irma Cue Sarquis, José de Jesús Duarte Cano, Clementina Gil Guillen, Luis Felipe López Contreras, Ulises Sergio Schmill Orodoñez y Carlos Sempe Minvielle.

Por otro lado, ministros que se han retirado desde 2009, reciben un “haber por retiro” equivalente al 100 por ciento del salario durante los primeros dos años que se reduce posteriormente al 80 por ciento.

Entre los beneficiarios destacan los nombres de Mariano Azuela Güitrón, Genaro David Góngora Pimentel, Guillermo Ortiz Mayagoitia, Olga Sánchez Cordero, Juan Silva Meza, José Ramón Cossío, Margarita Luna Ramos y José Fernando Franco González-Salas.

Texto completo en: <https://www.sinembargo.mx/28-08-2024/4544628>



#MAURICIOTABE

OBSERVA ESCENARIO NEGATIVO ACTUAL

PREOCUPANTE, EL
PANORAMA QUE
VIVE EL PAÍS, DIJO

POR FERNANDA GARCÍA

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, aseguró que México está pasando por un panorama preocupante, lo anterior tras estar en desacuerdo con la sobrerrepresentación de legisladores de Morena en la Cámara de Diputados, la aprobación de la reforma al Poder Judicial y la



FOTO: ESPECIAL

HECHO

• El alcalde de Miguel Hidalgo presentó su tercer informe.

RINDE
CUENTAS

1

• Resaltó que su alcaldía es de las más seguras e iluminadas de la Ciudad de México.

desaparición de los organismos autónomos del país.

Al presentar su tercer informe de gobierno, dijo: "En nuestro país, en estos días se han presentado las peores desgracias para nuestra democracia y para nuestros hijos. Porque hemos visto que no tiene comparación. Las autoridades no representan la voluntad popular; se ha perdido la autoridad. Y se han convertido en todo, menos en servidores de política", expresó Tabe. ●



Rinde su tercer Informe de Gobierno

La MH es bastión de la libertad: Tabe

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, celebró que durante su gestión logró colocar a la demarcación dentro de las tres más seguras de la Ciudad de México y dio prioridad a atender este tema con perspectiva de género.

Al rendir su tercer Informe de Gobierno, Tabe Echartea resaltó que favoreció a las mujeres por medio de la recuperación de los barrios y colonias populares, por lo que consideró que convirtió a Miguel Hidalgo en el bastión de la libertad, así como de la defensa de la democracia de México.

EL DATO

MAURICIO Tabe encabezará un nuevo periodo en la alcaldía luego de haber ganado la elección del 2 de junio con 54.2 por ciento de los votos emitidos.

"Miguel Hidalgo es bastión de la libertad y, aunque suene romántico, no podemos dejar de pensar que los gobiernos debemos tener principios, y así es como nos hemos sostenido, como un gobierno humanista que cree en la libertad", mencionó.

Desde la explanada cívica de la alcaldía, ubicada en Parque Lira, de la colonia Observatorio, el alcalde agradeció a los vecinos por brindarles su confianza y volver a darle un voto de confianza y les prometió continuar dando resultados en aspectos que le preocupan a los habitantes de Miguel Hidalgo.

Destacó que un logro fue que las mujeres salieran a la calle con tranqui-

EL ALCALDE destaca que la demarcación es una de las más seguras de la capital; asegura que la recuperación de espacios públicos benefició a la seguridad de las mujeres



Foto: Echartea

MAURICIO Tabe, durante su Tercer Informe de Gobierno, ayer.

lidad, al mismo tiempo que las tareas del hogar se redujeran; también apoyó a vecinos a emprender y se les tomó en cuenta para las mejoras de la alcaldía.

"Todos los días nos esforzamos para que Miguel Hidalgo sea mucho más libre y sea mucho más segura, para que todos y todas podamos salir adelante y cumplir con nuestros sueños. Libertad para una vida mucho mejor y más digna para todos", expresó.

Tabe Echartea consideró que Miguel Hidalgo es el mejor gobierno de toda la Ciudad, ya que fue el que destinó mayores recursos a reiluminar sus

calle, la que más apoyó apoyó en la recuperación de los barrios populares para que mejoraran sus condiciones de vida y que duplicó los presupuestos participativos para realizar más obras para tener una alcaldía más segura, iluminada y caminable.

Acerca de la sobrerrepresentación en las cámaras y la reforma al Poder Judicial, el alcalde afirmó que se vive uno de los panoramas más preocupantes y oscuros de la historia que ponen en riesgo la democracia y las libertades y donde se busca dar más poder al poder y restaurar un régimen autoritario.



Advierte "riesgos inminentes"

Jufed va a ONU a denunciar la reforma al PJJF

LA ASOCIACIÓN de jueces y magistrados solicita medidas cautelares ante la CIDH para que presente los casos de quienes resultarán afectados con el plan; alerta que habrá mayores amenazas

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) participará en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, Suiza, el 10 de septiembre, para denunciar el riesgo que implica la reforma judicial para la independencia del Poder Judicial de la Federación (PJJF).

"Hemos recibido requerimientos de nuestros asociados sobre una iniciativa de un grupo de titulares que desean someter medidas cautelares provisionales ante el Sistema Interamericano y el Sistema Universal", subrayó la Jufed en un comunicado.

Señaló que la asesoría contratada con Jufed incluye todo tipo de acciones internacionales para prevenir y mitigar el impacto de las reformas constitucionales, pero no incluye la interposición de los casos individuales ante instancias internacionales.

"No obstante, se ha procedido a solicitar medidas cautelares ante la Comisión Interamericana en el entendido que la CIDH revisa de manera prolija que se cumpla con los requisitos del artículo 25 del Reglamento de la Corte: individualización de las personas afectadas; la inminencia de actos de amenazas irreparables a las personas", mencionó.

Subrayó que de hecho la Jufed estuvo tratando de identificar casos concretos desde el mes de octubre pasado "en que visitamos la Comisión Interamericana donde se planteó ese tema, pero no se logró esa identificación. La

Comisión es cuidadosa en no adoptar medidas cautelares de manera generalizada, salvo que las amenazas en los términos del artículo 25 cumplan esos requisitos".

Afirmó que conforme los riesgos y amenazas sean cada vez más inminentes, lo que parece pueda ocurrir con la posible aprobación de la reforma constitucional en los primeros días de septiembre, "estaremos ampliando la solicitud de medidas cautelares ya planteadas con base en esos nuevos hechos".

Precisó que en ese caso, la gestión se hará en el entendido que la Comisión Interamericana sí permite que las medidas cautelares se soliciten aunque todavía no exista la petición individual del fondo interpuesta.

Hace un par de días, la jueza Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Jufed, dijo a *La Razón* que "defenderemos este poder hasta las últimas instancias".

Defendió el paro de labores emprendido por los trabajadores del Poder Judicial después de las diversas críticas recibidas por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador y la mandataria electa Claudia Sheinbaum.

"La suspensión de labores que mantenemos trabajadores y juzgadores no es un acto de rebeldía; es un acto de responsabilidad y no vamos a parar, vamos a seguir hasta donde sea necesario. Estamos cumpliendo con nuestro deber de proteger la integridad de nuestro sistema judicial y, por ende, la estabilidad de nuestra democracia, no vamos a guardar silencio", señaló.

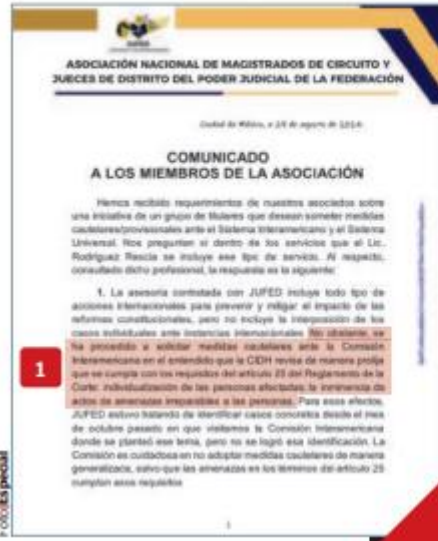
EL DATO

EL LUNES, la Dirección Nacional de la Jufed acusó que Morena y aliados "intentan socavar" la autonomía del PJJF.



ENCAMINA DENUNCIA

La asociación se prepara ante "posibles riesgos" que se tengan con la reforma judicial.



1 **Párrafo** en el que la Jufed solicita medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que revise que se presenten de manera individualizada los casos de las personas afectadas; la inminencia de actos de amenazas irreparables a las personas.

COMUNICADO de la Jufed dirigido a los miembros de la Asociación.



“Trabajaremos con organismos empresariales para construir prosperidad”: Mario Delgado

NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego de las críticas que organismos empresariales han lanzado a la reforma al Poder Judicial que se debate en el Congreso, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado; el próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y el jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, se reunieron con representantes de la iniciativa privada en la celebración del aniversario 150 de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de la Ciudad de México.

El líder morenista difundió una fotografía en la que se ve a los morenistas al centro del *presidium*, junto con el presidente de la Canaco en la capital, Jesús Rodríguez Cárdenas, los integrantes de esta cámara y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes.

En redes sociales, Delgado Carrillo expresó: “En el segundo piso

de la Cuarta Transformación trabajaremos estrechamente con los organismos empresariales para construir bienestar y prosperidad compartida de la mano de nuestra (próxima) presidenta, doctora Claudia Sheinbaum”.

En tanto, rumbo a la renovación de la presidencia y la secretaría general de Morena, la agrupación Foro Nacional de Militantes, conformada por integrantes de este partido, propuso que también se renueve la presidencia del Consejo Nacional, cargo que ocupa el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, así como todos los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.

También propusieron que el ex presidente del consejo estatal de Querétaro, Ángel Balderas Puga, sea el próximo secretario general, pese a que permanece en el registro estatal de personas sancionadas en materia de violencia política de mujeres en razón de género, que difunde el instituto electoral local.



Se concretará el Plan C con las reformas: Mario Delgado

PATRICIA RAMÍREZ

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, advirtió que ese partido llega a la LXVI Legislatura con el mandato claro de aprobar las reformas constitucionales que presentó el presidente de la República y construir el segundo piso de la Cuarta Transformación.

“Vienen con un mandato muy claro que les dio la gente el pasado 2 de junio: aprobar las reformas que se plantearon en el Plan C y darle continuidad al segundo piso de la transformación con la presidenta Claudia Sheinbaum y las iniciativas que ella va a presentar”, señaló en declaraciones a representantes de los medios de comunicación, en el marco de la sesión constitutiva de la LXVI Legislatura.

Entrevistado durante la sesión constitutiva de la próxima Legislatura el próxi-

mo secretario de Educación Pública reconoció al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por haber ratificado la mayoría calificada que el pueblo de México le otorgó a la coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena, PT y PVEM, en las urnas.

“Las y los magistrados respetaron la voluntad del pueblo de México manifestada el dos de junio pasado. Qué bueno que el TEPJF actuó de manera consecuente con la Constitución y con el mandato popular”, manifestó.

Además, criticó que la derecha haya intentado presionar a las y los magistrados para reducir la representación de Morena y aliados en el Congreso de la Unión. “Siguen sin entender lo que ocurrió en el 2018 y menos ahora lo que ocurrió en el 2024. Cree esta derecha autoritaria que pueden presionar, después de la tremenda derrota en las urnas”

Insiste en que el mandato del 2 de junio es claro y quienes quieran sumarse a la bancada son bienvenidos



Relación con EU se mantiene, aseguran

Reformas no pararán inversión, coinciden Buenrostro y Ebrard

● En declaraciones por separado, la actual titular de Economía y el próximo Secretario señalaron que existe desconocimiento sobre las iniciativas que se encuentran en el Congreso

Redacción
empresas@eleconomista.mx

Las inversiones en México no se han visto afectadas por la posible aprobación de la reforma al Poder Judicial, que plantea la elección popular de jueces y magistrados, ni tampoco se ha dejado en “pausa” la relación comercial con Estados Unidos.

Así lo aseguraron, por separado, la actual secretaria de Economía, Raquel Buenrostro; y el próximo titular de la dependencia, Marcelo Ebrard.

“Lo que vemos desde la Secretaría de Economía, en el caso particular de las transnacionales que vienen, porque tienen que hacer los registros de inversiones, no vemos ningún detenimiento en las inversiones”, dijo la titular de Economía tras la presentación de un informe sobre nuevas empresas con negocios en internet.

Aseguró que, por el contrario, “hay mucha confianza (y) eso se ve en los números de inversión y siguen llegando”. Detalló que a un mes de que concluya el trabajo de la actual administración federal, las empresas le siguen “pidiendo reuniones diario”, para seguir avanzando con sus proyectos de inversión. “Entonces, de nuestra parte no vemos ninguna pausa en ningún lado”, recalzó la funcionaria federal.

Buenrostro consideró que estas críticas a la reforma judicial obedecen a una posición ideológica que parte, “a veces”, del desconocimiento tanto de la Ley vigente como de las iniciativas de reformas que se han propuesto para distintos ámbitos de la administración en los poderes de la Unión.

En otro foro, el próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró



Raquel Buenrostro y Marcelo Ebrard se han mostrado optimistas sobre la relación comercial con EU.

FOTO EE: ERIC LUJO

que la relación comercial con Estados Unidos no está en pausa, incluso, sigue fluyendo la inversión, contrario a lo que representantes del sector privado aseguran en torno a las afectaciones por el proyecto de reforma judicial.

“México va a seguir siendo el principal exportador y con la mayor proporción de inversión de Estados Unidos, no es cierto eso que están diciendo”, comentó durante la celebración del 150 aniversario de la Canaco Ciudad de México.

Entonces dijo sobre la reforma que “70% de la preocupación es porque no saben cómo se va a implementar y el 30% restante no quiere que se cambie el ‘statu quo’, así que se trabajará en clarificar las preguntas legítimas que hay en torno a esta iniciativa constitucional”. Marcelo Ebrard adelantó que se reunirá con empresarios y fondos de inversión para aclararles los detalles de la reforma judicial.

Raquel Buenrostro también coincidió: “La pausa es con el embajador Ken Salazar. La relación con el gobierno de Estados Unidos y Canadá sigue como siempre”.



LA AUTOCORRECCIÓN DE JUECES NO FUE POSIBLE; LA REFORMA VA: PABLO GÓMEZ

▶ 6

MAYORÍA Y LEGITIMIDAD ELECTORAL DE MORENA, PARA 'COMBATIR' MILITANCIA Y OPOSICIONISMO DE SCJN: PABLO GÓMEZ

Por Redacción / *El Independiente*

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, Pablo Gómez Álvarez, reveló en un artículo publicado en *La Jornada* las razones por las cuales el bloque político de Morena acudió a buscar la legitimidad electoral para construir una mayoría que permitiera la reforma judicial que los miembros de ese poder nunca quisieron aceptar.

“Por años se pidió a los togados que al menos atenuaran su militancia política, su oposiciónismo, que se plegaran al derecho y a la ley. Sin embargo, todo iba peor”, señaló el viejo militante del Partido Comunista Mexicano.

“La elección de 2024 era, por fin, la oportunidad para buscar una reforma del Poder Judicial, ya que la autocorrección de jueces no había sido posible. Reivindicar el principio de la mayoría -mandato supremo de la República- como forma de solución del conflicto entre el Poder Judicial y los poderes Legislativo y Ejecutivo. Así se planteó el asunto, ante las burlas de la oposición y el desdén de la mayoría de jueces, magistrados y ministros. Entonces no buscaban “diálogo”.

“Llegó el día de la elección, no sin antes presentar el Ejecutivo al Legislativo una batería de reformas constitucionales que

incluyen un cambio del Poder Judicial. En este contexto es que se ha votado, pero los integrantes del Poder Judicial carecen de respeto a las decisiones populares, ya que consideran que sus cargos están determinados mediante el mecanismo de gremio. Juran que el acceso a la función judicial responde a una sabiduría jurídica reconocida por jurisconsultos en funciones: sistema corporativo por excelencia.

“Nos dicen que la elección popular de los togados no corresponde al ámbito de derechos ciudadanos, ya que la judicatura es una “carrera” conducida y vigilada por los mismos integrantes del gremio y porque el voto de selectos miembros del claustro es superior al del pueblo, pues expresa jerarquía y sabiduría (Edad Media).

Sin embargo, no se basan en principio político alguno. Es nomás su dicho. Sin embargo, el artículo 39 de la original Constitución, que nadie ha pedido que se cambie, dice sencillamente: “Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste”. Es un liberalismo original, pero democrático. Nuestros jueces, por desventura, son liberales, pero antidemocráticos.”



RELACIÓN CON EUE SE MANTIENE IGUAL, AFIRMA SE

LA PAUSA que puso el Presidente Andrés Manuel López Obrador con la embajada de Estados Unidos, tras las declaraciones del embajador Ken Salazar sobre la reforma judicial, no se referían a parar la relación que se tiene con el Gobierno estadounidense, la cual no fue afectada, aclaró la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro.

En entrevista con medios, aseguró que hasta el momento el Gobierno

de Estados Unidos no ha hecho ningún comentario sobre la reforma al Poder Judicial y se ha mantenido respetuoso de la soberanía nacional; además que el jefe del Ejecutivo federal ha sabido cuidar la relación con sus socios comerciales.

"Es una opinión, de una persona muy particular, que no tiene que ver con el Gobierno, y eso el Presidente lo distinguió perfectamente desde la Mañanera, cuando dijo,

concretamente el embajador, porque la relación con los gobiernos es buena", comentó.

Además, aseveró que las posturas en contra tanto del embajador como de otros actores políticos y del sector privado parten desde una posición ideológica y del desconocimiento, por lo que descartó que vaya a afectar la llegada de inversiones.

Por Daniela Gómez



Marcelo Ebrard propone explicar reforma judicial a empresarios extranjeros ante incertidumbre

El próximo titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard, busca hablar con inversionistas extranjeros ante la falta de información sobre la reforma al poder judicial



Por Arturo Solís | 29 de agosto 2024 | 07:09 PM

Ciudad de México — Marcelo Ebrard Casaubón, el próximo titular de la Secretaría de Economía de México, propuso explicar la reforma al Poder Judicial a empresarios extranjeros ante la incertidumbre que ha provocado los cambios propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sectores empresariales, sobre todo fuera de México, no tienen suficiente información y “dependen mucho” de analistas en México, declaró el político mexicano a medios, mientras salía de un evento de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en la Ciudad de México.

“Tenemos que hablar con ellos y hay que explicarles bien de qué se trata”, declaró sin precisar fecha ni formato de la reunión.

Los lobbies de empresas en México y globales han manifestado su preocupación por la reforma al poder judicial que pretende elegir de forma popular a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, luego de que el partido gobernante Morena y sus aliados lograron una supermayoría en el Congreso mexicano.

Ebrard comentó que las leyes secundarias responderán “buena parte” de las preocupaciones de los inversionistas, como la integración de los Comités de Evaluación, la cantidad de cargos a elegir o la ratificación de un actual juez especializado.

“Eso va a estar en la ley secundaria”, dijo.



PERIÓDICO

La Razón

PAGINA

7

FECHA

30/08/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

DE RÁPIDO

CUESTIONA PARO. La ministra Lenia Batres Guadarrama cuestionó "la base legal" para suspender las labores de este jueves en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, luego de que trabajadores del Poder Judicial cercaron el edificio del máximo tribunal del país en protesta a la reforma en proceso a ese sector. En un comunicado, aclaró "no acordó suspender labores como consecuencia de las protestas registradas afuera de su sede."



Opina la Escuela Libre de Derecho

Reforma al PJP paulatina y con respeto a la independencia judicial

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

En el libro “Estudios Sobre la Reforma Judicial”, de la Escuela Libre de Derecho, especialistas escribieron que la Reforma al Poder Judicial de la Federación (PJP) es una oportunidad para fortalecer el sistema de justicia, pero también conlleva riesgos si no se aborda con cuidado. Consideraron que los cambios deben ser paulatinos, con respeto a los principios de independencia judicial y transparencia, y sin acciones que pongan en riesgo los derechos fundamentales.

Arturo Ramos Sobarzo, director del Centro de Investigación Jurídica de la (ELD), propuso alternativas que buscan mejorar el sistema de justicia del país. Estas sugerencias se centran en la profesionalización de jueces y magistrados, el fortalecimiento de fiscalías y defensorías, y la promoción de un esquema pro bono en despachos de abogados.

Ramos Sobarzo subrayó que, aunque la reforma actual propone la elección popular de jueces y magistrados, la opción más aceptada internacionalmente sigue siendo la selección mediante concursos públicos de oposición y el mérito profesional.

El experto señaló que los procesos de selección deben incluir experiencia jurisdiccional, reconocimiento en el ámbito profesional y conocimientos demostrables. Además, propuso que se

utilicen comités técnicos evaluadores, similares a los empleados en la selección de consejeros electorales del INE, para preseleccionar candidatos a jueces y magistrados.

Argumentó que las fiscalías constituyen el primer contacto de la población con la justicia, por lo que deben operar bajo los más altos estándares de profesionalismo, objetividad y eficacia.

Además, sugirió la creación de una carrera ministerial similar a la del Poder Judicial, donde los aspirantes a ministerios públicos puedan profesionalizarse a través de un sistema de exámenes de oposición y capacitación continua, coordinada con el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe).

Fernando Villaseñor Rodríguez, docente e investigador de la institución educativa, explicó que, a pesar de que las autoridades han asegurado que no se verán afectados los derechos laborales de los trabajadores, existen inquietudes sobre cómo se aplicarán estas garantías a jueces, magistrados y otro personal del sector.

“Al ser electos por “voto popular” se condiciona su estabilidad laboral a su habilidad política conforme lo que ya ha establecido y condenado la CoIDH... Se reduce el periodo de encargo de los ministros de 15 a 12 años, lo cual cambia uno de los elementos claves de la relación laboral, que es la duración del trabajo”, reflexionó.



Senadora 'chapulina' del PRD defenderá reforma judicial y aclara que Sheinbaum la invitó a Morena



La senadora electa del PRD por Michoacán, Araceli Saucedo, aclaró en entrevista con Azucena Uresti para Fórmula Noticias que va a permanecer como legisladora de su partido a nivel local y no va a afiliarse a Morena a pesar de que fue integrada a su bancada el pasado 28 de agosto. Además, confirmó que va a votar a favor de la reforma al Poder Judicial que impulsó la 4T, debido a que está de acuerdo con la iniciativa.

"Voy a analizar la reforma que nos va a tocar conocer de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, voy a analizarla; sin embargo, sí quiero hacerte el comentario, estoy a favor de la reforma, que sea integral, que se mantenga la independencia y la autonomía del Poder Judicial, que eso permita que tengamos un sistema en México donde sea imparcial, más ágil y eficiente", apuntó.

La legisladora electa dijo que la opinión de la militancia fue la más importante para tomar su decisión, no se trató de algo personal, ya que realizó una consulta con los integrantes del PRD a nivel local y de esa manera estableció que iba a integrarse a la bancada de Morena.

"La decisión se ha tomado, es decisión congruente, con principios", expresó.

En algunos spots publicitarios de su campaña para ser senadora, Araceli Saucedo aseguraba que votar por el PRD era ponerle un alto a la destrucción y retroceso que Morena se ha significado para el país, lo que generó diversos cuestionamientos hacia su integración a la bancada del partido de la 4T en el Senado.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/8/29/senadora-chapulina-del-prd-defendera-reforma-judicial-aclara-que-sheinbaum-la-invito-morena-830976.html>



● RECONOCIMIENTO AL TEPJF

CLAUDIA SHEINBAUM

Mayoría calificada no significa dictadura. 'Eso es falso'. [PÁG. 40](#)

AMLO FELICITA A AUTORIDADES ELECTORALES

Niega Sheinbaum que la mayoría calificada sea igual a una dictadura

La presidenta electa reconoció la decisión tomada por el INE y el Tribunal Electoral

✓ TRANSICIÓN 2024

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Claudia Sheinbaum, presidenta electa, rechazó que, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la mayoría calificada para Morena y

aliados en la Cámara de Diputados, se esté dando una dictadura.

“Es falso (que sea dictadura), ¿quién ha luchado por la democracia siempre? Nosotros. Nosotros luchamos en contra de los fraudes electorales, luchamos por que México sea un país democrático; desde joven luché por la democracia en la universidad, en los sindicatos, por la democracia electoral, en contra de los fraudes”, expresó.

Recordó el caso de la aprobación de la reforma energética en 2013, en el gobierno de Enrique Peña Nieto. “Cuando deciden la reforma energética, que fue una reforma en contra del pueblo de México, porque en aquel momento las encuestas no les daban la razón, el pueblo no quería, no dijeron nada y fue una mayoría que privatizó Pemex y Comisión Federal de Electricidad (CFE)”.

Además, la morenista externó un reconocimiento a la autoridad electoral por validar las bancadas de Morena, PT y PVEM.

“Un reconocimiento a los magistrados del Tribunal Electoral, a pesar de presiones y de todo lo que recibieron cumplieron con la ley, y con lo que dice la Constitución, porque es falsa la idea de que hay esta

sobrerrepresentación. En realidad, lo que hizo el Consejo del INE y lo que hizo ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue cumplir con la ley, eso es muy bueno y mi reconocimiento”.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador también se congratuló con las decisiones del INE y el TEPJF. “Todo va marchando bien, se va cumpliendo la voluntad de los ciudadanos expresada en la elección y en el marco de las normas”, dijo.

“Merecen una felicitación los consejeros, los magistrados, porque han estado sujetos a presiones, imagínense los oligarcas corruptos acostumbrados a imponerse siempre con trampas, con dinero con manipulación de los medios... Pero resistieron (...) merecen un reconocimiento”, agregó en su conferencia de ayer.

Con la validación del Congreso de la Unión, Morena y aliados tendrán 364 curules, lo cual les da la mayoría calificada, y en el Senado, la alianza Juntos Sigamos Haciendo Historia contará con 85 escaños –con los dos perredistas que se sumaron–, y está a un senador de conseguir la mayoría calificada.



REACCIÓN. Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, ayer.



Nosotros luchamos en contra de los fraudes electorales, luchamos por que México sea un país democrático”

Claudia Sheinbaum Presidenta electa

ESPECIAL



SHEINBAUM RECONOCE A MAGISTRADOS DEL TEPJF POR "CUMPLIR CON LA LEY" AL CONFIRMAR MAYORÍA CALIFICADA

APRO- La presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo emitió "un reconocimiento" a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por "cumplir con la ley" al confirmar la mayoría de representación para Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados.

"Un reconocimiento a los magistrados del Tribunal Electoral, ayer lo mencionaron, a pesar de presiones y todo lo que recibieron, cumplieron con la ley y con lo que dice la Constitución", dijo en breve entrevista al llegar a su casa de transición.

La morenista reiteró que "es falsa esta idea de que hay una sobrerrepresentación; en realidad lo que hizo el consejo del INE y lo que hizo ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pues fue cumplir con la ley. Entonces, eso es muy bueno y mi reconocimiento".

Cuestionada sobre las críticas que advierten que con esta representación del partido oficial y sus aliados en el Poder Legislativo México podría enfilarse a una dictadura, le exjefa de gobierno de la Ciudad de México rechazó en tono enérgico:

"¡Es falso! ¿Quién ha luchado por la democracia siempre? Nosotros.

Nosotros luchamos en contra de los fraudes electorales.

Nosotros luchamos por tener un país democrático, porque México sea un país democrático. Desde joven luché por la democracia en la Universidad, por la democracia en los sindicatos, por la democracia electoral, en contra de los fraudes electorales".

Sheinbaum Pardo volvió a las críticas de los gobiernos anteriores: "Cuando deciden la reforma energética, que además fue una reforma en contra del pueblo de México, porque en aquel momento las encuestas

no les daban la razón, el pueblo no quería la reforma energética; no dijeron nada y fue una mayoría que privatizó Pemex y Comisión Federal de Electricidad".

Por ello, insistió: "Ahora lo que hay es un reconocimiento al pueblo de México que quiere más democracia.

Es democracia, democracia, democracia, democracia, pero una verdadera democracia y un verdadero Estado de Derecho".

Ayer por la noche, los magistrados del TEPJF avalaron la asignación de diputaciones plurinominales, con lo que le otorgaron a Morena y sus aliados -PT y PVEM- la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

IFIGENIA MARTÍNEZ ENTREGARÁ LA BANDA PRESIDENCIAL A LA PRESIDENTA ELECTA

Ricardo Monreal, coordinador electo de Morena en la Cámara de Diputados, informó que Ifigenia Martínez será la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

El legislador Morenista detalló que Ifigenia Martínez presidirá la Mesa Directiva de la Cámara de diputados por un año y será ella la que entregue la banda presidencial a la presidenta electa Claudia Sheinbaum.

"La maestra Efigenia es electa por el primer año de ejercicio legislativo y le corresponderá ponerle la banda presidencial a nuestra presidenta Claudia Sheinbaum", explicó.

El diputado morenista resaltó que el nombramiento se debe en reconocimiento ya que es un ícono y es un símbolo de lucha política de la mujer, así como de la lucha en la izquierda mexicana.

Ricardo Monreal también informó que la vicecoordinación será para Alfonso Ramírez Cuellar, Pedro Haces como coordinador operativo y Arturo Ávila como vocero.



Reconoce Sheinbaum a Tribunal por aprobar mayoría en la Cámara de Diputados



La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, reconoció al Tribunal Electoral por aprobar la asignación de diputados federales al partido Morena, que le otorga el dominio de la Cámara de Diputados.

En entrevista a su arribó a sus oficinas, **Sheinbaum** destacó que los magistrados estuvieron sujetos a presiones que supieron sortear para **finalmente aprobar la de diputados a Morena**, que, junto con sus partidos aliados tendrán incluso un margen mayoría a la mayoría calificada en esa cámara.

“Un reconocimiento a los magistrados del Tribunal Electoral, que ayer lo mencionaron, que estuvieron bajo presiones y todo lo que recibieron, cumplieron con la ley con lo que dice la Constitución, porque es falsa esta idea de que hay una sobre representación, en realidad lo que hizo el consejo del INE y lo que hizo ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pues fue cumplir con la ley, entonces, eso es muy bueno y mi reconocimiento”, puntualizó Sheinbaum.

La presidenta electa también recomendó a los estudiantes de escuelas de derecho que se manifestaron el miércoles en contra de la Reforma al Poder Judicial **“que lean la propuesta”**.

Sheinbaum acompañará este viernes y sábado al presidente **Andrés Manuel López Obrador** en su gira por el Estado de México y la Ciudad de México.

<https://abctlax.com/reconoce-sheinbaum-a-tribunal-por-aprobar-mayoria-en-la-camara-de-diputados/>



Reconoce Claudia Sheinbaum al TEPJF tras refrendar mayoría calificada de Morena en la Cámara de Diputados



Tras la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para **mantener la voluntad popular** en la **conformación de la Cámara de Diputados**, la presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, reconoció a los magistrados que hicieron valer la ley y lo que dice la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

“Un reconocimiento a los magistrados del Tribunal Electoral porque, justo ayer lo mencionaron, que a pesar de presiones y todo lo que recibieron, cumplieron con la ley y con lo que dice la Constitución, que es falsa esta idea de que hay una sobrerrepresentación”, comentó en entrevista con medios de comunicación.

Con esta decisión, Morena, PT y PVEM conservan la **mayoría calificada** en la Cámara Baja, tal y como lo decidió el pueblo de México **en las urnas y en apego a las leyes electorales y constitucionales** vigentes.



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
agosto 29, 2024 @ 12:02 pm

Sheinbaum niega que México se acerque a una dictadura por la mayoría calificada de Morena

Su declaración ocurre después de que el Tribunal Electoral avaló el miércoles el acuerdo del INE sobre la asignación de diputados federales de representación proporcional, con lo que la alianza del oficialismo supera los dos tercios del Congreso, necesarios para reformar la Constitución.



La presidenta electa Claudia Sheinbaum negó este jueves que México se acerque a una dictadura ante la mayoría calificada de Morena en el Congreso, donde podrá modificar la Constitución sin la oposición, y la reforma para elegir por voto popular al Poder Judicial.

“Es falso (que viene una dictadura). ¿Quién ha luchado por la democracia siempre? Nosotros. Nosotros luchamos en contra de los fraudes electorales, nosotros luchamos por que México sea un país democrático”, respondió la futura mandataria a pregunta expresa de la prensa fuera de su casa de transición.

Su declaración ocurre después de que el Tribunal Electoral avaló el miércoles el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la asignación de diputados federales de representación proporcional, con lo que la alianza del oficialismo supera los dos tercios del Congreso, necesarios para reformar la Constitución.

[Sheinbaum niega que México se acerque a una dictadura por la mayoría calificada de Morena \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



‘El pueblo decidió’ que quiere una reforma judicial: Sheinbaum

"El nombramiento de los jueces no es un asunto de carrera judicial, hay muchos familiares, nepotismo", criticó Claudia Sheinbaum.

Redacción La-Lista

29 agosto, 2024

Tiempo de lectura: 3 min



Ante las protestas contra la reforma judicial que el Congreso discutiría y aprobaría en septiembre, gracias a la mayoría de Morena, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que el pueblo ya “decidió” que quiere este cambio en el Poder Judicial.

Luego de las manifestaciones de estudiantes el miércoles contra la reforma judicial, Sheinbaum les recomendó que “lean bien la propuesta”.

“El nombramiento de los jueces no es un asunto de carrera judicial, hay muchos familiares, nepotismo. En cambio así, un estudiante de la Facultad de Derecho, que cumpla con los requisitos y pase por las comisiones que van a definir quiénes van a ser los que pueden participar en una elección, pueden participar, de otra manera imagínense, nada más los amigos, lo que estamos queriendo es hacer un país más democrático”, afirmó.

La reforma judicial, dijo, “es una voluntad del pueblo de México, eso es lo importante, **el pueblo de México decidió que quiere una reforma al Poder Judicial y decidió que se elija a quienes son jueces, magistrados o ministros, vean las encuestas**”.

[‘El pueblo decidió’ que quiere una reforma judicial: Sheinbaum \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Tribunal Electoral declara válido acuerdo de distribución de plurinominales del INE

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- Con cuatro votos a favor y uno en contra, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló el acuerdo del INE que otorga a Morena y aliados, la mayoría calificada en la **Cámara de Diputados**. Con ello se declara infundados los agravios que expusieron los partidos de la oposición.

https://drive.google.com/file/d/1KbRTxb_tYiOCfCiEdJu8gknAWhHwYE2u/view



Tribunal Electoral avala mayoría calificada de Morena y aliados en San Lázaro



CIUDAD DE MÉXICO.— Con cuatro votos a favor y uno en contra de la magistrada Janine Otálora, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) **avaló el proyecto del magistrado Felipe de la Mata que confirma la 'supermayoría' de Morena, PT y Partido Verde en la Cámara de Diputados.**

Este miércoles, la Sala Superior resolvió 8 mil 662 impugnaciones presentadas por el PAN, PRI y Movimiento Ciudadano contra la sobrerrepresentación de legisladores plurinominales que el Instituto Nacional Electoral (INE) le asignó a Morena y sus aliados.

⇒ Dicha resolución debía aprobarse este miércoles 28 de agosto para dar paso a la integración del Congreso de la Unión, con la toma de protesta al cargo de 500 diputados y 128 senadores.

De acuerdo con lo aprobado por el INE, Morena y aliados cuentan con 364 diputados, es decir, que lograrían una mayoría calificada en la Cámara de Diputados (dos tercios), lo necesario para modificar la Constitución.

<https://almomento.mx/tribunal-electoral-avala-mayoria-calificada-de-morena-y-aliados-en-san-lazaro/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

adn40
SIEMPRE CONMIGO

30/08/2024

LEGISLATIVO

Tribunal aprobó súper mayoría de Morena

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- La noche de este miércoles, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, desechó las impugnaciones contra la sobrerrepresentación en la **Cámara de Diputados**. El proyecto del magistrado Felipe de la Mata confirma la sentencia del Consejo General del INE para otorgar la súper mayoría en la **Cámara de Diputados** a Morena, PVEM y PT.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EbocXVolwLZPh0DGZVkyRo0BebbkP-SYOyQQ9qvvclBeaA?e=e8EjnZ>



HERALDO
TELEVISIÓN

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

30/08/2024

LEGISLATIVO

TEPJF avaló mayoría calificada en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, avaló la mayoría calificada de Morena y aliados en la **Cámara de Diputados**, confirmó una votación de 4 a 1 a la asignación de plurinominales aprobada en el INE, la coalición de Morena, PT y PVEM sumó 364 curules.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EbYIQICECbGj4wGgE2OLjYBORuE-ZkP2haf2WM1YYMyYw?e=jMzEc2>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



30/08/2024

LEGISLATIVO

TEPJF confirma mayoría calificada de Morena, PT y PVEM

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La Sala Superior del TEPJF confirmó la mayoría calificada de 364 legisladores para la alianza de Morena, PT y PVEM en la **Cámara de Diputados**, esta sentencia es definitiva, es inatacable por ser la última instancia para resolver en materia electoral. En sesión pública, los magistrados electorales declararon infundados, 8 mil 867 medios de impugnación contra la asignación de diputaciones plurinominales que hizo el INE y es que los inconformes pedían detener lo que consideran como una sobrerrepresentación de Morena a través de su coalición con el PT y PVEM.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ER61he8gEZxNrY6rEIO2a6ABcAsrEXu5eipXYbJFvl_Qdg?e=fDpYg



Avala Tribunal Electoral designación de plurinominales que hizo el INE

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FERREGRINO).- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación validó la distribución del Congreso de la Unión en la asignación que hizo el INE, con lo que da la mayoría a Morena. El Tribunal Electoral respaldó que Morena cuente con 364 diputados mientras que las quejas partidistas fueron declaradas infundadas e inoperantes por cuatro de cinco magistrados. La magistrada Janine Otálora, la única que votó en contra del proyecto del reparto plurinominal aprobado por el INE, recalcó que Morena logra su mayoría sin que la votación ciudadana lo justifique.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s8568b469015f4c92a21522af41407dc1?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s8568b469015f4c92a21522af41407dc1&it hint=video&e=hhj6cF&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VXbTBhSVZmQVpKtW9oVWlyMEZBZmNFQkc1U3BGV21GLU1CTGFJNlZyMUEy bmc_ZT1oaGo2Y0Y



HERALDO
TELEVISIÓN

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

30/08/2024

LEGISLATIVO

TEPJF avaló mayoría de Morena y aliados

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Con cuatro votos a favor y uno en contra, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, desechó más de 8 mil impugnaciones y, con esto, avaló la mayoría calificada de Morena y sus aliados en la **Cámara de Diputados**.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ERkU-djiOSdOoDVci0wJdVoB0m2MlwVdPXZVs_JxO6iiPQ?e=WGC2RX



TEPJF avaló mayoría calificada a Morena y aliados

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, desechó más de 8 mil impugnaciones y avaló la mayoría calificada de Morena y aliados en la **Cámara de Diputados**.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EaMnHoyWQgJlCWpuWOCdWQBJVBGzCieKVIhd68t-PGpJA?e=smTm61>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

30/08/2024

LEGISLATIVO

Con cuatro votos a favor, Tribunal Electoral aprobó designación de plurinominales

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Con cuatro votos a favor y uno en contra, de la magistrada Janine Otálora, el Tribunal Electoral aprobó la designación de plurinominales hecha por el INE, la cual otorga la súper mayoría a la coalición de Morena, PT y Partido Verde en la **Cámara de Diputados**, con lo que tendrá 364 curules. Janine Otálora consideró que la Sala Superior debe analizar detenidamente su línea jurisprudencial para verificar si la interpretación de los artículos constitucionales referentes a los límites de sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados es acorde con la realidad y los principios que rigen nuestro sistema democrático.

<https://drive.google.com/file/d/1dDrwDeH5Gu6YiosaEbktF05eREtvijXZ/view>



TEPJF avala mayoría de Morena y aliados

CIUDAD DE MÉXICO (FRANCISCO ZEA).- Por mayoría de votos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial aprobó la súper mayoría a favor de Morena y aliados, quedando con 73.8% de la representación. La magistrada presidenta, Mónica Soto y los magistrados Reyes Rodríguez, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes Barrera, votaron a favor de desechar las quejas de la ciudadanía y los partidos PRI, PAN y MC. Explicaron que no podían cambiar las reglas del juego cuando ya terminó el partido, por lo que, deben asignar las diputaciones, beneficiando a quien obtuvo la mayoría, pues nuestro sistema electoral no prevé una representación pura, es decir, que la oposición cuente con la misma proporción de votos.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EVKUQ0WZlohMutrB2UfrUbAB9ugONOTpmkMyIB3Xn2MVGg?e=4D1k03>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



30/08/2024

LEGISLATIVO

Tribunal Electoral confirma mayoría calificada de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados



CIUDAD DE MÉXICO (VIRIDIANA HERNÁNDEZ Y ARGELIA CASTEL).- El Tribunal Electoral, confirmó con 4 votos a favor y uno en contra, la mayoría calificada de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo en la **Cámara de Diputados**. De esta manera la Sala Superior avaló la designación de curules plurinominales realizada por el INE.

Los magistrados sostuvieron que los argumentos de la oposición eran infundados, ya que los límites de sobrerrepresentación para los partidos y no para las coaliciones como se establece en la Constitución.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EaeDJ51MDshKs56WrGONuTQBslRuJ_NhPWKty1aAtxYBbQ?e=4qx6HK



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

30/08/2024

LEGISLATIVO

Tribunal Electoral confirma mayoría de Morena y aliados

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- Con cuatro votos a favor y uno en contra, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó el acuerdo del Instituto Nacional Electoral, relacionado con la asignación de cargos plurinominales en la **Cámara de Diputados**. Este acuerdo otorga a los partidos de Morena, PVEM y PT a alcanzar la mayoría calificada en San Lázaro en la próxima legislatura.

<https://drive.google.com/file/d/1334JNfQ5E0j5udxygsgAHTzqKZmwIOPk/view>



Consuman Morena y aliados dominio en San Lázaro



Al confirmarse la **mayoría calificada** de **Morena** y sus aliados en la Cámara de Diputados, este partido consumó la posibilidad de aprobar reformas constitucionales sin necesidad de discutir las con la **Oposición**.

<https://www.mural.com.mx/consuman-morena-y-aliados-dominio-en-san-lazaro/ar2864670?v=3>



Consuman Morena y aliados dominio en San Lázaro



Al confirmarse la **mayoría calificada** de **Morena** y sus aliados en la Cámara de Diputados, este partido consumó la posibilidad de aprobar reformas constitucionales sin necesidad de discutir las con la **Oposición**.

<https://www.elnorte.com/consuman-morena-y-aliados-dominio-en-san-lazaro/ar2864675?v=3>



TEPJF valida supermayoría a Morena y aliados en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la supermayoría calificada de Morena, Partido Verde y PT en la **Cámara de Diputados**.

Con 4 votos a favor y uno en contra, las y los magistrados del Tribunal Electoral avalaron la asignación de **plurinominales** aprobada por el Consejo General Instituto Nacional Electoral.

De esta forma, las bancadas en San Lázaro quedan de la siguiente forma: Morena, PT y Partido Verde: 364 curules. De ese total:

236 son para Morena, 77 para el Partido Verde y 51 para el PT. El PAN tendrá 72 diputaciones, el PRI, 35. Movimiento Ciudadano se queda con 27 y el PRD con una.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ec_TB_muvVBDvT2WXaoVqxQB-EAnKXIL4lhEpoCi_GGog?e=ca6vF1



Tribunal Electoral avala mayoría calificada de Morena en San Lázaro



En una controvertida decisión adoptada este miércoles, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) avaló la supermayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, al confirmar la asignación de diputaciones plurinominales realizada por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Con una votación de 4 a 1, la Sala Superior del Tepjf rechazó las demandas que denunciaban una sobrerrepresentación de la coalición gobernante en San Lázaro.

Con esta resolución, la coalición conformada por Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) alcanzará la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, asegurando un total de 364 curules.

De estos escaños, Morena controlará 236, el PVEM obtendrá 77 y el PT 51. En contraste, la coalición opositora 'Fuerza y Corazón por México', integrada por el PAN, PRI y PRD, sumará un total de 108 diputados, mientras que Movimiento Ciudadano contará con 27 escaños y habrá un diputado independiente.

Con esta decisión, el Tribunal Electoral ratifica la configuración actual de la Cámara de Diputados, a la vez que se abre la puerta para posibles reformas en el sistema electoral de cara a futuras legislaturas.

<https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/tepfj-sobrerrepresentacion-de-morena-en-camara-de-diputados/215418>



Confirma el TEPJF la mayoría calificada de Morena y aliados en la Cámara de Diputados



La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación validó, con 4 votos a favor y uno en contra, el proyecto presentado por el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, que avala la repartición de curules plurinominales asignada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral con lo que se confirma la mayoría calificada de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México en la Cámara de Diputados para la siguiente legislatura.

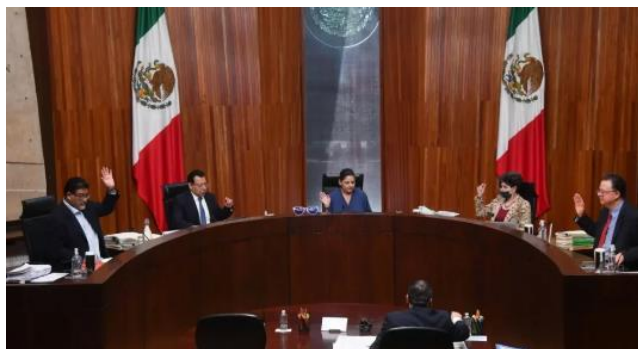
Con esta desición Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) mantienen la mayoría calificada en la Cámara de Diputados para la próxima Legislatura.

El TEPJF recibió 2 juicios de la ciudadanía y mil 665 recursos de reconsideración, lo que suman mil 667 medios de impugnación contra el Acuerdo General del INE sobre la asignación de curules plurinominales en la Cámara de Diputados para la siguiente Legislatura, lo que corresponde a 30 proyectos de resolución.

<https://www.masnoticias.mx/confirma-el-tepjf-la-mayoria-calificada-de-morena-y-aliados-en-la-camara-de-diputados/>



TEPJF AVALA MAYORÍA CALIFICADA DE MORENA Y ALIADOS EN CÁMARA DE DIPUTADOS



Ciudad de México. – Habrá mayoría calificada en la Cámara de Diputados para Morena y aliados, pues el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (TEPJF) rechazó la petición de la oposición sobre la asignación de plurinominales.

La resolución se dio con 4 votos a favor y 1 en contra, siendo el único voto opositor el de la magistrada Janine Otálora, argumentado un apego a las leyes vigentes, **lo contrario, según explicaron, sería cambiar las reglas del juego.**

Por su parte, Otálora mencionó que los partidos, por medio de la coalición, distorsionaron como se distribuían las plurinominales, **otorgándole a los partidos minoritarios una votación que no recibieron.**

Tras la decisión del Tribunal Electoral, Morena, PVEM y PT tendrán 364 curules en la Cámara de Diputados; mientras, el **PAN tendrá 72; PRI 35; PRD, uno de mayoría relativa; y Movimiento Ciudadano con 27.**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

30/08/2024

LEGISLATIVO

Tribunal Electoral confirma mayoría de Morena y aliados en San Lázaro



CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó este proyecto del INE que otorga a Morena y sus partidos aliados la mayoría calificada en la **Cámara de Diputados**, esto al coincidir con el criterio de que la repartición de curules se hizo en apego a la Constitución, misma que establece que esta asignación debe ser por partido político y no por coaliciones.

La magistrada Janine Otálora Malassis se separó del proyecto desde el inicio de su participación en la sesión del día de ayer por la noche, al considerar que se tenían que revisar los criterios a fin de evitar lo que consideró una evidente sobrerrepresentación, pero, sobre todo, dijo, para cuidar los contrapesos necesarios en una democracia.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EVdLgWF_5dpAmvNoqxrTnE8BsGGhhrK-V6MeL78YGXXUCw?e=trjaop



TEPJF avala mayoría de Morena en Cámara de Diputados



La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló el miércoles asignar 200 diputaciones federales al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados.

En sesión pública del miércoles, por mayoría de votos, se confirmó el acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por el que se asignaron las diputaciones federales de representación proporcional, conocidas como 'pluris'.

Así mismo, se consideró que las peticiones de tres partidos políticos y un candidato, que controvirtieron el acuerdo del INE para modificar las asignaciones de diputaciones federales plurinominales resultaron infundadas, porque la Constitución federal y precedentes, tanto de 2015 y de 2018 de la Sala Superior, establecen que deben realizarse por partido político y no por coalición.

Antes esto, el Tribunal Electoral confirmó el acuerdo del INE respecto a la integración de diputadas y diputados en San Lázaro, donde Morena junto a aliados sumarán un total de 364 legisladores, lo que les permitiría aprobar diversas reformas constitucionales.

<https://telemax.com.mx/2024/08/29/tepfj-avala-mayoria-de-morena-en-camara-de-diputados/>



Constituyen 66 legislatura de la Cámara de Diputados con 251 diputadas y 249 diputados



Ciudad de México, México.- La LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados quedó constituida con 500 legisladoras y legisladores. De ese total, 300 son de mayoría relativa y 200 de representación proporcional, informó la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

En la Sesión Constitutiva, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, destacó que la LXVI Legislatura estará constituida por 251 diputadas y 249 diputados.

“La Legislatura que hoy se constituye continuará abonando a un México más igualitario, equitativo y próspero, y al fortalecimiento del Poder Legislativo”, expresó.



Informe desde Ciudad de México: confirman mayoría calificada del oficialismo en la Cámara Baja

Primera modificación: 29/08/2024 - 17:23 Última modificación: 29/08/2024 - 18:14



El Tribunal Electoral mexicano abaló la mayoría de la coalición del partido oficialista Morena en la Cámara de Diputados, donde cuentan con 364 de 500 curules, cerca del 73% de los espacios. La coalición, que se encuentra a tres escaños de lograr, también, la mayoría calificada en el Senado, sumó a sus filas a dos parlamentarios del PRD. Nuestro corresponsal Mario Carbonell nos dio los detalles de la noticia.

[Informe desde Ciudad de México: confirman mayoría calificada del oficialismo en la Cámara Baja - France 24](#)



Así quedó conformado el Congreso de la Unión tras polémica en torno a la “sobrerrepresentación”

La Cámara de Diputados y la de Senadores ya tuvieron la posibilidad de realizar su Sesión Constitutiva para la LXVI Legislatura y quedaron formalmente conformadas

Por Israel Aguilar Esquivel



Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) avaló la asignación de diputaciones y senadurías plurinominales, las Cámaras que conforman al Congreso de la Unión tuvieron sus respectivas Sesiones Constitutivas. Al respecto, después de algunos cambios en el número de escaños por partido, quedó conformada formalmente la **LXVI Legislatura**.

En medio de la polémica por el número de legisladores afines a la Cuarta Transformación en el Congreso de la Unión, **Morena** y sus aliados lograron tener la **mayoría tanto en la Cámara de Senadores como en la de Diputados**. De hecho, hubo una serie de modificaciones en días recientes con las que el partido del Presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) fue favorecido.



Ratifican mayoría calificada oficialista en cámara baja de México



Ciudad de México, 29 ago (Prensa Latina) El Tribunal Electoral del Poder Judicial de México ratificó la mayoría calificada del gobernante Morena y aliados en la Cámara de Diputados y la aplicación adecuada de la fórmula para su asignación, destacan hoy medios de prensa.

Con esta confirmación del acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), las curules del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista suman 364, lo cual les permitirá aprobar reformas constitucionales como una iniciativa judicial promovida por el ejecutivo.

La mayoría de los magistrados consideró que las peticiones por parte de partidos políticos de oposición que controvirtieron el acuerdo del INE con el fin de modificar las asignaciones de diputaciones federales de representación proporcional resultaron infundadas, refiere un boletín difundido por el Tribunal.

Según precisa, “la Constitución federal y precedentes, tanto de 2015 y de 2018 de la Sala Superior, establecen que deben realizarse por partido político y no por coalición”.

“No hay robo de votos, no se está fragmentando el voto, se están asignando más diputaciones de manera proporcional y es según” la carta magna con el resultado del sufragio en los comicios del 2 de junio último, aseveró la magistrada presidenta, Mónica Soto, en declaraciones citadas por el diario La Jornada.

De esta forma, las autoridades ratificaron a Morena como la principal fuerza política en esa cámara, con 236 diputados; el Partido Verde Ecologista será la segunda, con 77, y el del Trabajo, la cuarta (51); por lo cual ascienden a 364 legisladores, de un total de 500.



Entrevista / Jorge Alcocer (Fundador de Voz y Voto)

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- “Ayer se repitió el debate que hemos estado teniendo a lo largo de estos días en distintos foros, con distintos actores, pero el debate fue básicamente el mismo, la interpretación del artículo 54 de la Constitución y si esos límites a la sobrerrepresentación era o no aplicables a la coalición formada por Morena, el PT y el Verde. Cuatro magistrados han decidido que no es aplicable a colaciones, que debe seguirse manteniendo la interpretación que han dado al artículo 54 desde el año 2009 y, que, por tanto, esos tres partidos políticos ya actuarán en los hechos como si fueran uno solo, uno mismo, tendrán **364 diputados**.

“Ayer vimos en alto la contradicción en que incurre tanto el INE como el Tribunal al decir que en donde la Constitución habla de partidos políticos solo cabe aplicar a partidos y no a coaliciones.

¿A qué me refiero? Ayer mismo en esa sesión de la Sala Superior se aprobó la asignación de senadores plurinominales y en la cifra total de senadores que le corresponde a cada uno de los partidos políticos se

mantuvo el criterio de interpretación del artículo 56 para que los senadores de primera minoría de cada entidad federativa sean asignables a las coaliciones, a pesar de que la Constitución dice que se asigne al partido político que por sí mismo tenga el segundo lugar en votos de cada entidad federativa. ¿Entonces, en qué quedamos señores, se aplica o no la Constitución en esas partes a las coaliciones o solo se aplica en unos casos y en otros no? Eso es una abierta contradicción.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EdGWT11wGxdOtIWrijZIR8acBspcYOnwHYNEpOyfN7qdy5g?e=sgEAHA>



RECONOCEN A TRIBUNAL ELECTORAL

Celebran ratificación de supermayoría

POR ISABEL GONZÁLEZ,
ARTURO PÁRAMO Y
XIMENA MEÍJA
nacional@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador, la mandataria electa, Claudia Sheinbaum, y el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, reconocieron a los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por ratificar la distribución de legisladores plurinominales determinada por el INE, la cual le da mayoría calificada a los partidos de la 4T en la Cámara de Diputados.

“Merecen una felicitación los consejeros (del INE), los magistrados (electorales), porque han estado sometidos a fuertes presiones. Imagínense, los oligarcas corruptos acostumbrados a imponerse siempre con trampas, con

dinero, con la manipulación de los medios, hasta con el apoyo de gobiernos extranjeros, y que resistan como resiste el pueblo de México, pues sí merecen un reconocimiento”, indicó ayer el primer mandatario en su conferencia de prensa matutina.

Agregó que “no duda” de lo dicho por la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto, en el marco de la ratificación de la mayoría calificada a Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, en el sentido de que, pese a las críticas y amenazas directas e indirectas formuladas a su persona, el Tribunal falló conforme a derecho.

En cuanto al fallo emitido por el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral en el que se ratificó la decisión del Consejo General del INE



Merecen una felicitación los consejeros (del INE), los magistrados (electorales), porque han estado sometidos a fuertes presiones.”

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO

de reconocer la mayoría calificada a los representantes de su movimiento, el jefe del Ejecutivo federal destacó que, ahora, los neoliberales no

podrán privatizar la industria eléctrica.

Por separado, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, destacó que los magistrados estuvieron sujetos a presiones que supieron sortear para finalmente aprobar la distribución de diputados que beneficia a Morena y a sus aliados.

“Es falsa esta idea de que hay una sobrerrepresentación; en realidad, lo que hizo el consejo del INE y lo que hizo ayer el Tribunal Electoral fue cumplir con la ley, entonces, eso es muy bueno y mi reconocimiento”, puntualizó.

En tanto, Mario Delgado señaló que los magistrados respetaron la voluntad del pueblo de México manifestada el 2 de junio pasado. “Qué bueno que el Tribunal actuó de manera consecuente con la Constitución”, afirmó.



Celebra AMLO que TEPJF validara mayoría calificada de Morena en la Cámara de Diputados



Por lo que mencionó que todo va marchando bien y que se respeta la decisión de los ciudadanos realizada en los comicios del 2 de junio

En su conferencia matutina, **Andrés Manuel López Obrador** ha celebrado que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** haya validado el miércoles la mayoría calificada que tendrán Morena y partidos aliados en la próxima Cámara de Diputados.



AMLO celebra que Tribunal validó mayoría de Morena en Cámara de Diputados



El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró este jueves que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validará la mayoría calificada de Morena en la Cámara de Diputados.

“Todo va marchando bien, se va cumpliendo la voluntad de los ciudadanos expresada en la elección y en el marco de las normas, lo que establece la constitución, la ley de la materia”, dijo en conferencia mañanera.

“Estamos hablando de millones de mexicanos que fueron a votar libremente, eso es la democracia y decidieron a favor de la candidata Claudia Sheinbaum, y luego también, en el caso de los senadores”, afirmó.

Añadió que esto no se veía en siglos en el país: “me van a decir que no es cierto, pero nosotros luchamos muchísimo por hacer valer la democracia”.



AMLO celebra validación del TEPJF sobre mayoría calificada de Morena en la Cámara de Diputados



López Obrador destacó que esta decisión refleja el respeto a la voluntad ciudadana expresada en los comicios del pasado 2 de junio

Por: Andrés Manuel Contreras Alaniz

El presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** celebró la validación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) sobre la **mayoría calificada** que tendrán Morena y sus aliados en la próxima **Cámara de Diputados**.

Durante su conferencia matutina en **Palacio Nacional**, López Obrador destacó que esta decisión refleja el respeto a la voluntad ciudadana expresada en los comicios del pasado 2 de junio.

La decisión del **TEPJF** otorga a **Morena**, el Partido Verde Ecologista de México (**PVEM**) y el Partido del Trabajo (**PT**) la mayoría calificada en la Cámara baja, permitiéndoles avanzar con su agenda legislativa en los próximos años.

<https://diariodelyaqui.mx/nacional/amlo-celebra-validacion-del-tepjf-sobre-mayoria-calificada-de-morena-en-la-camara-de-diputados/89817>



AMLO respalda a Tribunal Electoral tras avalar mayoría de Morena en el Congreso: “Todo va marchando bien”

El presidente dijo que los magistrados y consejeros electorales se merecen un reconocimiento por resistir a presiones

Por Fernanda López-Castro



El presidente **Andrés Manuel López Obrador** expresó su respaldo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**), luego de que ayer aprobó la asignación de diputados federales plurinominales tras la elección del 2 de junio pasado, con lo cual se otorgó la **mayoría calificada** al partido Morena, en medio de señalamientos por parte de la oposición sobre un supuesto fraude en el conteo de votos y la incertidumbre entorno a la reforma al Poder Judicial.

En La Mañanera de hoy, el mandatario dijo que con la asignación de los legisladores “se cumple la voluntad de los ciudadanos” y lo establecido en la Constitución, afirmando que a su vez se debe tomar en consideración los resultados de la elección presidencial que ganó **Claudia Sheinbaum**, con una ventaja del 30% sobre la candidata de la oposición.

[AMLO respalda a Tribunal Electoral tras avalar mayoría de Morena en el Congreso: “Todo va marchando bien” - Infobae](#)



AMLO: Maestros de la UNAM engañan a alumnos que van a marchas contra la reforma al Poder Judicial

AMLO acusó que hay profesores que engañan a los alumnos de la UNAM al decirles que la reforma al Poder Judicial es injusta.

Redacción La-Lista

29 agosto, 2024

Tiempo de lectura: 2 min



El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) acusó que los profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) engañan a los estudiantes que acuden a las marchas contra la reforma al Poder Judicial.

“Hay manifestaciones de jóvenes de la Escuela de Derecho de la UNAM y quiero decirles, referirme a ellos, los que están estudiando leyes, porque tienen maestros que seguramente les están diciendo que es injusto e ilegal llevar a cabo una reforma al Poder Judicial o antidemocrático, los están engañando”, dijo López Obrador durante su conferencia de prensa matutina de hoy jueves 29 de agosto.

El jefe del Ejecutivo se refirió a la movilización de miles de universitarios el miércoles, cuando marcharon desde la Facultad de Derecho hasta el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para denunciar que la reforma afectaría la carrera judicial y permitiría la intromisión de “intereses ajenos” en la justicia.

Pero el presidente desestimó las críticas, al reafirmar que la ideología “neoliberal” ha permeado en la UNAM, cuyos estudiantes suelen movilizarse por causas de izquierdas.



AMLO defiende que la mayoría de Morena en el Congreso es la 'voluntad del pueblo'

El TEPJF avaló por cuatro votos a favor y uno en contra el proyecto que confirma el acuerdo del INE sobre la asignación de diputados federales de representación proporcional.

Redacción La-Lista

29 agosto, 2024

Tiempo de lectura: 3 min



El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) señaló que el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF), que confirmó la mayoría calificada, dos terceras partes de los 500 diputados, de Morena y aliados, cumplió la voluntad de los mexicanos.

“Todo va marchando bien, se va cumpliendo la voluntad de los ciudadanos expresada en la elección y en el marco de las normas, lo que establece la Constitución, lo que establece la ley de la materia”, señaló el mandatario durante su conferencia matutina de hoy jueves 29 de agosto.

La reacción del mandatario federal se da apenas unas horas después de que el TEPJF avaló el miércoles, por cuatro votos a favor y uno en contra, el proyecto que confirma el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la asignación de diputados federales de representación proporcional.

El INE asignó el pasado viernes la mayoría calificada a los partidos Morena, Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT) en la Cámara baja, con lo que podrán reformar la Constitución sin negociar con la oposición.



Tras la resolución del Tribunal Electoral sobre el Plan C, AMLO manda mensaje de calma: "No somos extremistas"

Además, aseguró que prevé que la relación con EU será muy buena, pero en tanto se aprenda el respeto de la soberanía.



Andrés Manuel López Obrador celebró este jueves la resolución del Tribunal Electoral sobre la conformación de plurinominales que da mayoría a la 4T en el Congreso y buscó mandar un mensaje de calma en medio de la incertidumbre en los mercados.

"Que se serenen porque ya se ha demostrado que no somos extremistas", lanzó durante su conferencia. Insistió que con la iniciativa de reforma al Poder Judicial, lo que se busca es que haya democracia en el país y no un grupo "al servicio de una minoría".

Eso, luego de que el tribunal hiciera oficial el día de ayer el proyecto del magistrado Felipe de la Mata que confirma la mayoría calificada del partido oficialista y aliados en San Lázaro, con una votación de 4 a 1. Además, en el Senado también están a un escaño de obtener también mayoría, con lo que podrían aprobar sin mayor discusión el último paquete de reformas de AMLO.

[Tras la resolución del Tribunal Electoral sobre el Plan C, AMLO manda mensaje de calma: "No somos extremistas" \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



Portada / Negocios /

Enrique Hernández
agosto 29, 2024 @ 1:20 pm

Enfrentaremos los desafíos que la sobrerrepresentación de Morena genere: Coparmex

Asumimos con responsabilidad el nuevo escenario político, donde Morena tiene mayoría calificada en la Cámara de Diputados, dice la Confederación Patronal de la República Mexicana



La Confederación Patronal de la República Mexicana (**Coparmex**) afirmó que la sobrerrepresentación de Morena, el PVEM y PT en la Cámara de Diputados avalada por Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) abre nuevos desafíos políticos en México, los cuales se deben enfrentar con realismo y esperanza.

“Respetamos la decisión del TEPJF porque creemos y defendemos a las instituciones, aunque reiteramos que no compartimos los argumentos de la sobrerrepresentación a favor de una coalición”, manifestó el sindicato patronal.

“En Coparmex, asumimos con responsabilidad este nuevo escenario (político) y reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando, como lo hemos hecho siempre, con propuestas y acciones que beneficien a todos los mexicanos y promuevan el empleo, el desarrollo económico, social y político de nuestra nación, entendiendo que el trabajo conjunto no es solo un acto de voluntad, sino una necesidad para asegurar un México inclusivo y justo para todas y todos sin importar la filiación política”.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1	30/08/2024	LEGISLATIVO

Sheinbaum reconoce al INE y TEPJF tras asignar curules

- “Los magistrados, a pesar de presiones, aprobaron la reforma”.

eleconomista.mx



Salinas Pliego acusa 'golpe de Estado', tras validación del Tribunal Electoral a la mayoría calificada de Morena en Diputados

El tercer hombre más rico del país denunció que lo que está pasando en México con Morena es un 'golpe de Estado'.



El empresario Ricardo Salinas Pliego acusó un “golpe de Estado”, luego de que anoche el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la mayoría calificada de Morena y aliados en la Cámara de Diputados.

El presidente de Grupo Salinas publicó en sus redes sociales que el primer acto ilegal es “permitir la sobrerrepresentación de Morena al asignarle 75% del congreso con solo 54% de votos obtenidos”.

Salinas Pliego agregó que ahora viene el segundo acto ilegal que será terminar con la independencia del Poder Judicial cuando se apruebe la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Segundo Acto Ilegal (Ya viene): Acabar con la independencia del Poder Judicial y dejarlo en manos de Morena”, publicó.



El peso retrocede ante el dólar tras ratificación de mayoría de Morena en San Lázaro

El precio del peso ante el dólar se ve impactado, este 29 de agosto, por factores externos e internos en el mercado.

Redacción La-Lista | 29 agosto, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



El peso vuelve a caer ante el dólar en la sesión de este jueves 29 de agosto, con lo que su precio está en 19.84 unidades.

Durante las primeras horas de la jornada, el tipo de cambio tocó un mínimo de 19.5687 y un máximo de 19.8596.

A las 10:30 horas, el índice de Investing apuntó que la paridad se localizaba en 19.8355, un aumento del 0.99% o 19.43 centavos con respecto al cierre de ayer.

El factor interno se debe a la aversión al riesgo en México, luego de que el Tribunal Electora del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmara que Morena y sus aliados tendrán la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, con lo que podrán realizar cambios a la Constitución.

A ello se suma la tensión generada entre el Poder Ejecutivo y el Judicial por la discusión y posible aprobación de la reforma al segundo.

[Precio dólar 29 de agosto: peso cae en la sesión del jueves \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Autonomía de Banxico no se encuentra en riesgo ante mayoría calificada: Irene Espinosa

Ante la supermayoría de Morena y los partidos aliados en el Congreso, el Banco de México (Banxico) aseguró que su autonomía no se encuentra en riesgo de desaparecer y que tanto el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), como la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, expresaron su intención de no alterarla.

“Tanto el presidente López Obrador como la presidenta electa mencionaron explícitamente su intención por no modificar la autonomía del Banco de México, esas son seguridades respecto de este tema, independientemente de la conformación del Congreso”, dijo Irene Espinosa, subgobernadora del banco central.

En su turno, la subgobernadora Galia Borja, dijo que Banxico es un pilar en el Estado mexicano, “la mejor forma que podemos contribuir es manteniendo la solidez del marco macroeconómico en el país a través del trabajo que hacemos, tomar las decisiones con base en el mandato que tenemos y para contribuir al desarrollo del país”.

Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora de Banxico, explicó que la idea de conceder la autonomía a los bancos centrales se dio en un contexto donde se buscaba que hubiera instituciones, específicamente, dedicadas al objetivo fundamental de procurar la estabilidad de precios.

“Esto alcanzó un amplio consenso a nivel internacional, surgió como una respuesta la demanda de la autonomía de los bancos centrales”, aseguró.

“Además de que se registraron eventos inflacionarios que se habían vivido en diversas latitudes, en diversas economías, no solamente emergentes, sino también avanzadas; se dieron episodios de inflación alta, volátil, persistente, que tuvieron, efectos negativos sobre su capacidad de crecimiento y el bienestar de su población”, agregó.

También, indicó que México no fue la excepción, por lo que desde hace 30 años le fue otorgada la autonomía al Banxico.

“Esto ayuda de manera importante en nuestro país a que se mantenga la estabilidad de precios tal como lo establece nuestro mandato constitucional”, resaltó Rodríguez Ceja.

<https://www.milenio.com/negocios/irene-espinosa-autonomia-de-banxico-no-se-encuentra-en-riesgo>



Ministros de la Corte declaran 'día inhábil' por protestas contra reforma judicial

De esta forma, la mayoría de ministros de la Corte respaldó las manifestaciones de los trabajadores contra la reforma judicial.

Redacción La-Lista

29 agosto, 2024

Tiempo de lectura: 3 min



Una mayoría de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia declaró este jueves como “**día inhábil**”, por las manifestaciones de los trabajadores contra la reforma judicial.

En sesión privada, la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, citó a sesión pública ordinaria para el **próximo lunes**.

Por la mañana, trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación cerraron los accesos al edificio, para manifestarse contra la reforma al Poder Judicial.

Se prevé que en septiembre, con sus mayorías en ambas cámaras, **Morena vote la reforma judicial**, que renovará por completo a jueces, magistrados y ministros, y hará que estos sean elegidos por voto popular.

En entrevista para Radio Fórmula, Norma Piña confesó que nunca se imaginó “todo lo que ha sucedido durante el periodo que tengo como presidenta (de la Suprema Corte)” y consideró que “**todo inició por no permitir la reforma a la Guardia Nacional**”, con la cual el Ejecutivo quería que este cuerpo perteneciera al Ejército.



Trabajadores de la SCJN cierran accesos en protesta contra la reforma al PJ

Los trabajadores de la SCJN cerraron los accesos al edificio en contra de la reforma al Poder Judicial hoy 29 de agosto.

Redacción La-Lista

29 agosto, 2024

Tiempo de lectura: 2 min



Los trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cerraron los accesos al edificio en contra de la reforma al Poder Judicial.

Durante la mañana de hoy jueves 29 de agosto, los empleados del Poder Judicial bloquearon todos los accesos de la corte a poco más de una semana, en medio de la polémica por la reforma que avanza en el Congreso con nuevos puntos críticos como los “jueces sin rostro” y la “tómbola”, además de la elección de juzgadores por voto popular.

“México, escucha, esta es tu lucha”, es la consigna que gritan los empleados que portan banderas y cartulinas.

A través de [redes sociales](#), se difundieron fotos y videos en los que se muestra a los trabajadores del Poder Judicial cerrando los accesos al edificio.

Se prevé votar la reforma en el pleno en septiembre, cuando tendrá los dos tercios del Congreso necesarios para modificar la Constitución, tras las elecciones del 2 de junio.

[Trabajadores de la SCJN cierran accesos en protesta contra la reforma al PJ \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



MILENIO TELEVISIÓN

Entrevista / Janine Otálora Malassis (Magistrada del TEPJF)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- La magistrada afirma que votó en contra del proyecto de asignación de **plurinominales** porque, “en mi criterio jurídico varios de los agravios, de las inconformidades que expresaron quienes impugnaron esta integración, asignación de representación proporcional tenían razón y, particularmente, en la parte específica de que no estaba habiendo una concordancia entre el porcentaje de votación de la ciudadanía por la coalición Morena, Partido Verde y PT que fue del 54 por ciento y el número de curules que tenían en la **Cámara de Diputados**, que era 20 puntos arriba, aproximadamente 64-65 por ciento de la curules y, obviamente, este desfase replica también en los cuatro partidos que son, digamos, el bloque opositor y que se ven subrepresentados. Entonces, ante este hecho, yo lo que proponía era que se tomara en cuenta la votación que cada partido aportó, justamente, a la victoria en la mayoría relativa de manera a que esto fuera mucho más equitativo que lo que se estaba haciendo”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EXfzT2AW0bdNsgdV31v9NNsBQkkv1TuXQ5xGWDVVPiBa7Sg?e=IWH92j>



Entrevista / Janine Otálora (Ministra – TEPJF)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- “Nosotros solo nos podemos pronunciar como magistraturas de la Sala Superior cuando hay una impugnación, entonces el criterio para la representación proporcional se da cada 3 años cuando llega una impugnación, es decir, lo tenemos de todos modos que resolver después de que ya se asignaron las diputaciones por representación proporcional. Llega un momento, en el que yo sostuve ayer, en que tenemos que detenernos, observar cuál es esta realidad político-electoral y ver, si bien las reglas siguen siendo las mismas, cómo las vamos a estar interpretando, para en su caso, adaptarlas a esta nueva realidad. Si una sola fuerza política tiene ya las dos terceras partes, ¿Dónde queda el diálogo como democracia y la búsqueda de un consenso entre las diversas fuerzas políticas?, entonces tiene que llegarse a ese consenso”.

<https://drive.google.com/file/d/1mW6VffXcsakCd8t1k-l6-QZChWniXS1h/view?usp=sharing>



Morena queda a un escaño para lograr la mayoría calificada en el Senado

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, asistió a la reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena en el Senado y anunció que se sumaron dos senadores del PRD, con lo que el bloque oficialista alcanzaría 85 escaños y solo les faltaría 1 para lograr la mayoría calificada.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EWkGtetSl2xJqQkTVAAAVycBiyPY_ghTU9ksxxNx7oCKpQ?e=VmJqyk



Comentario / **Ciro Gómez Leyva (Periodista)**

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Así será, Morena tendrá la mayoría, sé que el término adecuado es la ‘mayoría constitucional’, pero tendrá la mayoría total para hacer lo que quiera en **Cámara de Diputados**, ayer lo confirmó el Tribunal Electoral, lo confirmó la determinación que había tomado el INE el viernes y tendrá una mayoría aplastante para hacer lo que quieran, Morena, el PT y el Partido Verde, además el Partido Verde ya sin cuidar el mínimo de los escrúpulos, le transfiere diputados, pasan de ser verdes a formar parte de Morena para que tenga todas las atribuciones que quiera en Cámara de Diputados. Además, en el Senado donde les faltan, en los números generales, 3 votos para tener esa mayoría, pues bueno les faltaban porque ayer anunciaron la incorporación de dos senadores que hace tres meses estaban criticando a Morena”.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ed1rgAoTVDIHmLoMHptzlckBhyonVYgtB6vC_TolhilkQ?e=lau

[JnM](#)



Entrevista / Germán Martínez (Senador - Grupo Plural)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Una **Cámara** con la que ayer se decidió la sobrerrepresentación, quiero reconocer absolutamente el gesto histórico del testimonio jurídico de la magistrada Janine Otálora, por eso la quitaron de la presidencia, por su independencia. Quiero decir que nadie, no hubo un pronunciamiento general, sí dijo Reyes Rodríguez, tomó un límite sobre ese soborno parlamentario de ampliarles el periodo a los magistrados, que ayer le dieron la sobrerrepresentación al oficialismo, soborno parlamentario, cohecho, les dieron mordida. Las sentencias se acatan, se pueden criticar, se deben debatir y todavía se pueden combatir a nivel internacional por compromisos internacionales. El oficialismo ha ganado unos diputados que luego se fueron de inmediatamente del Verde a Morena para que gane la Junta de Coordinación, en cuanto salió la sentencia, los cuatro magistrados que votaron se rieron de ellos e inmediatamente confesaron que estaban en Morena esos diputados del Verde”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ee45R-d-LXtCoXbSCNlvqQ0BDh76uz3VBhsHCivJYXpM-Q?e=NPNdsG>



POLÍTICA NACIONAL

Soto defiende fallo del TEPJF

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, aseguró que el TEPJF “no le dio a nadie ni una curul ni le quitó a otra”.

“El Tribunal aplicó un criterio que se ha aplicado desde 2009... y ahora ¿qué hicimos los cuatro magistrados que votamos por aplicar el mismo criterio? Creo que fuimos coherentes, congruentes y consistentes, y eso es certeza jurídica”, explicó en entrevista con Pascal Beltrán del Río.

“Ser juez de última instancia no quiere decir que tengamos una varita mágica. Entonces, la Constitución la interpretamos como lo hemos hecho de manera consistente y unánime”, agregó.

— De la Redacción



Gasto de los consumidores aumentó 2.9% en el periodo

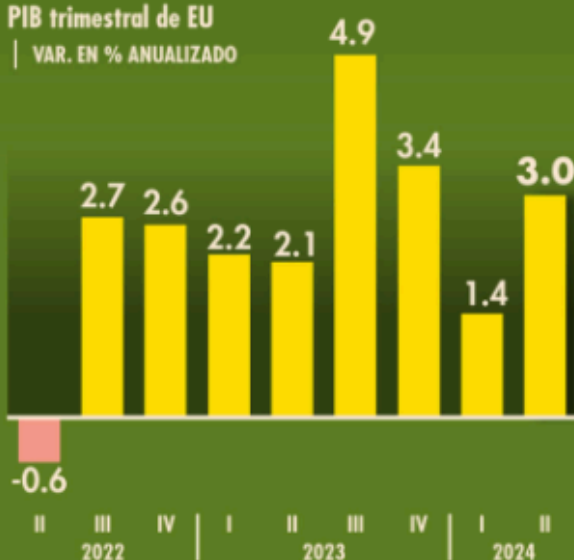
PIB de Estados Unidos creció 3% en el II Trim.; impulsa a bolsas

- En la revisión, el resultado mejoró por dos décimas el dato preliminar, pese a las todavía elevadas tasas de interés.
- Consumo privado representa dos tercios de la economía; "se prevé que vendrá una contracción".

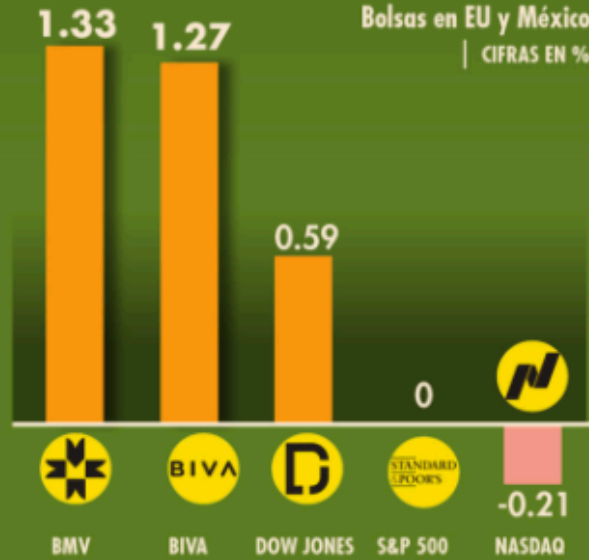
● PÁGS. 18 Y 32

El resultado ajustado del crecimiento económico de EU fue mejor que el preliminar, lo cual inyectó ánimos en los mercados financieros; en México impulsó a las bolsas.

PIB trimestral de EU
| VAR. EN % ANUALIZADO



Bolsas en EU y México
| CIFRAS EN %





PIB en EU impulsó a los mercados

Bolsa mexicana tiene su mejor día en un mes

• La ganancia del S&P/BMV IPC fue la primera en los últimos cuatro días de negociaciones.

El mercado de valores mexicano concretó un rebote dentro de una racha negativa el jueves, como no pudo lograr el miércoles, en medio de una sesión dominada por actualizaciones internacionales.

Al final de la jornada el S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ganó 1.33% para cerrar en 53,138.96 puntos, en tanto que el FTSE-BIVA, el índice más representativo de la Bolsa Institucional de Valores (Biva), subió 1.27% para ubicarse en 1,084.04 enteros.

El IPC presentó su mayor alza desde el 31 de julio, mientras que para el FTSE-BIVA fue el mejor día desde el 10 de julio.

El alza fue la primera para los indicadores en cuatro sesiones, que no se alejaron demasiado de su menor nivel en tres semanas.

Sin datos locales, los inversionistas asimilaron que el crecimiento económico estadounidense fue revisado al alza para el segundo trimestre del presente año, lo que ayudaría a disipar renovados temores de recesión.

La economía estadounidense creció a un ritmo anual de 3% en el segundo trimestre, en lugar del 2.8% estimado antes, según los datos revisados del gobierno. Una encuesta de The Wall Street Journal a economistas

pronosticó que seguiría en 2.80 por ciento.

Las novedades legislativas, que han provocado gran parte de la volatilidad reciente en las bolsas y al peso mexicano, continuaron el jueves.

La Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF) ratificó la asignación de los diputados plurinominales realizada por el Instituto Nacional Electoral y otorgó la mayoría calificada al partido Movimiento Regeneración Nacional en la Cámara Baja.

De esta forma el partido en el poder confirma que tiene vía libre en la Cámara de Diputados para emprender cambios constitucionales, mientras que en la de Senadores aún tendría que negociar algunos votos.

Los planes legislativos de México también han generado tensiones con sus socios de negocios clave, Canadá y Estados Unidos.

Las acciones de dos de los tres grupos aeroportuarios en Bolsa encabezaron las ganancias. Las de Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) subieron 5.33%, a 352.76 pesos, seguidos por los de Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA), que sumaron 4.77% a 158.28 pesos.

El mercado aún incorpora que Banco de México recortó sus previsiones de creci-

**3%****A RITMO ANUAL**

creció la economía de Estados Unidos en el segundo trimestre del 2024.

El Dow Jones cerró en su nivel más alto de la historia, mientras que el S&P 500 estuvo justo por debajo de su máximo récord de cierre de julio.

1.46%**SUBIERON**

el jueves las acciones del gigante de la tecnología Apple.

miento económico para el país de este año y de 2025, a la vez que señaló que continuará estudiando recortes de tasas de interés en sus próximas reuniones.

Dow Jones cierra en máximo

El Dow Jones alcanzó un máximo histórico el jueves, en una sesión mixta tras sólidos datos económicos de Estados Unidos, mientras que el fabricante de chips de inteligencia artificial NVIDIA cayó después de que su pronóstico, que en gran medida se ajustaba a las expectativas, no logró impresionar a los inversionistas.

Un informe del Departamento de Comercio mostró que la economía estadounidense creció por encima de las estimaciones iniciales, en medio de un fuerte gasto de los consumidores, lo que respalda las expectativas de que el país probablemente evite una recesión.

"Las revisiones a la baja de la inflación que acompañan a una revisión al alza del gasto construyen el argumento a favor de un aterrizaje suave", dijo Jeffrey Roach, economista jefe de LPL Financial.

El S&P 500 quedó en 5,591.96 unidades; el Nasdaq Composite bajó 0.21%, a 17,519.04 puntos y el Promedio Industrial Dow Jones subió 0.59%, a 41,335.05 unidades.

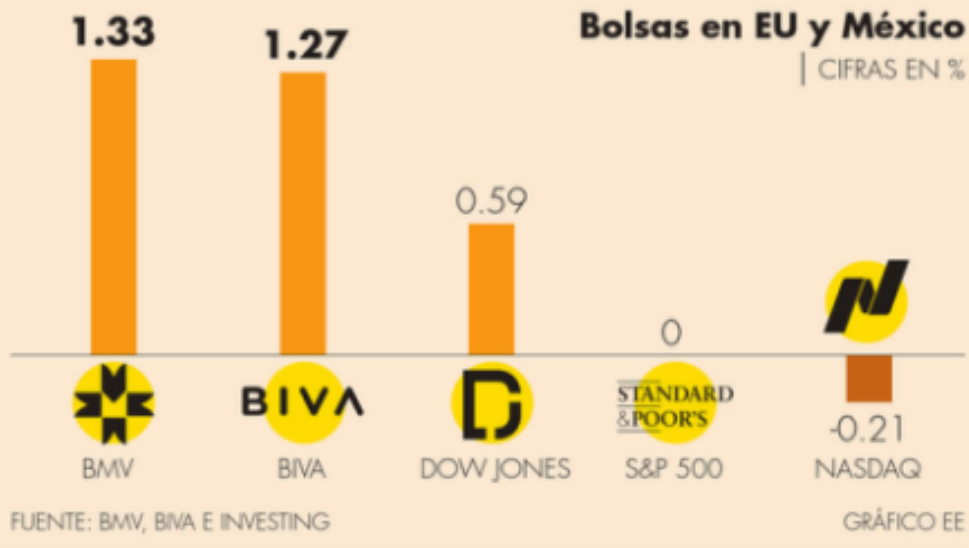
El Dow Jones cerró en su nivel más alto de la historia, mientras que el S&P 500 estuvo justo por debajo de su máximo récord de cierre de julio, ya que las expectativas de un recorte de las tasas de interés en septiembre se mantuvieron sólidas.

Los datos económicos de este viernes sobre el gasto en consumo personal de julio en Estados Unidos podrán ofrecer pistas sobre la trayectoria de relajación de la política monetaria de la Reserva Federal.



Avanzan en México

Las bolsas mexicanas tuvieron un buen desempeño con la BMV a la cabeza (1.33%), el estadounidense Nasdaq pierde 0.21 por ciento.





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	30/08/2024	LEGISLATIVO

EXTINCIÓN VIOLA ESTÁNDARES INTERNACIONALES

Barra de abogados, en defensa del Inai

EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA cumple con funciones esenciales para la democracia del país, considera la organización

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) rechazó la reforma constitucional impulsada por Morena para desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

En un pronunciamiento firmado por su presidente, Víctor Oléa Peláez, destacó que el Inai cumple funciones esenciales para la vida democrática de México.

Eliminarlo, sostuvo la organización, es contrario a los estándares internacionales sobre la existencia de un órgano de supervisión autónomo y especializado encargado de

PRONUNCIAMIENTO

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2024.

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. (BMA) expresa su profunda preocupación ante la reforma que plantea la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El INAI cumple funciones esenciales para la vida democrática de nuestro país, tanto por su independencia en el actuar público y por su capacidad de supervisión autónoma y especializada encargada de garantizar el cumplimiento de los estándares internacionales.

Es indispensable garantizar el libre acceso de los datos de acceso a la información para que puedan tener efecto otros derechos fundamentales, especialmente en lo que se refiere al derecho de comunicación. La existencia del INAI es una conquista de la sociedad y del gobierno que garantiza el cumplimiento de los estándares internacionales de acceso a la información pública y la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y el principio elemental de la rendición de cuentas en un régimen democrático.

La decisión de eliminar al INAI es contraria a los estándares internacionales. En tal caso, se perdería el acceso a la información pública y se perdería la independencia y la especialización encargada de garantizar el cumplimiento de los estándares internacionales.

Los retos que enfrentamos globalmente en materia de privacidad y de protección de datos en el entorno cibernético sólo podrán enfrentarse si se conservan y se protegen las estructuras y alianzas internacionales ya establecidas con el fin de defender el derecho de las personas a su información", destacó.

Víctor Oléa Peláez
 Presidente
 Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.

promover la implementación de la legislación en materia de acceso a la información pública.

"Velar por la transparencia en el actuar público y por la protección de los datos personales no puede delegarse a la Administración Pública Federal, porque se eliminaría la imparcialidad y los contrapesos institucionales", advirtió la Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA).

En la actual era de la información y las tecnologías de comunicación, es indispensable garantizar a los ciudadanos su derecho

de acceso a la información para que puedan hacer valer otros derechos fundamentales, agregó.

Recordó que la autonomía del Inai es una conquista de la sociedad civil alcanzada con las reformas constitucionales de 2007 y 2014, por lo que eliminar este organismo "sería un atentado contra el derecho a la transparencia, la información pública y contra el principio elemental de la rendición de cuentas en un régimen democrático".

La BMA hizo un llamado energético a los legisladores para que reconsideren y mantengan el disfrute

Velar por la transparencia en el actuar público y por la protección de los datos personales no puede delegarse a la Administración Pública Federal, porque se eliminaría la imparcialidad y los contrapesos institucionales."

BMA
COMUNICADO

de los derechos de los mexicanos.

"Los retos que enfrentamos globalmente en materia de privacidad y de protección de datos en el entorno cibernético sólo podrán enfrentarse si se conservan y se protegen las estructuras y alianzas internacionales ya establecidas con el fin de defender el derecho de las personas a su información", destacó.



Un nuevo nodo para arte, política y filosofía

Espacio Cultural San Lázaro, en la ruta de consolidarse

• Luego de tres años de esfuerzos en la promoción de actividades culturales y académicas, el impulsor de esta iniciativa, Ismael Carvalho, habla del siguiente paso: consolidar el Palacio Legislativo como un centro cultural de alto nivel intelectual y abierto a la gente



El primer Festival de Verano 'Talento San Lázaro' fue una de las actividades de 2024, el pasado mes de julio. FOTO EE: ESPECIAL

J. Francisco de Anda Corral
francisco.deanda@eleconomista.mx

El Espacio Cultural San Lázaro, a semejanza de la Biblioteca del Congreso, de Washington –“el centro

cultural más antiguo de Estados Unidos”–, aspira a “potenciar el perfil cultural y artístico del Palacio Legislativo y a reivindicar a la Cámara de Diputados de México como lugar de reunión y convocatoria de alto nivel intelectual”.

En sólo tres años, desde su creación en la actual legislatura, la 65, que está a punto de concluir, el Espacio Cultural San Lázaro (ECSL) ha promovido seminarios y foros de historia política, parlamentarismo y filosofía; presentaciones de libros, cátedras de estudios geopolíticos sobre América Latina, Estados Unidos y China; lecturas de poesía, conciertos de jazz, *bel canto*, música del mundo; exposiciones, entre un sinnúmero de actividades que hacen del Palacio Legislativo un lugar en el que toma asiento el ideal de la *pólis* de la Grecia Antigua, donde eran indivisibles arte, política y filosofía.

Un nuevo nodo cultural

El *Economista* conversa con Ismael Carvalho Robledo, director general del ECSL, quien explica que la iniciativa surge retomando “la idea de José Vasconcelos –nuestro referente medular–, de que la política es alta cultura y la cultura es alta política”.

“Es una iniciativa muy interesante porque no existía nada



como esto en las legislaturas anteriores (...) nosotros comenzamos a trabajar en la legislatura pasada como equipo de trabajo de la secretaria general, Graciela Báez, y en esta legislatura logramos crear la Dirección General del Espacio Cultural que queda integrada en la estructura de la Secretaría General de la Cámara de Diputados.”

La nueva instancia se coordina con otras áreas de la cámara como el Museo Legislativo, Bibliotecas, Comunicación Social y el Canal del Congreso.

El funcionario detalla que el diagnóstico que origina el ECSL es que “había un distanciamiento ciudadano, un desconocimiento de la labor legislativa, y hasta un cierto rechazo a la Cámara de Diputados, y nos propusimos modificar esa

perspectiva creando esta plataforma cultural y académica (...) consolidando el proyecto en dos áreas principales: cultura en general (conciertos, teatro, poesía, libros) y otra que es más académica (seminarios de filosofía, de historia política y parlamentarismo, de letras y humanidades, y de geopolítica)”.
“Creamos ya en redes sociales un público cautivo muy fiel que tiene bien ubicado el Espacio Cultural San Lázaro y lo que sigue es una campaña de difusión más amplia de lo que hacemos, porque otro de los objetivos que queremos cumplir es que el Palacio Legislativo se convierta en un foro cultural, tal como ocurre con Ciudad Universitaria, que la gente sepa que de este lado de la ciudad también pasan cosas culturales”.



Generalmente, se tiene la idea de que la cultura es algo que se sobreañade a la prosa de la vida. Yo no comparto esa idea, sino la de Vasconcelos: ‘la política es alta cultura y la cultura es alta política’”.

Ismael Carvalho,

DIRECTOR GENERAL DEL ESPACIO CULTURAL SAN LÁZARO.



La cultura es alta política

Destaca Ismael Carvalho que el ECSL tiene también el propósito de romper con la dicotomía entre política, arte y cultura. “Generalmente, se tiene la idea de que la cultura es algo que se sobreañade a la prosa de la vida. Yo no comparto esa idea, sino la de Vasconcelos –este hombre volcánico que resumió en su vida la filosofía, la política, la revolución, la educación, la cultura, las cumbres y los abismos–, de que ‘la política es alta cultura y la cultura es alta política’; esto también lo decía Jesús Reyes Heróles en una frase: ‘la política es la más alta expresión de la cultura’, porque la política, al trabajar con ideas, es ya la expresión cultural de un pueblo”.

Señala que, a diferencia de la Comisión de Cultura, que tiene su propia agenda de actividades, además de las propiamente legislativas, el ECSL quiere estar “por encima de dinámicas políticas y partidistas, y crear bienes públicos con recursos públicos”.

Para ejemplificar el impacto que el ECSL ha tenido, Carvalho Robledo comparte: “Yo tengo dos anécdotas muy entrañables que encapsulan perfectamente la esencia del Espacio Cultural. Resumen: un día hicimos un con-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	44	30/08/2024	LEGISLATIVO

cierto de *bel canto* abierto al público –porque antes había conciertos que organizaba la Comisión de Cultura o algún grupo parlamentario, pero desde una perspectiva exclusiva, como una cosa de alta cultura, con champagne y todo, pero cerrado a la gente--; al final del concierto, se me acercó una persona muy modesta y me dijo ‘mi papá fue albañil cuando construyeron este Palacio Legislativo hace 40 años; jamás había entrado yo a aquí, y jamás me hubiera imaginado entrar a escuchar un concierto tan bonito’. En esa anécdota está el objetivo que queríamos cumplir, ahora hay que hacerlo masivo”.

Más información: eleconomista.mx

Simbiosis.

Ismael Carvallo no concibe la idea de separar política y cultura, y ha emprendido una iniciativa para integrarlas desde la Cámara de Diputados.

FOTO EE: ESPECIAL





Con traspaso de “verdes” se confirma el fraude: diputado Lixa

El vice coordinador de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, Elías Lixa, aseguró que con el trasvase de legisladores del PVEM hacia Morena se confirmó lo que dijeron desde la elección, de que se trata de un fraude constitucional para inflar grupos parlamentarios por encima de los márgenes que marca la Constitución con el único fin de mantener mayorías artificiales.

“Digámoslo con claridad ¡qué manera de empezar la del Partido Verde! Cediendo, entre comillas, a diputados que dizque eran suyos y que lo único que sucedió es que se confirmó lo que durante meses dijimos ante las autoridades electorales, se trató desde la elección de un fraude constitucional para inflar grupos parlamentarios por encima de los márgenes constitucionales.

“Hoy se confirma y como se dice en el derecho: a confesión de parte, relevo de prueba”, han confesado defraudar a la Constitución que hoy vinieron a jurar defender”, condenó el panista en conferencia de prensa posterior a la instalación de la legislatura.

La acción realizada en la noche del miércoles, continuó Lixa, confirma que el PAN es la segunda fuerza política del país y de la Cámara de Diputados, además de la primera fuerza de oposición.

Lixa aseveró que esa condición la harán valer y la defenderán desde el primer momento, pero siempre abiertos al diálogo y al acuerdo

Por su parte, la coordinadora de los diputados panistas, Noemí Luna, sostuvo que serán una oposición crítica, pero también constructiva y propositiva.

“En el PAN van a encontrar un grupo parlamentario fuerte y unido; aquí nadie se va a “rajar” como lo gritamos en el Pleno somos la resistencia de la patria, somos la resistencia de la República, pero no se trata solamente de ser contestatarios de las iniciativas de un presidente de la República también tendremos nuestra propia agenda legislativa basada en las grandes demandas que exige hoy el país”, expresó.

Dijo que la inseguridad sigue siendo el dolor de los mexicanos, así como el sistema de salud que cada vez se torna más ineficiente y más gris.

https://www.24-horas.mx/2024/08/29/con-traspaso-de-verdes-se-confirma-el-fraude-diputado-lix/#google_vignette



FOCOS

Sin avances. El 27 de agosto, el presidente saliente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que las relaciones con las embajadas de EU y Canadá se encontraban "en pausa", evidenciando la tensión creciente entre los socios comerciales.

Fractura. El aumento potencial de reclamos a través del MLRR podría erosionar la confianza entre los socios comerciales.

Escenarios. En este contexto, de acuerdo con los analistas, se podría entorpecer la revisión del T-MEC prevista para 2026, sobre todo con un triunfo de D. Trump.

se torna aún más compleja ante la posibilidad de que estas demandas laborales se conviertan en un "mecanismo de presión" para que el gobierno mexicano reconsidere su postura sobre la reforma judicial.

Por otro lado, dijo que el impacto económico de esta crisis podría ser significativo, pues existe un riesgo real de cancelación de proyectos de inversión y salida de capitales, lo que inevitablemente conduciría a una pérdida de empleos.

La reforma judicial, impulsada por el partido gobernante Morena, ha sido criticada por debilitar el estado de derecho en México. Según Hernández Reyes, la sobrerepresentación de Morena en el Congreso, y la aparente imposición de la reforma, "debilitará el Estado de derecho por lo que los inversionistas no tendrán certeza jurídica y habrá salida de capitales".

Hasta el día de ayer, Estados Unidos solicitó a México revisar la negación de derechos laborales en 27 ocasiones desde que se firmó el tratado. Solo en este año, el gobierno estadounidense pidió activar nueve veces el MLRR del T-MEC.

"A través del MLRR, EU y México han podido abordar rápidamente y de manera efectiva violaciones de estos derechos laborales fundamentales en más de 20 casos", dijo la subsecretaria adjunta de Asuntos Internacionales Laborales, Thea Lee en un comunicado.

ADVIERTEN EXPERTOS

Ven reclamos por tema laboral con reforma judicial

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La controvertida reforma judicial que impulsa el Ejecutivo Federal podría derivar en un aumento sustancial de reclamos laborales contra México a través del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR) del acuerdo comercial, de acuerdo con expertos.

Joel Hernández Reyes, abogado del Bufete Hernández Reyes y Aso-

ciados, advirtió sobre la escalada del conflicto generado por la reforma judicial hacia el ámbito de las relaciones comerciales entre México, Estados Unidos y Canadá.

"En el corto plazo se incrementarán las demandas laborales en contra de México por parte de Estados Unidos y Canadá a través del MLRR, por la violación a los derechos laborales por parte de las empresas ubicadas en territorio nacional", dijo.

Incluso, señaló que la situación



ENTREVISTA

JAVIER LÓPEZ CASARÍN

Formación: Licenciatura en Derecho por el Colegio de Estudios Superiores Rubinstein. Doctor Honoris Causa por la Academia de Derecho Internacional.

Trayectoria: Empresario; director y fundador del Grupo Reinventando a México; Integrante de los 300 Young Leaders of the World del Center for Liveable Cities; diputado federal por el PVEM, alcalde electo de Álvaro Obregón.

Daremos soluciones apoyados en la tecnología, afirma

“Le vamos a imprimir al Gobierno de ÁO el sello de la innovación”

Por Bibiana Belsasso
bibli.belsasso@razon.com.mx

Quien fuera presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación en la Cámara de Diputados y ahora alcalde electo del Álvaro Obregón, Javier López Casarín, ganó el premio Defensor de la óptica, es el primer mexicano en recibirlo. ¿Qué significa este premio y cómo ha trabajado López Casarín en tecnología e innovación y cómo va a aplicar esto en su nueva responsabilidad al frente de la alcaldía? Esta semana platicamos con él para *La Razón*.

JAVIER LÓPEZ CASARÍN (JLC): Este es un reconocimiento que yo acepto, no solamente como persona, sino realmente en nombre de todas las mexicanas y mexicanos, científicas, científicos, instituciones, alumnos, que dan su vida para estudiar, para adentrarse, investigar en torno a lo que representa la óptica. Hablar de la óptica hablamos de fusión cuántica, de fotónica, de un campo que es muy bonito porque es la búsqueda del conocimiento y con la óptica tenemos todo. Cuando hablamos de la observación del espacio profundo hablamos de óptica también hacia la Tierra. Todo lo que percibimos es a través de la óptica.

Bibiana Belsasso (BB): ¿Cómo trabajaste tú con todo este tema en la Cámara de Diputados?

JLC: A lo largo de mi vida me he dedicado a promover la ciencia, la tecnología e innovación, porque estoy cierto que es la ruta que nuestro país debe abordar para acortar las grandes brechas de desigualdad. ¿Qué hice en la Cámara de Diputados como presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación? Me dediqué a hacer planteamientos donde pudiéramos impulsar una legislación sólida en diferentes áreas o en diferentes aristas, por ejemplo, trabajamos fuertemente en dar el primer paso para crear la Ley Federal sobre Ciberseguridad, iniciativa que presenté y me preguntarán por qué, pues porque necesitamos un marco jurídico en materia digital.

BB: ¿Qué pasa cuando el desarrollo de la tecnología va más rápido que la creación y adaptación de las leyes?

JLC: El derecho va detrás de todas las actividades, de todas las acciones. Primero suceden y después vas regulando, pero hablando de la tecnología es mucho más veloz, porque hay veces en que no estamos ni entendiendo lo que está pasando cuando toca regular, y esto ya sucedió,

EL FUTURO alcalde de la demarcación adelanta que utilizarán drones para vigilar y prevenir delitos en zonas complejas y policías tendrán cámaras en sus chalecos; también apuesta por una administración digital



EL DIPUTADO y futuro alcalde, al recibir el premio Defensor de la Óptica, el martes.

por eso es la importancia de la ciberseguridad. De ahí, el trabajar en una ley de economía digital. En el mundo, como sabes, hoy suceden estas grandes operaciones, el comercio va creciendo en materia digital, entonces, tenemos que tener una regulación, también algo de ciberdefensa, pero también la de identidad digital, por ejemplo, que son algunas que dejamos en el tintero como una ruta de trabajo.

BB: Siempre te ha interesado la tecnología. Recuerdo que el primer informe de un diputado en el metaverso lo hiciste tú.

JLC: Así es, y fue algo muy reconocido a nivel mundial porque fui el primer legislador que da su informe en el metaverso, aquí me decían: “¿Qué tenemos que hacer?”. Porque el metaverso es una de las grandes economías que está creciendo, donde suceden transacciones en tiempo real, donde hay una convivencia social y no puedes ignorarlo, porque mucho de lo que sucede con la tecnología es que hay dos factores principales que podrías ver: uno, cuando desconoces algo, o lo rechazas o le tienes miedo, entonces no lo abordas, y ambas son nocivas. Lo que tenemos que hacer es que se pierda ese temor a lo desconocido y adentrarte para empezar a conocer de qué trata o no ignorarlo, porque el metaverso es algo que ya sucede, por retomar el ejemplo que mencionas.

Es evidente que nuestro país tiene que tomar una ruta de tecnología de manera inminente, ¿por qué? Porque hablando jurídicamente, por

“NO SÓLO en seguridad vamos a aplicar tecnología, también utilizaremos otras para el uso correcto de programas o apoyos. Queremos hacer un Gobierno digital, que no es solamente un sitio en Internet”

ejemplo, tenemos obligaciones como país que las hemos firmado en tratados, por no irme lejos, en la rectificación que tuvimos del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, el Internet tiene un capítulo, el 19, hablando de materia digital, entonces estamos obligados por documentos, instrumentos que hemos firmado. Y, por parte de lo social, porque nos estamos enfrentando, yo te diría, a una nueva forma de, no solamente comunicamos y de hacer comercio, sino de existir, de vivir.

BB: ¿Cómo regular y trabajar de manera segura con Inteligencia Artificial?

JLC: Primero tenemos que entender que la Inteligencia Artificial tiene décadas que se ha venido utilizando, pero tuvo un auge, digámoslo así, y sobre todo, en la conversación cotidiana por aplicaciones que salieron como fue Chat GPT, que utiliza Inteligencia Artificial, entonces se volvió algo accesible para la gran mayoría de las personas. Ahora lo que tenemos que hacer es entender los alcances que su uso te dará, de hecho, hay una asociación que se formó, de la cual soy parte, de Inteligencia Artificial en México. ¿De qué trata? De hacer los planteamientos sobre si esto se debe de autorregular o no, es uno de los primeros planteamientos que tú ves en otros países, sin embargo, en EU y la Unión Europea ya sacaron las primeras legislaciones en Inteligencia Artificial. Porque la tecnología no es buena ni mala sino el uso que se le da y claro que si no la regulas, éste es mi punto de vista personal, pues las consecuencias, si es que hubiese algunas, no tendrían realmente un impacto, como tendría que ser si hay un acto que merezca tener una consecuencia seria.

BB: Vas a ser nuestro nuevo alcalde en Álvaro Obregón; entre tus promesas de campaña está trabajar con la tecnología, ¿cómo vas a hacerlo?

JLC: Primero, le vamos a imprimir al Gobierno el sello de innovación, porque creo en la innovación firmemente, porque impulsa sacar lo mejor de donde tú generas un ecosistema de innovación. En el momento que tú insertas ese componente, las cosas normalmente construyen, es un círculo virtuoso. Esto incluye diferencias de puntos de vista, de integrantes, de religión, de lo que digas. El factor esencial es que haya diferencias, y esto lo vemos en esta alcaldía tan compleja. Estaremos manejando soluciones apoyándonos en la tecnología, como puede ser en materia de seguridad. Utilizaremos drones para sobrevolar, vigilar, proteger, en materia de prevención, a áreas complejas de acceso, como pueden ser las barrancas en nuestra alcaldía. Tendremos cámaras ubicadas estratégicamente para mandar una señal importante. En Álvaro Obregón no permitiremos que haya autos, por ejemplo, con reporte de robo. Utilizaremos ese tipo de lectores con un sistema de *software* y con algoritmos de Inteligencia Artificial. También las cámaras de los policías que se estén utilizando en los chalecos, con dos sentidos, para proteger al oficial y a los ciudadanos. A su vez, estaremos utilizando otro tipo de tecnología, estamos trabajando en la construcción de un C4, un modelo que vaya a fortalecer, porque así lo señalamos en campaña. No sólo en seguridad vamos a aplicar tecnología, también utilizaremos otras para el uso correcto de programas o apoyos. Queremos hacer un Gobierno digital, que no es solamente un sitio en Internet, sino realmente comenzar con una estrategia fuerte.

BB: ¿Qué pasa, por ejemplo, con la gente que no sabe usar la tecnología?

JLC: Eso es un reto. Vamos a dar un acompañamiento y para esto colocaremos aulas de acceso gratuito para que las personas puedan acercarse a conocer la tecnología, para que comiencen a programar, necesitamos generar programadores, nuestro país necesita programadores, en Álvaro Obregón tenemos más de 150 mil jóvenes, hay unos que estudian, otros que no, porque tenemos poca oferta de planteles educativos y tenemos jóvenes que tienen que trabajar. Entonces, si les enseñamos, si les damos las herramientas, les enseñamos a programar, pues ellos mismos irán expandiendo sus horizontes y esa es una de las grandes labores que también tendremos dentro de la alcaldía; que es, cómo contribuir a construir la economía en Álvaro Obregón, desde la alcaldía y también, por supuesto, con colaboración del Gobierno federal y el de la Ciudad de México.



"¿Qué chingados le pasó a Juan Ramiro? Me preguntan": Fabian Espinoza

Sus actos en la 4T rompen su legado político, le reclama



Fabián Espinosa Díaz de León, compañero de viaje en la vida política del diputado federal morenista **Juan Ramiro Robledo** Ruiz, hizo pública su ruptura con él a través de un duro texto en el que le reclama la destrucción de su legado político al someterse a los dictados de la 4T y del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El expriista y exdiputado local publicó un desplegado titulado "Vergüenza Ajena", en el que entra en la polémica abierta tras un reclamo anterior del exsecretario de Finanzas, Daniel Pedroza a Robledo Ruiz por su participación, como titular de la comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro, en el proceso de extinción de varios órganos autónomos y que recibió una respuesta severa de Robledo Ruiz. Fabián Espinosa recuerda en el texto el tiempo en el que ambos militaban en el PRI, cuando se opusieron a la postura autoritaria de Carlos Jonguitud Barrios, gobernador del Estado, al no reconocer el triunfo opositor en la capital de Salvador Nava Martínez.



CHIHUAHUA

Preocupa la falta de agua en La Boquilla

RICARDO HOLGUÍN

El Heraldo de Chihuahua

Habitantes exigen a las autoridades parar la extracción para garantizar el consumo humano

CHIHUAHUA. Habitantes de los municipios de Camargo, La Cruz y San Francisco de Conchos, en el sureste de Chihuahua, alertaron que los niveles de agua de la presa La Boquilla, una de las principales fuentes que les abastece de agua, disminuyeron de 38 por ciento de capacidad a inicios del año, a 16 por ciento en la actualidad, por lo que exigen a las autoridades una solución urgente para garantizar el acceso al líquido para consumo humano.

La disminución del agua en la presa desencadenó una disputa entre los pobladores, quienes temen que el suministro para consumo doméstico se agote, por lo que están en negociaciones con autoridades federales y estatales para que termine la extracción del embalse cuando quede 15 por ciento del almacenamiento.

Este jueves, La Boquilla amaneció a 15.9 por ciento de su nivel de almacenamiento, por lo que la propuesta de los pobladores es que se cierre la extrac-

ción cuando llega a 15 por ciento, explicó Arturo Zubía Fernández, jefe de agricultura de la Secretaría de Desarrollo Rural.

"El ciclo agrícola debe de acortarse por seguridad de la estructura de la presa La Boquilla, evitar la falta de agua potable para la población, el ecocidio y el exterminio del lago", afirmó Zubía Fernández.

Pese a la oposición de los habitantes, la presa de La Boquilla continuará abierta hasta el 30 de septiembre para cumplir con el plan de riegos en los distritos 005 y 113, pues lo que se busca es terminar con presente el ciclo agrícola primavera-verano.

Lo anterior se acordó durante la sesión del Comité Hidráulico celebrada en las instalaciones de la Comisión Nacional del Agua en Delicias, Chihuahua, donde se reunieron los presidentes de los módulos de riegos y sociedades de responsabilidad limitada, así como Rubén Ramírez Luna, jefe del Distrito de Riego 005, y Salvador Alcántar Ortega, diputado federal por el Distrito V.

PRIORIZAN RIEGO

LA PRESA continuará abierta hasta el 30 de septiembre para cumplir con el plan de riego, conforme al acuerdo del Comité Hidráulico



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

8

30/08/2024

LEGISLATIVO



La presa La Boquilla se encontraba este jueves a 15.91 por ciento de su capacidad



CHIHUAHUA

Preocupa la falta de agua en La Boquilla

RICARDO HOLGUÍN

El Heraldo de Chihuahua

Habitantes exigen a las autoridades parar la extracción para garantizar el consumo humano

CHIHUAHUA. Habitantes de los municipios de Camargo, La Cruz y San Francisco de Conchos, en el sureste de Chihuahua, alertaron que los niveles de agua de la presa La Boquilla, una de las principales fuentes que les abastece de agua, disminuyeron de 38 por ciento de capacidad a inicios del año, a 16 por ciento en la actualidad, por lo que exigen a las autoridades una solución urgente para garantizar el acceso al líquido para consumo humano.

La disminución del agua en la presa desencadenó una disputa entre los pobladores, quienes temen que el suministro para consumo doméstico se agote, por lo que están en negociaciones con autoridades federales y estatales para que termine la extracción del embalse cuando quede 15 por ciento del almacenamiento.

Este jueves, La Boquilla amaneció a 15.9 por ciento de su nivel de almacenamiento, por lo que la propuesta de los pobladores es que se cierre la extrac-

ción cuando llega a 15 por ciento, explicó Arturo Zubía Fernández, jefe de agricultura de la Secretaría de Desarrollo Rural.

"El ciclo agrícola debe de acortarse por seguridad de la estructura de la presa La Boquilla, evitar la falta de agua potable para la población, el ecocidio y el exterminio del lago", afirmó Zubía Fernández.

Pese a la oposición de los habitantes, la presa de La Boquilla continuará abierta hasta el 30 de septiembre para cumplir con el plan de riegos en los distritos 005 y 113, pues lo que se busca es terminar con presente el ciclo agrícola primavera-verano.

Lo anterior se acordó durante la sesión del Comité Hidráulico celebrada en las instalaciones de la Comisión Nacional del Agua en Delicias, Chihuahua, donde se reunieron los presidentes de los módulos de riegos y sociedades de responsabilidad limitada, así como Rubén Ramírez Luna, jefe del Distrito de Riego 005, y Salvador Alcántar Ortega, diputado federal por el Distrito V.

PRIORIZAN RIEGO

LA PRESA continuará abierta hasta el 30 de septiembre para cumplir con el plan de riego, conforme al acuerdo del Comité Hidráulico



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 LA PRENSA

18

30/08/2024

LEGISLATIVO



La presa La Boquilla se encontraba este jueves a 15.91 por ciento de su capacidad



ENGRANDECE PAOLA LONGORIA SU LEYENDA

ADEMÁS DE SEIS MEDALLAS MUNDIALES, LA MEXICANA SUMA UN TOTAL DE DIEZ OROS EN JUEGOS PANAMERICANOS, COMO SUS PRINCIPALES LOGROS DEPORTIVOS

Reafirmada como una de las deportistas mexicanas más importantes de la historia, Paola Longoria se convirtió en campeona mundial de raquetbol por sexta ocasión en su carrera, después de conquistar la Copa del Mundo de dicho deporte este jueves, al ganarle la final a la guatemalteca Gabriela Martínez en San Antonio, Texas.

La mexicana de 35 años de edad alcanzó su sexta corona internacional tras definir el partido final en cuatro sets, con marcadores de 11-5, 6-11, 11-9 y 12-10, que la dejaron como la mejor de su deporte de nueva cuenta y tras haberle señalado a medios de comunicación que aún no sabía si dicho torneo en Estados Unidos sería su último campeonato mundial.

Durante el torneo disputado en territorio texano, la raquetbolista mexicana tuvo que sortear a la representante boliviana, Camila Rivero, en cuartos de final y en tres sets con parciales de 11-4, 11-9 y 11-9, quien también tuvo un buen desempeño. Para la instancia de semifinales, fue la argentina María José Vargas a la que venció en un mismo partido que encontró su resultado en cuatro

periodos: 11-9, 16-14, 9-11 y 11-5.

Paola reaccionó a dicho título en San Antonio con un breve mensaje a través de sus redes sociales, en el que únicamente externó su agradecimiento a María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano, quien previamente la había felicitado, al decirse orgullosa de nuevamente hacerse con un título mundial.

Considerada como la mejor raquetbolista de la historia, Longoria comenzó su andar como campeona del orbe en 2012 cuando se hizo de su primer trofeo mundial, seguido por los títulos de 2014, 2016, 2021 y 2022, que ahora revalidó en territorio norteamericano dentro de la categoría individual femenina.

La Copa del Mundo de Raquetbol forma parte del proceso de clasificación que actualmente realiza Longoria en busca de llegar a los World Games de 2025, que se realizarán en Chengdu, China. Dicho evento es la cita más importante de todos los deportes internacionales que no cuentan con un grado olímpico, como sucede con la disciplina de la potosina. /24HORAS

MULTIFACÉTICA

Longoria actualmente es diputada en Nuevo León, tras haber llegado a la curul legislativa por la vía plurinominal en las pasadas elecciones.



Se logró el campeonato, mi sexto título mundial. Un orgullo portar los colores de México siempre"

Paola Longoria,
raquetbolista mexicana

LO QUE DEBES SABER

• **Paola es la única jugadora** del circuito profesional que ha ganado títulos mundiales tanto en individuales como en pareja

• **La mexicana mantuvo** un récord sin derrotas de 2011 a 2014 y ha sido reconocida como mejor jugadora del año en nueve ocasiones diferentes

• **Dentro del alto rendimiento,** la raquetbolista presume más de 120 títulos ganados en el Tour Profesional de Raquetbol de Mujeres



CÁMARA DE DIPUTADOS

CARRUSEL

DESTACADAS

ELECCIONES 2024

Secretaría General Credencializa a 498 Diputadas y Diputados Electos para la LXVI Legislatura

📅 28 de agosto de 2024 👤 redaccion

Por José Luna

*Este día, 75 representantes populares electos acudieron a realizar este trámite en la planta baja del edificio "C" del Palacio Legislativo de San Lázaro*Quedaron pendientes dos diputadas por registrarse

Global Press Mx / La Secretaría General de la Cámara de Diputados concluyó este miércoles el proceso de credencialización de las diputadas y los diputados electos que conformarán la LXVI Legislatura (2024-2027).

De 500 parlamentarias y parlamentarios electos, se registraron 498 (248 mujeres y 250 hombres), quienes obtuvieron su identificación de acceso a la sesión constitutiva de mañana jueves 29 de agosto.

Este día, 75 representantes populares electos acudieron a realizar este trámite, en la planta baja del edificio "C" del Palacio Legislativo de San Lázaro. Quedaron pendientes dos diputadas por registrarse.

El proceso tuvo una duración nueve días, y concluyó hoy a las 18:30 horas.

De acuerdo con la convocatoria emitida por la Secretaría General de la Cámara de Diputados para este registro, hoy miércoles 28 de agosto también se atendieron asuntos por resoluciones jurisdiccionales.

Todo el procedimiento de registro y credencialización de las y los parlamentarios federales electos se efectuó conforme al artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.



CÁMARA DE DIPUTADOS

CARRUSEL

DESTACADAS

NACIONAL

Diputado Arturo Ávila es Electo por Unanimidad Vocero de Morena en la LXVI Legislatura

📅 28 de agosto de 2024 👤 redaccion

Por José Luna

*En entrevista resaltó que prioritariamente será atender la agenda legislativa con las 20 reformas constitucionales que mandó el Presidente de la República, “más otras que se van a agregar dentro de muy poco tiempo»*En los próximos días, apenas y tomemos protesta, le vamos a entrar de lleno a la Reforma Judicial, puntualizó

Global Press Mx / El diputado electo por Morena para la LXVI Legislatura, Arturo Ávila Anaya dijo que su principal tarea como vocero de la bancada será difundir todo el trabajo parlamentario de su bancada. En declaraciones a representantes de medios de comunicación, al término de la segunda plenaria de Morena, en San Lázaro, indicó que también va a coordinar la comunicación política de la bancada, la cual dijo va a ser “muy activa porque vamos a contar con voceros estatales”.



Ávila Anaya destacó que su designación como vocero y coordinador de comunicación política fue por unanimidad, por lo que expresó su agradecimiento con las diputadas y diputados electos de Morena. Añadió que la coordinación política va a procurar tener los datos muy precisos, especialmente sobre la agenda legislativa que tiene la bancada, que son prioritariamente las reformas constitucionales propuestas por el Presidente de la República, además de otras que se agregarán en breve.

Informó que una vez que tomen protesta las legisladoras y legisladores de la LXVI Legislatura “nos enfocaremos de lleno en la reforma al Poder Judicial, la pensión para adultos mayores y para mujeres de 60 a 64 años, así como en un programa de salud sin comparación en el mundo, con cerca de 25 mil médicos realizando visitas domiciliarias”.

“Este programa de medicina a domicilio es uno de los más importantes que está impulsando la próxima presidenta Claudia Sheinbaum. Por lo tanto, tendremos una agenda legislativa sin descanso, con mucho trabajo de aquí hasta el final del año”, apuntó Ávila Anaya.

En cuanto a su elección resaltó que fue unánime:

“La verdad es que estoy muy agradecido con las y con los compañeros. Todos votaron porque estuviera yo al frente de la Coordinación de Comunicación Política, de la vocería y estoy muy agradecido por la confianza. Ya me tocó ser vocero de la Doctora (la Presidenta Electa), imagínense ustedes, gran encomienda en la campaña y ahora me toca ser vocero del Grupo Parlamentario de Morena”.

<https://globalpress.mx/diputado-arturo-avila-es-electo-por-unanimidad-vocero-de-morena-en-la-lxvi-legislatura/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

adn40
SIEMPRE CONMIGO

30/08/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Jorge Romero (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “No nos cansamos y ni nos vamos a cansar de decir que Morena empieza esta legislatura con una mayoría artificial, prefabrica, construida por ellos y lo vamos a decir sin gritarlo y sin cansarnos de decirlo. El PAN va a ser una oposición respetuosa, estamos conscientes que todo ya no puede ser discusión, hay cosas que tenemos que entender que sí le gustaron de este gobierno a la gente y con dignidad reconocerlo, pero, esas reformas que vengan y parecieran que ya se vienen con todo, el PAN y la oposición estarán defendiendo las posturas”.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EX1wAprmsyRDgq7xDBjpw4UBUfk4Z9oF2_6VcOB6KDGgpQ?e=r5qv5Z



Mesa de Análisis / Adriana Dávila (Aspirante a la Presidencia del PAN) y Vanessa Romero (Analista política)

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- Vanessa Romero habla sobre la mayoría que habrá en el Congreso y las reformas pendientes: “Difiero en decir que esto es una mera aplanadora y hacer una comparación simplista, burda con las mayorías que hemos tenido en el pasado, porque ésta es, quizá, la primera aplanadora, la primera mayoría que tenemos con legitimidad democrática, por voto popular. Eso no hace que sea importante que encontremos mecanismos de diálogo entre oposición, entre la pluralidad y la mayoría de Morena para evitar que las reformas constitucionales, la judicial y las demás

que vienen, sean, no quiero decir atemperadas sino perfeccionadas, que escuchemos a la oposición, pero también a los cuadros técnicos que nos permitan conocer si vamos a desaparecer al INAI, cómo vamos a hacer de todos modos sus decisiones, independientes del Ejecutivo en turno, cómo vamos a proteger los precios de los servicios de telecomunicaciones aun cuando no tengamos un órgano autónomo, que dejemos de tener estas



discusiones entre la mayoría y la oposición y empecemos a tener diálogos, que creo que para eso deberían funcionar los diálogos abiertos de la **Cámara de Diputados** para entrar a las minucias de cara a las reformas propuestas”.

Por su parte, Adriana Dávila señala que, “a veces, el pueblo, la sociedad u otros grupos no son necesariamente la causa sino el pretexto y, lamentablemente, para Morena y para este gobierno y espero que haya un cambio sustancial en los siguientes años, aunque no los veo así, seguirá siendo el pretexto y no la causa, ojalá y esto cambie. El PAN tiene una responsabilidad enorme de modificar sus formas también de cómo hacer las cosas y espero que lo logremos entender hoy porque me parece que esto va más allá de las simples exposiciones cosméticas, debe de haber muchos más cambios también en la oposición porque finalmente el gobierno sigue siendo el mismo, por lo menos es lo que yo conozco desde hace ya unos años”.



OPOSICIÓN acepta fallo de TEPJF; en Senado busca cohesión; "sin contrapeso democracia está en riesgo"; ni Beltrones ni MC votarán con 4T.

Es electo presidente de la Mesa Directiva del Senado

Noroña tiende la mano a todas las fracciones parlamentarias

EN SESIÓN constitutiva de la Cámara alta, destaca que el país votó por una revolución sin violencia; Beltrones y MC dicen que no darán sufragios para reformas de Morena y aliados

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

Tras obtener 127 de los 128 votos, Gerardo Fernández Noroña fue electo presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República y rindió protesta al cargo durante la sesión constitutiva de la Cámara alta de ayer; sólo votó en contra la senadora panista Lilly Téllez.

Ahora, será él quien conduzca los debates cada sesión durante un año. En su condición como presidente de la Mesa Directiva, señaló que el país votó por una revolución "sin violencia", aseguró que es "la hora del pueblo" y tendió la mano a las distintas fracciones parlamentarias.

Antes de la sesión constitutiva, los senadores Ricardo Anaya y Manlio Fabio Beltrones coincidieron que los 43 senadores de la oposición son el único contrapeso ante la posible mayoría calificada de Morena y aliados en la Cámara alta, y si uno de éstos se "dobla", la democracia estará en riesgo.

EL DATO **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ** expresó que desde la Junta de Coordinación Política se propondrá extender la Mesa Directiva para agregar un lugar a la vicepresidencia.

Beltrones Rivera y Clemente Castañeda, coordinador la bancada de Movimiento Ciudadano, aseguraron que no serán ellos quienes den el voto faltante a la 4T para que logre la mayoría calificada.

Luego de llegar a consensos con todas las fuerzas políticas que constituirán las LXVI y LXVII legislaturas, el coordinador morenista en el Senado, Adán Augusto López, presentó la propuesta que se votó a favor y por mayoría, con la que Fernández Noroña se convirtió en el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara alta.

Enseguida, tomó protesta y ésta quedó conformada por la morenista Imelda Castro, el panista Mauricio Vila y la priista Karla Toledo, mientras que la secretarías estarán a cargo de Verónica Camino, Yasmín Bugarín, el emecista Luis Donaldo Colosio y Lizette Sánchez.

Fernández Noroña declaró legítimamente constituidos los trabajos para los próximos seis años y pidió un minuto de silencio en memoria de la senadora electa Rosa Linda Hernández, quien falleció el pasado 5 de junio.

Reconoció al pueblo de México, pues, dijo, votó por "una revolución sin violencia, como es la Cuarta Transformación", y agregó en su discurso que "es la hora del pueblo de México".

Agradeció al bloque de la 4T "por haberme propuesto para esta responsabilidad. Quiero agradecer a todas las fracciones parlamentarias haber respaldado con su voto esta Mesa Directiva".

Ahora que llevará la moderación de los debates en el pleno del Senado, Fernández Noroña tendió la mano a las diversas fracciones parlamentarias: "Lo haremos con apego a la importancia que la Cámara de Senadores tiene, siempre velando por el interés general y promoviendo la unidad y el debate. Tienen en mí a un compañero".

Noroña insistió en que "es la hora del pueblo y los plebeyos y las plebeyas hemos decidido tomar el destino de la patria en nuestras manos y así será en los años por venir".

Previamente, Manlio Fabio Beltrones, presidente de la Mesa de Decanos, tomó protesta a las y los 128 senadores.

Antes del inicio de la sesión constitutiva de la LXVI Legislatura, el panista Ricardo Anaya dijo que México está viviendo un momento "complejísimo en su historia, porque para que una democracia funcione, no sólo en México, aquí y en China, para que una democracia funcione, por regla general tiene que haber contrapesos".

De igual forma, insistió en que el único contrapeso pueda ser el Senado, "aunque vamos a ver de qué estamos hechos los 43 senadores y senadoras que no somos parte del oficialismo. Y eso se va a ver desde la primera votación".

Manlio Fabio Beltrones, senador electo bajo las siglas del PRI, declaró que no será quien le dé el voto faltante al bloque de la Cuarta Transformación: "No sé por qué pensarlo", dijo, y apuntó que tiene un mandato con los sonorenses y por esa razón "no voy a fallar".

"Todas las reformas que merezcan mi voto van a ser estudiadas y calificadas en consecuencia", mencionó, y agregó que es un senador "completamente libre y con esa libertad voy a votar por un México en paz".

Clemente Castañeda, líder de la bancada naranja, comentó que "con mis compañeras y compañeros senadores hemos platicado ampliamente. Aquí estamos todas, todos, firmes, resueltos a defender lo que creemos y lo que estamos convencidos es mejor para el país. Así es que no hay ninguna preocupación. Movimiento Ciudadano está firme, resuelto y dispuesto a defender a México".



“ ES LA HORA del pueblo y los plebeyos y las plebeyas hemos decidido tomar el destino de la patria en nuestras manos y así será en los años por venir”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

Presidente de la Mesa Directiva del Senado

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, ayer, al ser electo como presidente de la Mesa Directiva del Senado.

Foto: Espectador

“ ME PERMITO someter a su consideración la propuesta que las y los senadores que constituimos la unanimidad de este Congreso presentamos para la integración de la Mesa Directiva (...) presidencia, senador Gerardo Fernández Noroña.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

Coordinador de senadores de Morena

“ JAMÁS TUVE una orden de aprehensión. No tengo una orden de aprehensión y, por lo tanto, mis derechos políticos están a salvo.”

RICARDO ANAYA

Senador del PAN



Fernández Noroña será presidente del Senado

CIUDAD DE MÉXICO (FRANCISCO ZEA).- Quien sí salió rayado en el puesto fue **Gerardo Fernández Noroña**, pues por fin será presidente, pero del Senado en la próxima legislatura.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EcbEFujVIHIFjM7AGkpERaYBQ6GlyjAdGXDjxfGvv-N9pA?e=1MuV3p>



Marko Cortés califica designación de Noroña como inadecuada

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- En la reunión del grupo parlamentario de Morena en el Senado, se acordó proponer a **Gerardo Fernández Noroña** para presidir la Cámara Alta, se informó que fue designado por unanimidad. Esta designación provocó varias reacciones, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, afirmó que es un perfil inadecuado.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EWwiWl1XEnJFrO8Kug7umwIBlnkbB3WCxADSesPu_KUQiA?e=g3sHqW



Carlos Ignacio Mier promoverá coordinación intergubernamental para mejorar la seguridad pública



Carlos Ignacio Mier Bañuelos, diputado electo de Morena para la LXVI Legislatura, ha puesto la seguridad pública como una de sus principales prioridades, proponiendo una mayor coordinación entre los gobiernos federal, estatales y municipales. En declaraciones recientes, Mier Bañuelos explicó que su objetivo es actuar como un puente que facilite la cooperación y la implementación de estrategias de seguridad más efectivas a nivel nacional.

“Mi objetivo es impulsar la coordinación en materia de seguridad pública, actuar como una bisagra entre los diferentes niveles de gobierno,” comentó Mier Bañuelos, tras registrarse como integrante de la nueva Legislatura. La experiencia del diputado como presidente municipal de Tecamachalco, Puebla, le ha proporcionado un conocimiento directo de los desafíos de seguridad que enfrenta el país, especialmente en las zonas de alto riesgo.

Mier Bañuelos señaló que uno de los mayores problemas de seguridad se encuentra en las carreteras, particularmente en el tramo Amozoc-Esperanza de la autopista México-Orizaba, que atraviesa el estado de Puebla. “Este tramo es conocido como la ruta más peligrosa de México, no solo para los transportistas, sino también para todos los conductores que la transitan,” explicó.

La alta incidencia delictiva en esta área afecta directamente a la economía, ya que los constantes asaltos al transporte público y de carga fomentan la venta en mercados ilegales. “Esto impacta a las empresas y al comercio; debemos acabar con estas prácticas delictivas,” enfatizó el diputado electo, quien ha propuesto que la Comisión de Seguridad del Congreso considere estos puntos en su agenda legislativa.

https://mayacomunicacion.com.mx/carlos-ignacio-mier-promovera-coordinacion-intergubernamental-para-mejorar-la-seguridad-publica/#google_vignette



Cauhtémoc Blanco pide licencia como gobernador de Morelos para tomar protesta como diputado federal

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE BURGOS).- El gobernador de Morelos, Cauhtémoc Blanco, solicitó licencia por 30 días al cargo para incorporarse a sus actividades como legislador de Morena a partir del 1° de septiembre.

A través de un oficio dirigido al presidente de la Mesa Directiva del congreso estatal, Francisco Sánchez, planteó su ausencia por 30 días y advierte que, de acuerdo con la ley, no está obligado a esperar a que el Legislativo le otorgue el permiso para ausentarse del Ejecutivo estatal.

Al igual que los otros legisladores federales de Morena, Blanco debe comparecer ante su bancada las próximas horas y asumir como diputado los primeros minutos de este sábado.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ebya3CW6RhIGrRoN7IRAuZcB6fRhSLzxLfYjCKXah_-0Kg?e=DuePR6



Morena hará política de altura para converger con las demás fuerzas más allá de partidos y en favor de México, afirma Pedro Haces



El diputado Pedro Haces Barba (Morena) afirmó que su grupo parlamentario trabajará para impulsar a su coordinador, Ricardo Monreal Ávila, y hacer política de altura para converger con las demás fuerzas representadas en el Congreso, más allá de partidos y pensamientos, ya que el país es primero.

“Vamos a trabajar impulsando a nuestro líder, Ricardo Monreal, para que hagamos una política de altura, demos una buena cara, la gente que nos dio el voto merece que los representemos. Vamos a dar un debate de mucho nivel”, indicó.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, en el marco de la Sesión Constitutiva de la LXVI Legislatura, Haces Barba sostuvo que la política debe darse en armonía, por lo que Morena tendrá mucho respeto a las minorías para converger, pues más allá de partidos políticos, México es primero.



Sylvana Beltrones promoverá en LXVI Legislatura expedición de la ley general de Cáncer



La diputada Sylvana Beltrones Sánchez (PRI) informó que en la LXVI Legislatura impulsará la expedición de la ley general de cáncer, mayor protección para menores y legítima defensa para que la ley este del lado de la gente y no de los delincuentes.

“Muy contenta de integrar esta nueva Legislatura”, expresó en declaraciones a la prensa, en el marco de la sesión constitutiva de la LXVI Legislatura.

Beltrones Sánchez consideró que aunque Morena tiene mayoría calificada, siempre se pueden crear los acuerdos porque para eso es la política.

<https://www.tallapolitica.com.mx/sylvana-beltrones-promovera-en-lxvi-legislatura-expedicion-de-la-ley-general-de-cancer/>



Verde y PT hacen negocio de su alianza con Morena

Ambos partidos se han fortalecido en los últimos años como parte de la 4T, en los que incrementaron el número de legisladores en el Congreso y obtuvieron mayor presupuesto

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Partido Verde y el Partido del Trabajo resultaron ganones al aliarse con Morena, debido a que a partir de 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador llegó a la Presidencia, han incrementado los recursos que les asigna el Estado y sus espacios en el Congreso.

El Verde aumentó su presupuesto en 71%, al pasar de 329 millones de pesos en 2016 a 565 millones en 2024, mientras que se perfila un incremento para el siguiente año, ya que obtuvo 8.3% de los votos para diputados federales.

El PT también se ha fortalecido en ese periodo, en el que pasó de recibir 211 millones de pesos en 2016 a 451 millones de pesos en

2024, es decir, un alza de 113%; su votación se ha mantenido arriba de 3%, pero en estas elecciones alcanzó 5.4% de los sufragios.

Para 2025, el INE calculó un presupuesto de 7 mil millones de pesos, que además serían repartidos sólo entre seis partidos, ya que el PRD está a un paso de perder el registro, por lo que el monto para cada fuerza política sería mayor.

Para la integración de la Cámara de Diputados, el PVEM pasó de 11 diputados en 2018 a 77 curules en la próxima legislatura; en el caso del PT, subió de 44 a 51. Para el Senado de la República, el Verde duplicó sus números de siete escaños a 14 en el último sexenio, al tiempo que el PT incrementó su bancada de seis a nueve senadores.

| **NACIÓN** | A6

EL DATO

El Verde "donó" 15 diputados a Morena, para que controle la Junta de Coordinación Política por tres años.



PT y PVEM, los que más han ganado de la mano de López Obrador

Los aliados clave de Morena **se benefician no sólo para mantener sus registros, sino para aumentar presupuestos** y espacios en el Congreso

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

En el último sexenio, el PT y el PVEM se han convertido en los aliados clave de Morena para obtener mayorías legislativas, pero también los ha beneficiado no sólo para mantener sus registros, sino para incrementar sus presupuestos año con año, así como sus espacios en el Congreso de la Unión.

En nueve años, el PVEM ha logrado incrementar su presupuesto en 71%, al pasar de 329 millones de pesos en 2016, a 565 millones de pesos en 2024, mientras que se perfila un incremento para el siguiente año, ya que obtuvo 8.3% de los votos para diputados.

El PT también se ha fortalecido en ese periodo, al pasar de recibir 211 millones de pesos en 2016 a 451 millones de pesos este año, es decir, un aumento de 113%; su votación se ha mantenido por arriba de 3%, pero en estas elecciones alcanzó 54% de los sufragios.

El financiamiento público de los partidos políticos, administrado por el INE, se calcula anualmente multiplicando el número de personas inscritas en el Padrón Electoral por 65% del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Del monto que resulte, 30% se distribuye de forma igualitaria entre los partidos y 70% de acuerdo al porcentaje de votos en la elección de diputaciones federales anterior.

Para 2025, el INE calculó un presupuesto de 7 mil millones de pesos, que además serían repartidos sólo entre seis partidos, ya que el PRD se encamina a perder el registro, por lo que el monto para cada fuerza política sería mayor.

Para la integración de la Cámara de Diputados, el PVEM pasó de 11 diputados en la 64 Legislatura (2018-2021) a colocarse como la segunda fuerza con 77 curules en la próxima 66 Legislatura.

El pasado miércoles anunció que “donará” 15 diputados a Morena, de modo que sumen 251 curules y puedan controlar la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por tres años, por lo que se quedaría con 62.



El PT llegará como cuarta fuerza a San Lázaro por abajo del PAN, con 55 curules, su bancada más grande de las últimas cuatro legislaturas.

En el Senado, el PVEM duplicó sus números al pasar de siete escaños a 14 en el último sexenio, mientras que el PT incrementó su bancada de seis a nueve senadores.

Sus líderes, Karen Castrejón, del PVEM, y Alberto Anaya, del PT, estarán en la 66 Legislatura del Senado que arranca el 1 de septiembre.

El PVEM obtuvo su registro como se le conoce en la actualidad en 1994, cuando postuló a su fundador, Jorge González Torres, como candidato a la Presidencia.

A partir de las elecciones de 2000 a la fecha, el PVEM se ha aliado con

fuerzas políticas de todos colores e ideologías: En el año 2000 acompañó al PAN para abanderar a Vicente Fox; en 2006 se unió al PRI para postular a Roberto Madrazo, quien perdió la elección; su alianza con el tricolor se mantuvo y llegó a la presidencia con Enrique Peña Nieto en 2012; su última votación con el PRI fue en 2018, con José Antonio Meade como candidato, quien quedó en tercer lugar.

Tras los resultados de esas elecciones, el PVEM decidió renovar sus alianzas ahora al lado de Morena, con Andrés Manuel

López Obrador al frente, por lo que en 2020 decidió competir en las elecciones intermedias junto al PT bajo la coalición Juntos Hacemos Historia.

El PT, que obtuvo su registro en 1992, si bien ha hecho alianzas con distintos partidos políticos siempre se ha mantenido en la línea de izquierda.

En una primera etapa apoyó la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas en 2000, de la mano del PRD y Convergencia (ahora convertido en Movimiento Ciudadano).

A partir de 2006 respaldó el movimiento encabezado por López Obrador, las primeras dos candidaturas con el PRD y Convergencia, hasta la ruptura con el partido del sol azteca y el nacimiento de Morena en 2015, y con el que han mantenido una coalición legislativa y electoral desde entonces.

En 2015 estuvo a punto de perder el registro por apenas alcanzar 3.1% de la votación, pero logró mantenerlo porque el Tribunal Electoral pidió esperar los resultados de una elección extraordinaria en un distrito de Aguascalientes, y con estos votos salvó el registro. ●

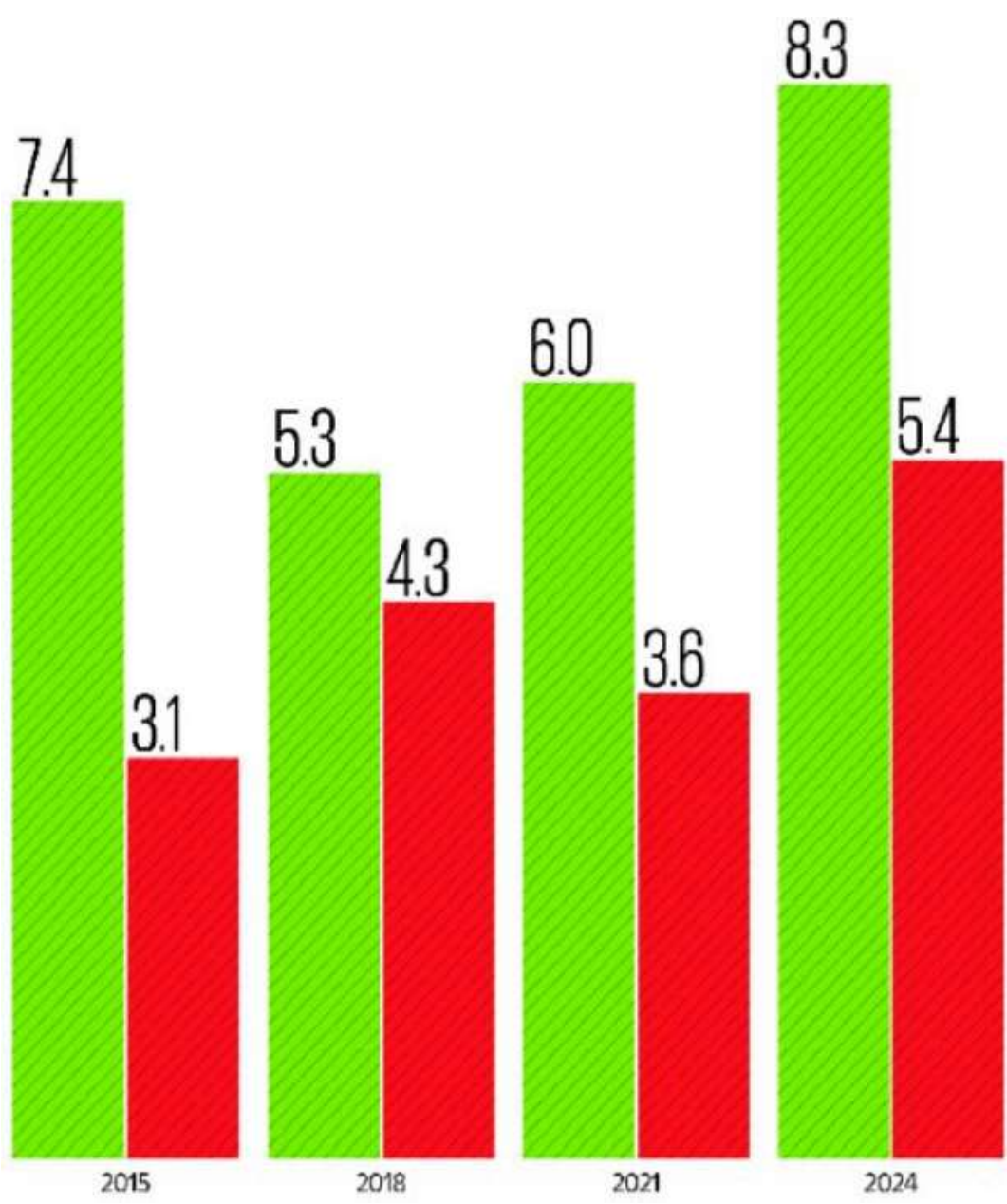


PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	30/08/2024	LEGISLATIVO

Lucrativas alianzas electorales

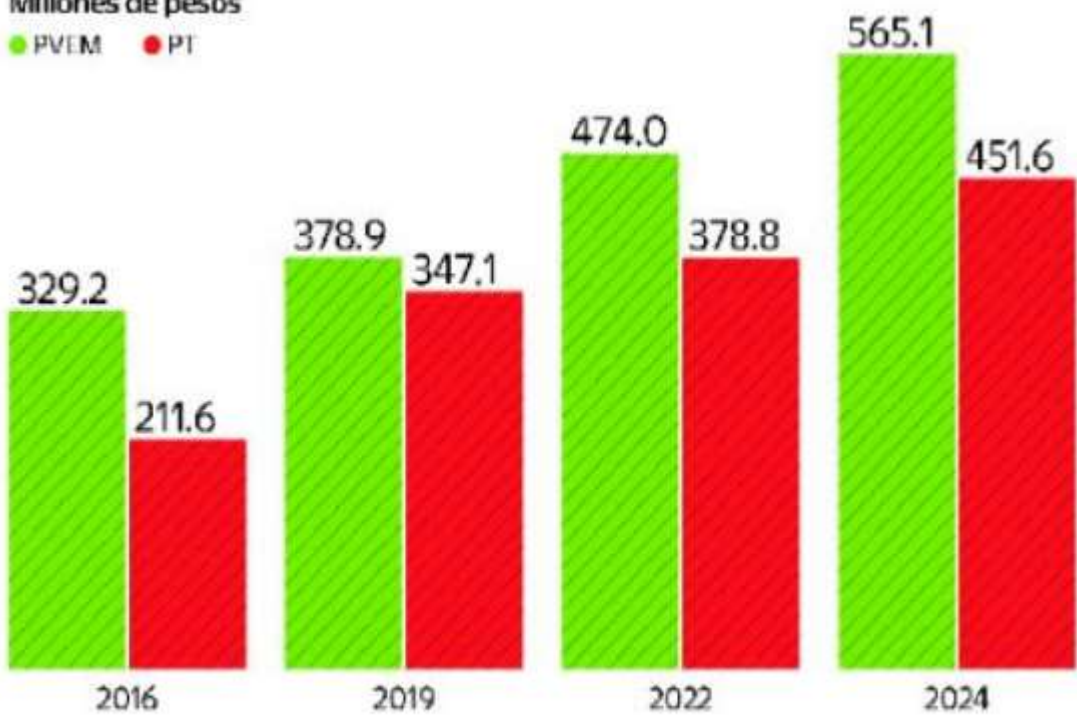
Los partidos del Trabajo y Verde han obtenido múltiples avances gracias a las coaliciones con diversos institutos políticos.

Elecciones federales
Millones de votos
● PVEM ● PT

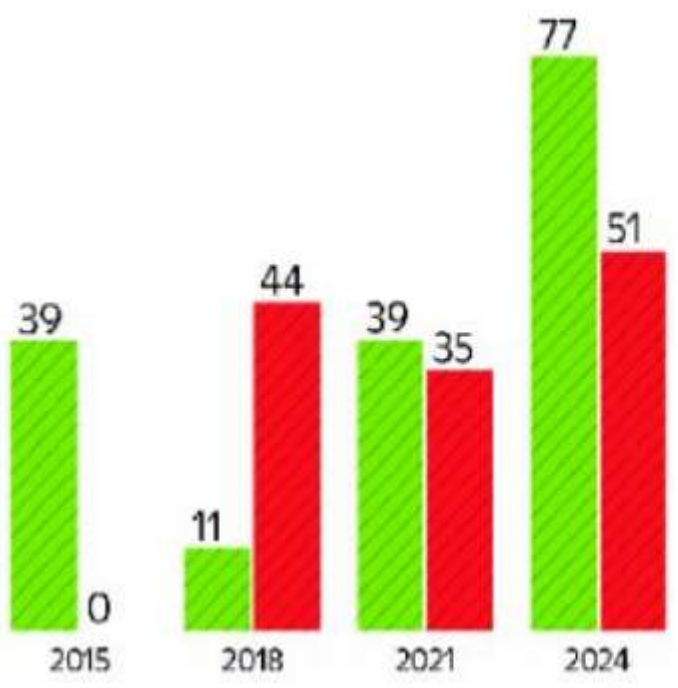




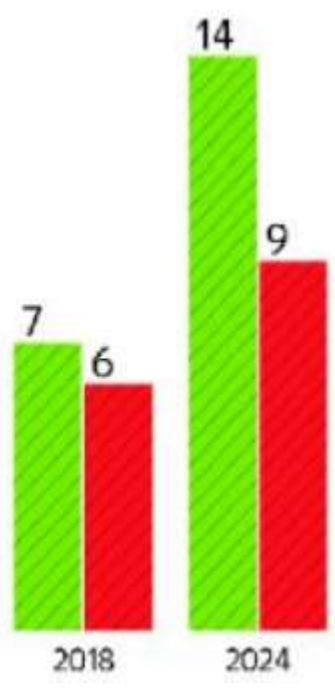
Presupuesto
Millones de pesos
● PVEM ● PT



Diputados
● PVEM ● PT



Senado
● PVEM ● PT





ARCHIVO EL UNIVERSAL



Karen Castrejón, dirigente del PVEM, llega al Senado en septiembre.

ESPECIAL



Alberto Anaya, líder del PT, pasa de la Cámara Baja a la Alta.



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

30/08/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

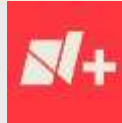
PVEM cede 15 diputados a Morena

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- El Partido Verde Ecologista de México informó que, con la finalidad de apoyar a sus aliados de Morena en el **Congreso**, decidieron ceder 15 diputados de su grupo parlamentario para la siguiente legislatura.

<https://drive.google.com/file/d/1Qcrkqlmd0dN9nw0pSLx7FXLmwla8FObF/view>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

30/08/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Suplantando a indígenas para llegar al Congreso

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- Entre los legisladores que rindieron protesta hoy en la Sesión Constitutiva del Congreso de la Unión, destacan por lo menos dos diputados que participaron en las elecciones del 2 de junio, abusando de la figura de la *Acción Afirmativa*, que está diseñada para asegurar la representación de grupos minoritarios. La diputada del PVEM, **Julia Arcelia Olgún Serna**; y del PT, **Gerardo Olivares Mejía**; obtuvieron la candidatura sin comprobar que son parte de un grupo en específico.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s514813120b364f46b7e2dab8b067cf97?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s514813120b364f46b7e2dab8b067cf97&ithint=video&e=5bfFys&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VSSVRTRkUyQzBaUHQtTGF1TEJuejVjQmJaYXpxd0pFTFVINWJFZGIOR0I1VXc_ZT01YmZGeXM

**RECONOCE PRESIDENTE NO CUMPLIR ALGUNOS COMPROMISOS**

Marcha y pendientes en el Sexto Informe

El próximo domingo, Andrés Manuel López Obrador rendirá su último Informe de Gobierno, y aunque se prevé una magna celebración en el Zócalo capitalino, el festejo será enmarcado por una protesta estudiantil que se llevará a cabo unas horas antes en contra de la reforma al Poder Judicial. El mandatario concluye su sexenio con pendientes en rubros como seguridad, obras, salud, entre otros. Expertos consideran que el aún titular del Ejecutivo "supo vender su discurso" y controlar la agenda de "los otros datos" **MÉXICO P. 3**

RECONOCE PRESIDENCIA NO ALCANZAR A CUMPLIR TODOS SUS COMPROMISOS

AMLO llega a último informe con pendientes en promesas

Inconcluso. Termina el primer sexenio de la 4T sin resolver el caso Ayotzinapa y con obras a medias; para expertos, el Presidente supo controlar la agenda

ÁNGEL CABRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador llegará a su último informe de Gobierno con pendientes y promesas incumplidas en salud, educación, seguridad, entre otros.

De acuerdo con una revisión de **24 HORAS** a los 100 compromisos que firmó al inicio de su sexenio, la propia Presidencia calificó que sólo se encuentran en proceso, el caso Ayotzinapa, la reubicación de secretarías en los estados, la eliminación de fideicomisos y la implementación de energías renovables.

En contraste, hay otras promesas que hizo el mandatario federal que no se concretarán, como tener un sistema de Salud similar al de los países nórdicos, así como disminuir la violencia.

Javier Santiago Castillo, académico de la UAM, consideró que, a pesar de los pendientes en seguridad, salud

y educación, el mandatario supo "vender su discurso", principalmente en las *Mañaneras*, por lo que concluirá con una alta popularidad.

El politólogo y exconsejero del INE indicó que los cambios realizados durante este sexenio, como el aumento al salario, la entrega de pensiones universales y el resguardo de la soberanía energética, no son de la dimensión para un cambio de sistema, por lo que la instauración de la Cuarta Transformación quedará solo como retórica.

Para el experto, las acciones que emprenda el mandatario federal en sus últimos días, así como los señalamientos en contra de otros países, quedarán en el discurso, y será una herencia al próximo gobierno de Claudia Sheinbaum, el que tendrá que resolverlos.

Aseveró que la problemática del paro de juzgadores, por la propuesta de reforma judicial, en caso de aprobarse, escalaría y ya sería la próxima mandataria la que deberá resolverlo.

Alejandro Martínez, especialista en Relaciones Internacionales de la UNAM, coincidió en que López Obrador heredaría problemá-

ticas a Sheinbaum, como por ejemplo la de resolver la pausa anunciada con las embajadas de Estados Unidos y Canadá.

Por su parte, Gustavo López Montiel, doctor en Ciencia Política de la The New School for Social Research de New York, indicó que "a través de la *Mañanera* el Presidente supo controlar la agenda e implantar los llamados otros datos, aunque la realidad en varios ámbitos sea diferente".

PENDIENTES

En Salud, de forma independiente a que no se logró el sistema estilo Dinamarca, la Presidencia da por cumplido la entrega del derecho universal a la salud, pero en los hospitales persiste la falta de medicamentos y atención eficiente, según cifras oficiales.

Al titular del Ejecutivo le quedan 32 días de mandato y ya no se logrará el compromiso 54, leído por él en su primer discurso, que buscaba "descentralizar al Gobierno federal y las secretarías van a estar ubicadas en distintos estados de la República, porque todo el país es México".

En su discurso de hace casi seis años, el mandatario prometió a los funcionarios "oportunidades para la adquisición de viviendas, educación para sus hijos, atención médica y seguridad social".



Aunque varias secretarías establecieron oficinas al interior de la República, como Cultura, con un edificio que se usa en Tlaxcala como sede, o Salud, que tiene instalaciones en Guerrero, la Presidencia lo considera un compromiso en proceso.

Desde octubre de 2023, López Obrador anunció que era una promesa que iba a quedar pendiente y argumentó que la atención de la pandemia de Covid-19 fue lo prioritario y frenó ese plan.

El compromiso 27 de AMLO señalaba que “se transferirá a las comunidades mineras el impuesto que se cobra a las empresas por la extracción del mineral”, y aunque en diciembre de 2019 se publicó un decreto para que los ingresos de ese tipo puedan ser destinados a educación, medio ambiente y obras sociales, a la fecha no hay datos que comprueben que las comunidades donde hay extracción hayan recibido beneficios monetarios.

Asu vez, el 1 de diciembre de 2018, el titular del Ejecutivo leyó su compromiso 73 sobre “impulsar el desarrollo de fuentes de energía alternativas renovables, como la eólica, la solar, la geotérmica y la mareomotriz”.

Uno de los principales compromisos fue llegar al fondo de la “verdad histórica” y saber qué pasó con los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa; pese a las acciones del Gobierno federal, los padres de las víctimas rompieron el diálogo y acusaron a la 4T de una regresión.

Respecto a seguridad, hasta el pasado 27 de agosto, se acumulaban más de 196 mil homicidios, por lo que se confirmarse esa cifra, el sexenio terminará con la cifra más alta de asesinatos, en comparación con sus antecesores.



FALTARON AÑOS

● En Salud, en los hospitales persiste la falta de medicamentos y atención eficiente, según cifras oficiales

● No se cumplió con el traslado de diversas secretarías otros estados para descentralizar el Poder Ejecutivo

● No se logró resolver el caso Ayotzinapa y los padres de los 43 normalistas acusaron falta de información

● No se logró impulsar la creación de fuentes de energías renovables en el territorio nacional

**AFIRMA RICARDO ANAYA**

Sistema de justicia requiere reformarse

Antes de la instalación del Senado de la República, los grupos parlamentarios de Acción Nacional y Movimiento Ciudadano coincidieron que buscarán el diálogo y ser una oposición responsable en el Senado.

Ricardo Anaya, senador por Acción Nacional, al advertir que la reforma al Poder Judicial que propone Morena "es perjudicial" aseguró que ninguno de los 43 legisladores que integran la bancada "se va a doblar" ante las reformas que busca impulsar el partido oficialista. Al aclarar que en Acción Nacional "no somos parte del oficialismo", reconoció que se necesita una "profunda reforma al sistema de justicia", pero que ello no significaba que "la medicina que está poniendo Morena vaya a curar esta enfermedad, por el contrario, creo que la reforma en los términos en los que la están poniendo va a agravar el problema". Clemente Castañeda, coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano dijo que su partido buscará el diálogo. **PILAR MANSILLA**



EL BALANCE FINAL DEL SEXENIO

El mitin de este domingo también será el Sexto Informe de Gobierno de López Obrador, por lo que deberá rendir cuentas

POR CARLOS MONTESINOS
@calesmont

Además de empezar la despedida de su trayectoria política, el Zócalo de este domingo estambién el Sexto Informe de Gobierno de López Obrador. Por lo que deberá rendir cuentas de lo hecho durante su mandato y, en su caso, reconocer los pendientes que quedarán en manos de Claudia Sheinbaum desde el 1 de octubre.

Sobre el Informe, Javier Santiago, académico del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, dice a Reporte Indigo que "es predecible que va a ser un acto triunfalista y en parte tienen razón, el triunfo electoral es inédito en la historia del país, independientemente del que logren la mayoría calificada o no en el Senado".

Sin embargo, en cuanto a acciones de Gobierno y políticas públicas, indica que hay tanto aciertos como desaciertos que se deben razonar. Ponderando en lo positivo medidas como los incrementos al salario mínimo y la regulación del outsourcing, así como los esfuerzos para que grandes empresarios paguen impuestos y recuperar la rectoría energética del Estado.

En contraste, entre los aspectos negativos, "el propio Presidente reconoció que se equivocó en el tema de salud, la creación del In-sabi", organismo que fue creado y



FOTO: CUARTOSCURO

desaparecido este mismo sexenio. Señalando que también hay deficiencias evidentes en otros aspectos como el educativo o el de seguridad pública, principalmente.

En este diagnóstico, junto a los aspectos electoral y gubernamental, el profesor Santiago Castillo agrega que "también hay un aspecto político-ideológico que se refiere a una transformación profunda del régimen o del sistema. Yo iniciaría di-

El adiós de AMLO también le servirá para mostrar músculo una última vez ante la tensión en el país por su reforma al Poder Judicial



Es predecible que va a ser un acto triunfalista y en parte tienen razón, el triunfo electoral es inédito"

Javier Santiago Castillo
Profesor de la UAM

ciendo que no hay tal transformación profunda, el neoliberalismo no se puede extirpar por decreto".

Siendo que López Obrador llegó al poder enarblando críticas al neoliberalismo y si bien tuvo cierto avance en el combate a la pobreza, contrasta que "el modelo neoliberal sigue existiendo, los grandes empresarios ganaron como nunca han ganado. O sea, cada vez ganan más y este sexenio no fue la excepción".



MOSTRANDO MÚSCULO POR ÚLTIMA VEZ

La presencia de López Obrador en el Zócalo le servirá para confrontar a sus opositores que rechazan la reforma judicial

El clímax del sexenio obradorista trae consigo una disputa más en la que el dirigente, todavía Presidente de la República, podrá pararse al frente de la multitud para señalar al adversario. Teniendo en la oposición a su reforma constitucional al Poder Judicial, al adversario perfecto ante el cual mostrar músculo en este último round.

Quizá como mera ironía, pero para su despedida de la plaza que lo encumbró López Obrador estará a escasos metros, pasos del epicentro del descontento con su reforma. Pues en la esquina de Corregidora y Plino Suárez, la Suprema Corte de Justicia y sus agraviados integrantes observarán este domingo el Sexto Informe de Gobierno.

Con la inédita protesta del Poder Judicial, desde trabajadores hasta juzgadores pasando por estudiantes de derecho e incluso ministros de la Suprema Corte, "se crea un ambiente de tensión política en el momento de la transición que va a tener que enfrentar la nueva Presidenta ya próximamente", advierte el profesor Santiago Castillo.

Con este ambiente efervescente, el académico recalca que el



FOTO: CUARTOSURO

debate de la reforma judicial "es un asunto de nosotros los mexicanos y no tenemos por qué aceptar intervenciones". Pues, apenas esta semana, López Obrador tuvo el tino de suspender relaciones con el embajador estadounidense Ken Salazar, más no con el Gobierno de Joe Biden, por criticar la iniciativa. Con estas condiciones, expli-

ca Santiago Castillo, el primer mandatario "puede darse el lujo también de tener un discurso nacionalista radical, pero será eso, un discurso. No hay acciones nacionalistas radicales, sólo en materia energética, todo lo demás en el tema económico pues estamos más dependientes de la economía de Estados Unidos".

En ese sentido señala otro de los pendientes del sexenio que conduce y que podría ser atendido por Claudia Sheinbaum durante su mandato: "Estamos atados a la economía estadounidense. Si algo sucede con Estados Unidos, un disgusto, va a repercutir en el país. No se cultivó el multilateralismo comercial"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14-15

30/08/2024

LEGISLATIVO

8 ZÓCALOS PARA ENTENDER A AMLO



1992

11 DE ENERO

Llega el Éxodo por la Democracia desde Tabasco



2005

24 DE ABRIL

Marcha contra el desafuero del Jefe de Gobierno



2006

20 DE NOVIEMBRE

Se proclama Presidente legítimo denunciando fraude



2012

9 DE SEPTIEMBRE

Rompe con el PRD y anuncia la fundación de Morena



2018

1 DE DICIEMBRE

Asume la Presidencia de la República



2021

1 DE DICIEMBRE

Primer acto masivo tras la pandemia



2022

27 DE NOVIEMBRE

Marchó como Presidente durante más de 5 horas



2024

1 DE SEPTIEMBRE

Último Informe de Gobierno



Reformas de AMLO: Esta es la ruta que seguirá el Congreso a partir del 1 de septiembre

La supermayoría de Morena y aliados se prepara para aprobar tres reformas constitucionales propuestas por el presidente y respaldadas por Sheinbaum



Por Zanyoan Flores | 29 de agosto, 2024 | 11:54 PM

Ciudad de México — El Congreso mexicano iniciará una nueva Legislatura que se teñirá de color guinda, el color institucional de **Morena**, el partido que fundó el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y que llevó a **Claudia Sheinbaum** a ganar la Presidencia en la elección del pasado 2 de junio.

El Congreso -que se integra por la **Cámara de Diputados** con 500 legisladores y el **Senado de la República** con 128 legisladores- comenzará a sesionar a partir del **1 de septiembre** con una supermayoría de legisladores de Morena y sus aliados el Partido Verde y el Partido del Trabajo.

¿Qué sigue a partir del 1 de septiembre para las reformas de AMLO?

Una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la supermayoría guinda, **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, dio a conocer la ruta que seguirán las reformas constitucionales de AMLO.

El domingo 1 de septiembre de 2024 iniciará el primer periodo de sesiones del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura y, durante la sesión inaugural, se recibirá el **Sexto Informe de Gobierno de AMLO** y las bancadas darán a conocer sus agendas legislativas con posicionamientos en tribuna.

Ese mismo día, el 1 de septiembre, habrá una segunda sesión en la **Cámara de Diputados**, la cual será solamente para dar **publicidad a la reforma judicial**, es decir, avisar a los legisladores que se iniciará la discusión de esa reforma constitucional.



NOTIFICAN AL SENADO QUE TIENE ORDEN DE APREHENSIÓN

“No podrán detenerme”, dice el senador Corral

Postura. El ahora legislador, buscado por la Fiscalía de Chihuahua, aseguró que se pretendía hacer un show en la sesión de ayer

ARMANDO YEFERSON Y ÁNGEL CABRERA

Después que la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua notificó al Senado de la República sobre una nueva orden de aprehensión contra el senador de Morena, Javier Corral Jurado, el legislador aseguró que no existe posibilidad de que puedan detenerlo, ya que tiene una suspensión provisional y además no existe un oficio de colaboración entre las fiscalías.

“La torpeza y desesperación provocaron nuevamente violar la Ley y pretender, sin colaboración con ninguna autoridad, ni con un acuerdo que así lo posibilite, repetir el show mediático de hace unos días en mi contra”.

Tras tomar protesta como senador, Javier Corral aseguró que la orden de aprehensión en su contra, tenía la intención de generar debate durante la sesión de instalación de la nueva Legislatura.

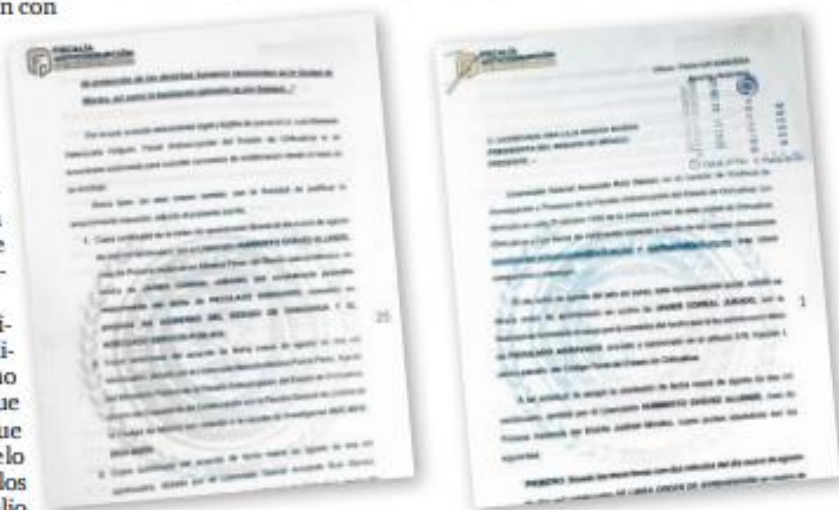
“Vinieron a entregar un oficio, otra vez en un intento fallido porque evidentemente no hay ninguna posibilidad de que me puedan detener. No sé que policías fueron, lo que sé es que lo hicieron con colaboración de los senadores del PAN, y con Manlio Fabio Beltrones. De hecho el PAN ha filtrado la orden de aprehensión completa a los medios de comunicación”, aseguró el legislador.

Además, Corral Jurado reiteró su postura de hace unos días al decir que no se defendería bajo el fuero Constitucional: “Que quede muy claro: No me escondo, he entrado por mi pie al Senado y he rendido protesta como senador de la República, con la frente en alto, porque sé el gobernador que fui y mis valores y principios siempre han estado firmes”.

“Acudiré a todas las instancias le-



POSTURA. Javier Corral reiteró que no se defenderá bajo el fuero Constitucional: “no me escondo, he entrado por mi pie al Senado”.



gales para desenmascarar esta patraña; limpiar mi nombre, frente a los excesos de este grupo corrupto y corruptor, es uno de mis primeros objetivos. No somos, ni seremos iguales ¡nunca!”

Por su parte, Gerardo Fernández Noroña, presidente de Morena en el Senado, calificó el hecho como una “maniobra majadera” de la oposición, y hasta de venganza política.

Pese a la nueva orden de captura en contra del senador electo, Javier Corral, y luego de que el PAN impug-

nará la senaduría plurinominal del exgobernador de Chihuahua, por tener una orden de aprehensión vigente y ser declarado prófugo de la justicia en esa entidad, dicha queja fue desestimada.

Ante ello, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la asignación de senadurías plurinominales al mencionado anteriormente, así como también a Ricardo Anaya y Lilly Téllez. Javier Corral rindió protesta en el Senado, este jueves.